

Con franqueza enfocó Cruz Coke el problema del Hospital

EN LA INTENDENCIA SE REUNIO AYER EL MINISTRO CON EL DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD PARA EXPONERLE EL PROYECTO QUE HA IDEADO CON EL OBJETO DE DARLE UN CORTE DEFINITIVO Y SATISFACTORIO A ESTE ASUNTO. — BRILLANTE EXPOSICION FUE LA QUE HIZO EL SECRETARIO DE ESTADO. — NO PUEDE DECIR LA UNIVERSIDAD QUE HA "DADO EL MAXIMUM" EN LO QUE SE REFIERE A LA CONSTRUCCION del ANHELO ESTABLECIMIENTO. — NO DEBE CENIRSE TAMPOCO SU DIRECTORIO A REALIZAR UNA POLITICA DE MERA DEFENSA DE SUS INTERESES, PUES ESA SERIA UNA OBRA COMERCIAL DE BAJA MONTA. — LA UNIVERSIDAD NO ES SOLAMENTE DE ALGUNOS, ES DE TODA LA CIUDAD Y DE TODO EL PAIS QUE LE HA FACILITADO SU AYUDA

Serán iniciados los estudios destinados a llegar a la solución propuesta

En la sala de despacho de la Intendencia de la provincia se realizó ayer tarde la importante reunión destinada a abordar el problema del Hospital Clínico, en forma ya definitiva. La presencia del señor ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, dió naturalmente, y como que tal era además su objeto puesto que para celebrarla se aprovechó su visita, mayor trascendencia al acto. En ella se trató por parte del citado secretario de Estado, con toda franqueza, este problema que desde hace ya tantos años viene preocupando no solamente a la ciudad sino que también a toda la región sur del país.

Lo que expresó el doctor Cruz Coke

Una vez abierta la reunión y después de haber ocupado la presidencia, el ministro de Salubridad Dr. Cruz Coke comentó diciendo que agradecía antes que nada la atención que habían demostrado todos los directores de la Universidad que se encontraban presentes, al concurrir a la invitación que se les había formulado, pero que lamentaba al mismo tiempo que no hubiese acudido el presidente don Enrique Molina.

Se refirió a continuación al estado del Hospital San Juan de Dios y dijo que debía repetir una frase que anteriormente había pronunciado y que no era otra que esta: un establecimiento indigno de una ciudad como Concepción y más aun de una Ciudad Universitaria.

Con franqueza, agregó, les voy a decir que no me había preocupado detenidamente del problema hospitalario de Concepción, porque deben Uds., comprender que un ministro de Estado tiene muchos y variados problemas que resolver y he podido llegar a esta ciudad sólo ahora y debido, en gran parte, a los reiterados llamamientos de la Universidad señores Ernesto Fischer Klein, Zenón Urrutia Manzano, Guillermo Grant, Lisandro Espinoza, Serafio Carrasco, Ricardo Neuborn, Abraham Campos, Enrique González Pastor, Marcos Castellón, Alcibíades Santa Cruz y del secretario de esa institución don Avelino León.

OBRA PRACTICA Y RAPIDA

Continué diciendo el señor ministro: ante este problema hospitalario de Concepción, que es sin duda grave y apremian-

te, debe hacerse también un estudio rápido y concienzudo. De ahí el objeto de esta reunión. No pido yo ahora un pronunciamiento terminante de parte de la Universidad, pero deseo ver en todos los señores directores un ánimo que esté dispuesto a cooperar en esta obra de bienestar general y de la cual también la Universidad recogerá especiales beneficios.

Agregó: voy a presentar un problema casi resuelto, algo práctico, donde la Universidad no arriesgará nada y en cambio irá plenamente garantida. Ante el anhelo de que pueda Concepción contar con un Hospital Clínico de 250 camas no debe decirse de ninguna manera que la Universidad ha dado el maximum. En un pueblo como el nuestro, que es relativamente nuevo y en donde toda renovación debe irse operando día a día, esa frase de "haber dado el maximum" resulta contraproducente y ambigua.

Tampoco el directorio de la Universidad debe ceñirse a una obra de mera defensa de sus intereses, sin arriesgarse a nada fuera de eso, lo que por lo demás no significaría sino una obra comercial de baja monta. No debe olvidar la Universidad, recalco el ministro, que si bien su obra se debe a la iniciativa de algunos, ella ha contado con la ayuda de todos, de una región y del país. Pues bien debe ser amplia su labor ante el problema del Hospital, debe ser una universitaria y también humanitaria.

Hasta aquí, en síntesis, lo que dijo el doctor Cruz Coke.

EL PROYECTO DEL MINISTRO

En la sesión especial celebrada por la Junta de Beneficencia el jueves pasado, el ministro señor Cruz Coke, propuso el proyecto que a su juicio sería la mejor solución, para el problema del Hospital.

Desde luego su opinión es que se hace imprescindible que continúe en funciones el Hospital San Juan de Dios, para cuyas reparaciones y habilitaciones hay concedidos ya un millón de pesos; en los presupuestos de los próximos años se irán destinando otras sumas, para que así las 450 camas que posee puedan continuar recibiendo a los enfermos y ser atendidos debidamente.

El Hospital Clínico, que debe ser otro establecimiento aparte con sus 250 camas, quedará instalado en los terrenos ya acordados, en el barrio universitario. La dificultad que sobre ellos se había suscitado entre la Universidad y la Junta de Beneficencia ha quedado, expresó el ministro, ya solucionada, pues el Gobierno contribuirá con la suma de \$ 500.000 para dejarlos aptos para la construcción.

LA MANERA DE FINANCIARLO

Lo que ahora se necesita es que la Universidad facilite por el término de dos años como maximum, los cinco millones para iniciar las obras del Hospital. Para ello se darán las

más amplias garantías por medio de bonos. Sobre este punto tratamos ayer, al dar cuenta de la sesión ya citada de la Junta de Beneficencia.

Contesta don Julio Parada Benavente

El presidente suplente de la Universidad, don Julio Parada Benavente, contestó sus observaciones al Sr. Ministro. Desde luego, comenzó excusando al Sr. Enrique Molina por su inasistencia, motivada a que se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

Se refirió después en forma extensa a toda la tramitación efectuada por parte de la Universidad para que se pueda construir el Hospital Clínico Regional y recordó la venida a nuestra ciudad de la comisión presidida por el doctor Laval e integrada por funcionarios de la Junta Central de Beneficencia y durante cuya visita se llegaron a acuerdos que hacían aparecer ya como un hecho la iniciación de las obras respectivas.

Pero, ante la visita del Sr. Ministro expresó don Julio Parada, todo ha cambiado. La Beneficencia no posee los cinco millones que se aseguró tenía en sus arcas para comenzar los trabajos y todo hasta ahora ha sido obra mala. Se desea, continuó, que la Universidad, en ciertas circunstancias, facilite el dinero para que se inicien las obras, y la verdad es que ella no dispone de un centavo. Lo que se puede muy bien buscar una Compañía de seguros que garantice

mantenimiento y entregando las cuotas legales para ayudar a otras obras y plantales. Solo queda el fondo de reserva de 9 y tanto millones de pesos y estos, en virtud de una ley, son intocables.

Agregó el Sr. Parada: de los intereses de esa suma vive y confecciona su presupuesto la Universidad, de manera que no se ve modo como pueda acometer la empresa de prestar el dinero para el Hospital.

Terminó diciendo que el Directorio tenía el mejor propósito de otorgar su ayuda a esta obra, pero que eso se tornaba difícil por los motivos que expone. Sostuvo, además, el Sr. Parada, que por el momento la Universidad no puede destinar sus fondos de reserva a otro objeto que el de adquirir bonos del Estado, o de la Caja de Crédito Hipotecario, en virtud de una disposición expresa de la ley 4885 del mes de septiembre de 1930.

Responde el ministro de Salubridad

El doctor Sr. Cruz Coke, con profunda versación en el problema, respondió al Sr. Parada. Dijo que el asunto era fácil de solucionarse, para lo cual decía que el Directorio le dé ciertas facultades para proceder a allanar esa situación que crea la Ley y que expuso el presidente suplente de la Universidad. La ley no puede ser violada, pero se puede muy bien buscar una combinación de bonos que garanti-

cen después la inversión del dinero de la Universidad en la gran obra que se proyecta ejecutar.

Con calor y franqueza el Sr. Ministro señaló casos parecidos en su tramitación.

Estudios practicarán el Directorio

A su vez, el Sr. Julio Parada contestó al doctor Cruz Coke, expresando que el Directorio estudiaría la situación, para lo cual agradecería que el Sr. Ministro al llegar a Santiago concretara por escrito las partes principales de su proyecto. Como la mayoría de los directores de la Universidad ya conocían el amplio espíritu del Sr. Ministro de hacer obra efectiva en este tan dilatado problema, estimaba que se podría llegar a un acuerdo satisfactorio.

Por otra parte, el Sr. Julio Parada ofreció enviar a Santiago los últimos balances de la Universidad y otros documentos, para que con ellos el doctor Sr. Cruz Coke pueda hacer un estudio, bien basado en su parte numérica, del proyecto que él ha presentado.

Agradecimientos del Sr. ministro

Finalmente, el Ministro volvió a agradecer la asistencia a todos los presentes y reiteró que haría todo lo que de su parte fuera posible a fin de solucionar de una vez este problema del Hospital Clínico.

Después de una visita provechosa para la ciudad y la región regresó ayer el Ministro Cruz Coke

En todos los puntos que recorrió dió instrucciones sobre la Ley de Medicina Preventiva

AYER, POR LA MAÑANA, ESTUVO EN TOME, DONDE RECORRIO LOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES Y CONOCIO NECESIDADES DE ESA LOCALIDAD. — SE DETUVO EN PENCO

Varias visitas practicó en Concepción

Después de desarrollar tanto en nuestra ciudad como en los puntos principales de la región diversas e importantes actividades, regresó ayer a Santiago el Ministro de Salubridad doctor don Eduardo Cruz Coke, quien, como se informó oportunamente, vino acompañado de su secretario don José Montalva y de una comitiva compuesta por funcionarios de la Caja de Seguro Obrero, para estudiar la solución de problemas importantes como son, entre otros, el del Hospital Clínico y el de la aplicación de la ley de medicina preventiva en la zona.

La visita del distinguido secretario de Estado, a quien el señor Intendente de la Provincia don Hernán González impuso detalladamente de las materias más urgentes que debieran ser estudiadas, trajo, sin duda, positivos beneficios para Concepción y pueblos de nuestra zona industrial, ya que aparte de la preocupación que por ellas tomó el señor Ministro, existe su promesa reiterada de solucionarlas en la forma más conveniente y beneficiosa.

EN TOME ESTUVO

EL MINISTRO AYER. En la mañana de ayer, el Ministro de Salubridad doctor, don Eduardo Cruz Coke se dirigió en automóvil a Tome, acompañado de las personas que forman su comitiva y del Administrador Provincial de la Caja de Seguro Obrero, don Jorge Urrutia Herrera.

A su llegada al vecino puerto, se encaminó el Ministro primeramente a la Fábrica de Paños Bellavista, donde fué gentilmente atendido por el Administrador General, don Roberto Schuttmuzer y jefes superiores de esa empresa. Después de recorrer las reparticiones de ese establecimiento, se dirigió a la Fábrica "Eiapi", cuyos talleres visitó en compañía de los jefes de la misma.

De la "Eiapi" pasó el doctor señor Cruz Coke a las oficinas de la Caja de Seguro Obrero, donde permaneció más tiempo debido a las importantes actividades que debió desarrollar allí. Una vez impuesta de la marcha de los servicios en Tome y después de haber recorrido las de

Las necesidades de la provincia serán pronto solucionadas

NOS EXPRESO ANTES DE PARTIR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

Momentos antes de partir el nocturno entrevistamos al Ministro doctor Cruz Coke, el que con toda amabilidad nos hizo algunas importantes declaraciones. "Vine, nos dijo, a estudiar

las necesidades de la provincia y aunque éstas eran más numerosas y de mucho mayor proporción que lo que yo creía, abrigó la firme convicción que todas serán solucionadas. Algunas ya lo fueron: el resto las

solucionaré desde Santiago. En lo que respecta al Hospital Clínico, estoy seguro de que las dificultades existentes serán pronto salvadas y que muy luego será una realidad. Volveré a Concepción tan pronto como sea necesario.

pendencias de la Caja, recibió el Ministro a un grupo de obreros que le presentaron respetuosamente un pliego de peticiones, que prometió estudiar y resolver.

Tuvo en seguida el señor Cruz Coke una reunión con los jefes y médicos del Seguro Obrero para tratar sobre la ley de Medicina Preventiva, manifestando que debido al caso tiempo de que disponía sólo eran breves las explicaciones que podía hacer, pero que sobre el particular había instruido ya a los jefes provinciales, los cuales abordarían con mayor tranquilidad este problema.

Después de la reunión que señalamos, el Ministro y las personas de su comitiva, junto con las que se habían agregado en el vecino puerto, visitó el Hogar Social, la Población Obrera y la Población de Empleados de la Sociedad Nacional de Paños de Tome. Fué atendido en estas actividades por el director, señor de esa empresa, don Carlos Mahns por el floribonto estado en que se encuentran todas esas reparticiones, las cuales le habían producido al mejor impresión, especialmente las casas para obreros que, manifestó constituyen un orgullo

para la dirección de la Fábrica. Se dedicó después el doctor Cruz Coke, acompañado ahora de una comisión de obreros, a visitar varios conventillos ubicados en el vecino pueblo y prometió preocuparse de este problema.

El escaso tiempo de que dispuso el Ministro en Tome le impidió, como eran sus propósitos, recorrer otros sectores de la Población, como el Hospital, las escuelas, etc., e igualmente concurrir al almuerzo que se había preparado en su honor, el cual no obstante se realizó con la asistencia del jefe de la sección Inspección de la Caja de Seguro, don Graciano Esgar, del Administrador Provincial señor Urrutia y otros miembros de la comitiva.

A esa manifestación asistieron, además, los señores Roberto W. Schuttmuzer, Carlos Mahns, gobernador del departamento señor Adolfo Márquez, doctor Soñel, alcalde don Samuel Muñoz Loraña, administrador local de la Caja de Seguro señor Emilio Malchasky, capitán de carabineros señor David Alegre, Antonio Aninat, de V. R. Enrique Maas y Custodio Labbé. Por el tren de las 13 horas regresó a Concepción el señor Ministro.

RAPIDA VISITA HIZO A PENCO

En su viaje de ida a Tome realizado en automóvil como hemos dicho, el señor Ministro y su comitiva se detuvieron algunos momentos en Penco, los que aprovechó el señor Cruz Coke, para recorrer las dependencias de la Fábrica Nacional de Loza, que le causaron espléndida impresión.

Se reunió, antes de partir a Tome, con representantes obreros, en las oficinas de la Caja de Seguro

SUS ACTIVIDADES EN CONCEPCION

A su regreso a Concepción, el Ministro señor Cruz visitó la Prefectura de la Infancia y el Hospital y Casa del Niño, establecimientos en los cuales conoció todas sus necesidades, que prometió atender.

REGRESO POR EL NOCTURNO

Por el nocturno regresó a Santiago el Ministro doctor Cruz Coke y miembros de su comitiva. En la estación de los FF. CC. fué despedido por el Intendente de la Provincia, don Hernán González, otras autoridades y conocidas personalidades de nuestros círculos sociales.

ASPECTOS IMPORTANTES PARA LA ZONA de la VISITA del DOCTOR CRUZ COKE

Aparte de los interesantes aspectos de la visita del doctor don Eduardo Cruz Coke que se pueden relacionar con Concepción, hay otros que deben destacarse por su importancia para centros como Tome y Penco, tan ligados a nuestro progreso y a nuestro desenvolvimiento económico e industrial.

Así tenemos que el Sr. Ministro prometió interesarse para que en Tome sea instalada una oficina de la Caja de Crédito Prendario, cuya conveniencia en un pueblo obrero como ese está a la vista. Además, ofreció para el Hospital la suma de \$ 40.000 con el objeto de dotar al establecimiento de algunos servicios indispensables.

En la rápida visita que el Ministro hizo a Penco, donde lo recibieron las autoridades reunidas en las oficinas de la Caja de Seguro, aseguró la ampliación del servicio médico de la Ley 4064 para esa localidad y la instalación de un policlinico antivenerico.

A una cifra récord alcanzará en el mundo la cosecha de trigo en el presente año, se establece

La oficina de Agricultura de Washington, que es una de las controladoras del mercado del trigo en el mundo, ha llegado a establecer que las cifras de la recolección del trigo en el presente año prometen ser mayores que las cifras record del año 1935, que ha sido la mayor cosecha que se ha registrado en el mundo hasta la fecha.

Las informaciones de esta oficina dicen que la superficie sembrada en este año es igual a la de aquel año, o sean 31 millones 970 mil 510 hectáreas, siendo mejores las expectativas de rendimientos que el año mencionado.

La revista semanal de granos de la oficina mencionada, informa que los mercados del trigo

se manifestaban inestables hasta principios de marzo último debido a la perturbación política europea, pero que ya se notan indicios de estabilidad en el mercado de este cereal.

Las nuevas siembras de Rusia y del norte de Africa, posiblemente sean iguales a las de la última temporada, mientras que en la India han sido ligeramente reducidas, pero el rendimiento será bueno.

Es un hecho que en la China las siembras han disminuido en un 10 por ciento, pero las de Manchuria exceden a las de 1937 en un 10 por ciento, mientras las siembras japonesas se aproximan a un alto record.

"Polla Ch. de Beneficencia"
Sorteo del 10 de Abril
Premio Mayor: \$ 500.000.00
Total de Premios \$ 1.260.000.-
Entero \$ 100.- : Décimo \$ 10.-
Aqtes. Concepción: GMD. DEL RIO S., Caujocán 477
" Ar. uco: DOMINGO OLAVE J., Lebu

LOTERIA DE CONCEPCION
Próximo Sorteo el 9 de Abril de 1938
Valor del Entero \$ 52.-- : ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO : El DECIMO \$ 5.20
Premio Mayor \$ 200.000.--
LOS PREMIOS SE PAGARAN SIN EL IMPUESTO DEL 10 POR CIENTO
BARROS ARANA 1060 — CASILLA 370 — CONCEPCION EL GERENTE

Señor Agricultor:
El ABONO FOSFATADO que debe comprar por ser el único que CONTIENE un **Minimum Garantido** de Anhidrido Fosfórico SOLUBLE en el CITRATO DE AMONIO es:
BIFOS M. R.
38% de Anhidrido Fosfórico Soluble en el CITRATO DE AMONIO
MINIMUM GARANTIDO

14.45 — EXTRAORDINARIA MA TINEE ESCOLAR
Canción de Amor
por LILY PONS
La gran estrella y cantante

RIALTO HOY 18.45 — EXITO ROTUNDO DEL MAGNO SUCESO UNIVERSAL — POR PRIMERA VEZ EN LA
21.45 — PANTALLA LA SENSACIONAL NOVELA DE ERIC MARIE DE REMARQUE — MAYORES
con JOHN KONG — CHICARD
CRONWELL — SLM SUMMER-
VILLE — LIONEL ATWIL — AU-
DY DEVINE
Localidades desde las 10 A. M.

Mañana — Matinée Cuádruple
Ya tiene Comisario
el Pueblo
por AGUSTIN IRUSTA
CABALLERO FANTASMA (6.a)
Fin de VIGILANTES DE LA LEY

MARTES: NOCHE LA VIDA DE EMILIO ZOLA
GRAN FUNCION PREMIERE
Creación magistral del coloso Super joya WARNER BROSS
PAUL MUNI RIALTO
Localidades numeradas en venta

Prat HOY 18.45 \$ 2.40
21.45
"El Pequeño Lord"
por FREDDIE BARTHOLOMEW
EL REY DEL ESCANDALO
por WILLIAM POWELL
Plataea \$ 0.60 — Galeria \$ 0.40

Matinée A las 2.30 Para todos
Plataea 1.20 - Balcón 0.50 - Gal. 0.40
ACUSADA
Hoy Noche 6.45
Noche 9.45
Central
Plataea \$ 5.00 - Balcón \$ 3.00 - Galeria \$ 1.60
5.a y 6.a exhibiciones triunfales de
La Rancherita del Carmen

Avisos Económicos Clasificados

- SECCION VARIOS
CASIMIRAS IMPORTADOS, SURTI DO NUEVO, VENDI POR CORTES,
Ortina Paetz, Colo Colo 425.
SE NECESITAN
HARINILLA DE AVENA, ALIMEN-
to especial para chanchos pidalo a
Griebe y Cia, Rengo 760, Fono 652,
—3245
NECESITO EMPLEADA QUE SEPA
la cocina. — Paicavi 459.
—3238
COCINERA RECOMENDADA NECES-
ito Colo Colo 261. Buen sueldo.
—3241
NECESITO EMPLEADA SEPA CO-
cina para llevar fursu de Concep-
ción. — Castellón 1085.
—3253
SEÑERA Y EMPLEADA PARA QUE-
saceros de casa necesario. — Empe-
rio Imperial, altos. Rengo esquina
Carreras.
—3218
NECESITO EMPLEADA QUE SEPA
ecelinar O'Higgins 277.
—3219
EMPLEADA PARA LA COCINA SE
necesita. — Cochrane 284.
—3220
NECESITO EMPLEADA CON RECOM-
mendaciones. Buen sueldo.
Salas 29.
—3216
NECESITO EMPLEADA. BULNES
431.
—3194
TIPOGRAFICO REMENDISTA NECES-
ita. Librería e Imprenta Ramirez,
Freije 572, Concepción.
—3156
NIÑA DE MANO SE NECESITA EN
V. Lamas 1155.
—3188
MAESTROS ELECTRICISTAS NECES-
itan Casa F. Loell.
—3184
NIÑA DE PIEZA CON RECOMEN-
daciones se necesita. Av. Inglesa
N.º 3, Buen sueldo.
—3064
CHOPER: OFRECESE PARA CAM-
ión o auto, arriendos, con buenos
certificados. Cruz 118.
—3168
COMPRA-VENTA
QUE EXQUISITOS Y AGRADA-
bles son los cafés que vende el
Café Express en Maipú 542 y ade-
más dan regalos hasta por un cuar-
to de kilo.
—3214
TEJA ANTIGUA, MUY BUENA CA-
lidad venden en calle Bancagua N.º
131.
—3112
COMPRAMOS SACOS VACIOS VA-
peros. Griebe y Cia, Rengo 760, Fo-
no 652.
—3615
VENDO POTRANCA, HIJA POTRO
carrera, \$ 1.800. Ongolmo 1122.
—3110
SE VENDE BUEN PLANO DE ES-
tudio. Maipú 1247.
—3239
VENDO AVELLANAS POR SACOS.
Ongolmo esquina Ejército.
—3215
COMPRO CARRETON APERADO
Interesado dirigirse Serrano N.º 309.
—3217
TELAR MINERVA OCASION VEN-
de Colo Colo 550. Fono 518.
—3212
AUTO FORD T. DE CARRERA
perfectas condiciones vendo \$ 1.500.
O'Higgins 780.
—3213
AMOBLEADO DE SALON EN MUY
buen estado se vende de ocasión.
Orompello 664. Casilla 730.
—3234
FADIO R.C.A. "VICTOR" MODE-
lo T. 6-1 casi nueva se vende.
Orompello 664. Casilla 730.
—3235
PENSION Y HOTELERES
ARRIENDA PIEZA CON PENSION.
Vivienda a domicilio. O'Higgins 345.
—3251
RESIDENCIAL BARROS ARANA
991. pensión piezas amobladas. Ba-
ño, teléfono 858.
—3155

Genaro Rojas; Sur, Patricio Lynch;
Oriente, Abraham Rebolledo y Pon-
tente, Petrona Rizzo.
En enero 1914 ante Victor Var-
gas Alberto y Carmen Rosa Aguayo
reducen a escritura pública adju-
dicación al primero de los nombra-
dos lote N.º 6 hijuela El Manzano
y lotes 2 y 4 de la chacra La
Leñera ubicadas en Obiguayante y
Ruzquil respectivamente de este
departamento con los deslindes in-
dicados en la escritura. Se avisa
para inscribir.
—3244

POSESIONES EFECTIVAS — EL
Primer Juzgado de letras de este
departamento con fecha 22 y 30 del
presente mes respectivamente con-
cedió las siguientes posesiones efec-
tivas: la de don Juan Bautista Lu-
na Barriga a Paulino por sí y como
comprador de los derechos de
Angel Emilio Luna Navarro, y a Jo-
sé del Carmen, Jovita, Martina, Clo-
rinda, y Rufina Luna Barriga, la de
Encarnación, Soto Urjbe a Victor,
Noña, Inés y Josefina Ferrada Soto;
y la de Petrona Gajardo a José Pe-
dros Cisternas. Concepción, 31
de marzo de 1938. — Almaraz, con-
servador.
—3242

TERCER JUZGADO concedió 29 de
noviembre último posesión efectiva
Lorenzo Gastaldi a María Felicia
Gastaldi.
—3242

TERCER JUZGADO concedió 31
marzo último posesión efectiva Glis-
tina Espinoza a María Oliva. El
30 mismo mes concedió la de Cirilo
Muñoz a Ernestina y María Della
Muñoz Fuentesalba y Aniceta Aloja-
na, Laura, Darío, Raúl y Marcelo
Muñoz Andrades.
—3242

AGREGADAS —
1. Contra Francisco Mena y
otros — Mal anunciada. 2. Con-
tra Abelino Inostroza y Laura
Rosa Muñoz — Confirmada. 3.
Contra Adolfo Badilla y Guillermo
Vera — Confirmada.
EN CUENTA —
Arturo Ramos con Neftalí San-
huesa — Desistida y devolver.
DEL ACUERDO. —
Gregorio Sepúlveda contra Se-
bastián Parra, Eulogio Stuardo
Santos Toro, José Flores y Emilio
Sanhueza — Confirmada. Con-
tra Fidel Rigo Righi — Confir-
mada. Sumario por muerte de
José 2.º Cortés Fuentes — Sus-
pendidos efectos.
SEGUNDA SALA
Relator Sr. Espejo.
Viernes 1.º de abril de 1938.
1. Banco de Chile con Manuel
Gavilán — En trámite. 2. Félix
Hernández con Andrés Maurella
— Ordenado traer otro expedien-
te. 3. Anibal Novoa con Arman-
do Novoa — Confirmada. 4. Con-
tra Arturo Fernández — Reten-
ida. 8. Contra Enrique Moncada,
querrelante Díaz Hermanos —
Ordenado traer expediente.
AGREGADAS —
1. Contra Juvenal Burgos Cue-
vas — Confirmada. 2. Contra
Adán Zambrano Sánchez, Rufi-
no Díaz Merino y Artemio 2.º
Castro García — Confirmada
una resolución y aprobada otra.
3. Contra Manuel Rivas Suárez y
José Ismael Gutiérrez — Confir-
mada. 4. Contra Florencia Hum-
berto García García y otros —
Confirmada.
PENDIENTE. —
Contra Héctor Quezada —
Confirmada.
CORTE DE APELACIONES
(Notificaciones)
Quebra Browsers 1; Ramos —
Sanhueza 1; Quebra Olivari 2;
Lasagna — Echeverría 2; Baeza
— Gatica 1; Banco de Chile —
Gavilán 1; Fritz — Kunz 1.
ALEGATOS PRIMERA SALA
En la causa de Acuña con Ri-
dríguez con Raúl Puza M. Gibbs
con González don Héctor Tapia
y Alberto Coddou.
SEGUNDA SALA
Contra Ismael Gutiérrez, don
Rosendo Saavedra S. Contra Flo-
rencio Humberto García y otros.
don Baldomero Merino. Arman-
do Novoa con Anibal Novoa, don
Rosendo Saavedra. Contra Héctor
Baeza don Enrique Tapia.
Contra Juvenal Burgos don Raúl
Muñoz Rodríguez.
esta ciudad que deslinda Norte, Puza

LOTA
Imponentes fueron las exequias religiosas que se ofrecieron a la me-
moria del Excmo. Obispo Dr. don Gilberto Fuenzalida Guzmán

A este acto religioso concurren altos jefes de la Cia. Carb. empleados,
obreros, delegaciones de escuelas de la Empresa y numeroso público. —
La pieza oratoria que fué pronunciada

LOTA. — Una manifestación
religiosa de caracteres imponentes
fue la que se verificó en la mañana
de ayer en la Iglesia de Lota Alto,
para tributar así un sentido homena-
je al Ilmo. Obispo Dr. don Gilberto
Fuenzalida Guzmán.

Fuó un homenaje solemne y
asistieron a estas honras, el ad-
ministrador general de la Compañía
Carbonífera e Industrial de Lota,
don Jorge Demangel, administrador
del establecimiento don J. Isidro
Wilson, jefe del Departamento del
Bienestar don Octavio Astorquiza,
ingenieros de minas don Arnaldo
Courard y Juan Brouhón, altos
jefes de secciones del establecimiento,
delegaciones de obreros, delegaciones
de obreros, de alumnas y alumnos
de las escuelas de la Empresa,
distinguidas damas y un número
público que llenó por completo la nave.

Damos a continuación la pieza
oratoria que pronunció el
Rvdo. Padre Francisco Ramirez,
Superior de los Agustinos de
Concepción:

La Iglesia de Dios se halla cubi-
erta de luto y el llanto de sus
hijos no deja de correr día y
noche. La Diócesis de la Inmacu-
lada Concepción, ha perdido a su
Obispo, se ha extinguido la preciosa
vida de su Pastor y la Patria ha perdido a
uno de sus mejores ciudadanos.
Ayer no más, señores, lo veamos
enhiesto, cavado en mano, diri-
giendo, enseñando, guiando con
su palabra y su ejemplo.

Lo hemos visto después inclina-
rse ante la majestad de la
muerte, y entregar su alma en
manos de su creador. Dios en-
contró sus días plenos de her-
mosos bienes, y lo llamó al re-
poso, al descanso de la luz eter-
na. Engé serve bonce, et pidiles
etc.

El Excmo. señor Fuenzalida,
fué un hombre de acción. Sus
energías intensas, expansión de
su gran vida interior, le impulsaron
a trabajar sin descanso por el
bien de sus amados hijos. Grabó
en el lema de su escudo estas palabras:
Ut cognoscant Te "Señor, que te co-
noczant" Conocedor de los hom-
bres y las cosas, pensador pro-
fundo, sabía claramente que la
sociedad ha perdido sus rum-
bos y perdida la luz de la fe,
marcha en tinieblas. Conocía el
egoísmo que hiela y endurece
los corazones, y se aplicó con
grande ahinco, a encender en
las almas el fuego de la divina
caridad.

La vida eterna consiste en
conocer a ti sólo, Dios verda-
dero, y a Jesucristo a quien en-
viaste, así comenzaba su pri-
mera pastoral, encabezándola
con las palabras del Apostol
San Juan. Y al preguntarse en
la misma pastoral, ¿cuáles son
los proyectos que nos proponemos
realizar?, responde: El pro-
grama de un Obispo, está tra-
zado hace veinte siglos; en el
de Jesús, príncipe de los Pas-
tores, que dijo a sus Apóstoles,
y en la persona de ellos a to-

dos sus Obispos, "Así como el
Padre me envió, así yo os envío
a vosotros. Como lo he hecho
yo con vosotros así hacedlo vos-
otros también.

Amó y se sacrificó por la ni-
ñez, ya en las aulas escolares,
ya dando normas a los profesores,
o señalando los deberes a los
padres de familia.

Amó a los obreros, y en deli-
cadas y comprensivas frases les
enseñó a amar el trabajo que
él hace al hombre y lo dignifi-
ca.

Se dió a los pobres y les en-
tregó cuanto tenía.

Vigilante y atento al bien es-
piritual de su grey, señaló los
peligros, dió normas acertadas
y cual piloto esperto e inteligente
señaló en sus nunca bien
ponderadas Pastorales, el cam-
mino que debe seguir la socie-
dad moderna, si quiere encon-
trar la paz y el bienestar que
ansia.

Este pueblo de Lota, y espe-
cialmente la población obrera,
le fueron siempre muy amados
y, tenía que ser así, pues preci-
samente se hallaba la parte
escogida de su rebaño, los ni-
ños, los pobres, los obreros, es
decir los más amados del co-
razón de Cristo, porque son los
más necesitados de sus luces y
de su amor.

Señores jefes de la Compañía,
habeis hecho muy bien en ha-
cer celebrar estas solemnes
honras, en homenaje a tan
gran jefe y eminente ciudadana-
do.

DESDE AYER SE ENCUENTRA FUNCIONANDO UN NUEVO
SERVICIO DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO DE LOTA

Profilactorio nocturno se ha abierto en Cousiño N.º 442. — Este servicio será
atendido por un practicante y será para asegurados y no asegurados

LOTA. — La Caja de Seguro
Obrero de Lota, en el afán de ex-
tender en la mejor forma posible
los servicios profilactorios, ha es-
tablecido en este pueblo una nue-
va sección, cuyo servicio será
nocturno el que ya se encuentra
abierto desde ayer.

En este nuevo servicio que se
ha habilitado para profilactorio,
situado en calle Cousiño N.º
442, estará abierto durante todo
el día en la noche desde las 10
horas hasta las 4 de la madru-
gada se atenderá en toda reserva-
ción en forma enteramente gratuita
a quien desee aprovechar dichos
servicios, sea o no asegurado.

Así pues, este profilactorio es-
tá abierto al público desde ayer
y no hay duda que sus servicios
serán de una trascendencia im-
portante, ya que sobre enferme-
dades venéreas tenemos en este
centro minero un porcentaje bas-
tante elevado.

En la tarde de ayer conversa-
mos con el Dr. don Ricardo Ver-
gara, quien nos manifestó que
durante su suplencia como Jefe
Médico del Seguro local, haría
todo cuanto se pueda en bien de
la colectividad a fin de extender
los servicios sanitarios con el fin
de combatir las enfermedades ve-
néreas, y así otros importantes
puntos que damos a conocer en
una próxima correspondencia, es
pecialmente en lo que se refiere
al Hospital del Seguro que sería
ubicado en la Población Obrera.

Candidatura a Regidor de
Juan Bta. González. — (Oficial).

— Intensa actividad se nota alre-
dedor de esta candidatura a re-
gidor.
Los diversos comités que se
han formado en los distintos ba-
rrios de ciudad, trabajan ac-
tivamente por asegurar el mejor
de los éxitos todos los cuales
cuentan con numerosas adhesio-
nes.
Los trabajos en general de la

candidatura de don Juan Bta.
González están a cargo del si-
guiente comité electoral.

Presidente, don Juan 2.º Me-
dalla, vice presidente don Carlos
Fica, secretario don Humberto
Villegas, tesorero don Francisco
Torres, directores los señores Jo-
sé Arbulú, Juan A. Sánchez, San-
tiago Fuentes y Demetrio Fran-
cenas.

AGUA POTABLE

Lota, Coronel, Arauco, Lebu y Cañete.
Condonación de Intereses Penales
LEY N.º 6198

Artículo N.º 2. — Condonanse las sumas devengadas por
el interés penal establecido en el artículo 4.º de la Ley N.º
3672 de 17 de Marzo de 1916, sobre el servicio de las deudas
por suministro de agua potable contraídas con anterioridad
al 31 de Diciembre de 1937, siempre que se paguen antes de
30 de Junio de 1938.

La Administración

Hoy sábado a las 17.30 horas hay buen partido de fútbol
LOTA. — Definitivamente con-
certado ha quedado para el do-
mingo el gran match amistoso
entre las escuadras del campeón
lotino Unión Deportivo y el Ma-
nuel Rodríguez.
Gran atractivo promete tener
este amistoso para nuestra afi-
ción deportiva, ya que por motivo
de las elecciones municipales
no teníamos ningún programa
de deporte para ese día.
Los equipos están en muy buen
estado de entrenamiento y como
ambos poseen un juego bastante
depurado creemos que el partido
ha de resultar interesante desde
la iniciación.



Mavor interés tendrá este
match ya que por la escuadra
guerrillera actuará el viejo ju-
gador internacional, de justa fa-
ma en toda Sud-América, Arturo
Torres, quien unánimemente ha
sido clasificado por la prensa san-
tiaguina como el mejor half de
los últimos tiempos y a la vez el
mejor entrenador de equipos que
ha dado Chile y lo bautizaron
con el apodo que le sienta muy
bien como "Doctor en Fútbol".
Torres tiene entrenada en for-
ma intensa la joven muchacha-
da de Rodríguez y piensa hacer
un gran papel el domingo con
el equipo, quiere darle un susto a
los campeones.

Este match, será el único que
habrá este día y empezará a las
17 horas, cobrándose por la en-
trada precios muy populares.

Carlos Cousiño y Luis Cousiño
hacen hoy un buen partido a las
17.30 horas en el Estadio. — Pa-
ra hoy a las 17.30 horas se ha
concertado un amistoso entre los
equipos que indicamos más arri-
ba para jugarlo en el estadio.

Se hace este match en día de
trabajo con el objeto de preparar
la gente y no perder el entrena-
miento, ya que por los motivos co-
nocidos del público el domingo
no se jugará fútbol por el Cam-
peonato Regional, y perderemos
lamentablemente un hermoso
día.

La gente de los equipos lotinos
no quieren dejar de entrenar,
pues piensan seguir actuando en
buena forma en el Regional.

El match de esta tarde prome-
te estar bueno, dada la última
performance que tuvo el Carlos
y las muy buenas condiciones
que han demostrado los lotinos.

Bueno promete resultar el tor-
neo interno del "Victoria". — Día
a día vemos las chicas de este
club femenino entrenarse con to-
do ahinco para actuar en buena
forma en el torneo del próximo
domingo.

Las capitanes señoritas, Berta
Hernández, Margarita Bernedo,
Carlotín Moraga y Clara Jaques,
tienen la seguridad de salir ca-
da una campeona del torneo. Ve-
remos cual de todas presenta su
equipo en mejores condiciones.

Hay hermosos premios dona-
dos para las ganadoras y unas
sorpresas para la mejor jugadora
y la más mala. Ponerle finca ni-
ñitas y hacer harto deporte, que
esto es lo más bello del mundo.

Representantes de Sociedades
lotinas agradecen al Presidente
de la República. — El Goberna-
dor de Coronel se mantendrá en
su puesto. — Conforme lo publi-
camos ayer, se han venido tramit-
tando algunas gestiones en el
sentido de que el Gobernador de
Coronel don Humberto García
Moreno, no sea trasladado a
otro punto y para tal efecto, al-
gunas sociedades lotinas envia-
ron anteayer un telegrama a su
Excelencia, solicitando se man-
tenga a este distinguido funcio-
nario en su actual puesto.

Al efecto, en vista de que ta-
les gestiones tuvieron su éxito,
algunos representantes de socie-
dades de este pueblo, nuvamen-
te ayer enviaron al Presidente
de la República el siguiente tele-
grama:

"Presidente República, don
Arturo Alessandri Palma. — Mo-
neda.

"Pedro González Candia, Pedro
Ortiz Rivas y José Arriacada. Be-
llo, tienen grato placer reiterarles
respetuosos saludos telegrá-
ficos de ayer y hoy muy complacidos
agradecen atinada y justiciera
decisión de su Excelencia, de
mantener en su puesto al Sr. Go-
bernador de Coronel, don Hum-
berto Moreno García."

LA PATRIA

Concepción, abril 2 de 1938.

EL GOBIERNO QUE CONCEPCION MERECE

Mañana, Concepción, como todas las comunas del país, se dará el Gobierno municipal que quiera tener.

Todos los ciudadanos y vecindarios anhelan que el progreso, la comodidad y el bienestar sean un hecho tangible en las respectivas localidades en que se desarrollan sus trabajos o empleos, en que han edificado sus viviendas y en que tienen sus horas de esparcimiento. No hay, en este sentido, ningún pueblo del país que pueda decir que no tiene ya nada que hacer por su progreso, que lo ha conseguido todo. La misma capital de la República, con el disfrute de cuantiosos millones obtenidos de sus rentas municipales o de la ayuda del Estado, y no obstante el enorme progreso alcanzado, tiene aún numerosas aspiraciones insatisfechas de adelanto, de comodidad y de bienestar.

¿Qué dirán las provincias, cuyos Municipios han llevado vida lánguida y cuyo gobierno local se ha movido entre agudas y permanentes crisis de finanzas? Por lo general, en materia de administración progresista de orden local, los pueblos tienen sólo comenzado su programa. En cuanto a pavimentación, a alumbrado, a saneamiento de barrios populares, a locomoción fácil, a equilibrio de sus finanzas, etc., los Municipios están sólo marcando el paso, en espera de que venga el legislador a liberarlos de parte siquiera de las férreas ataduras que amarran las fuentes productoras de sus rentas al carro del Fisco extrayéndoles cuantiosas sumas que se necesitan vitalmente para cumplir el cometido fundamental que la Constitución y la ley del ramo les han asignado como condición precisa de su existencia.

La ley liberatoria para nuestras Municipalidades, que les restablezca su independencia financiera, vale decir sus medios esenciales de vida, vendrá seguro en el próximo periodo de funcionamiento del Congreso Nacional. Hay, como se sabe, varios proyectos presentados que servirán de base de discusión. Pero debemos tener como cosa cierta también que la medida de la liberación económica y la restitución de su vieja autonomía, se les otorgará a estos cuerpos administrativos en el grado en que de ello se hagan dignos, por la probidad de sus regidores y Alcaldes, por el pasado de su vida que les sirva de base y de fundamento para la confianza social y popular, por su honrado y ecuánime concepto de la cosa pública y por su invariable voluntad de anteponer los intereses y las conveniencias de la ciudad por sobre toda otra consideración y muy arriba de todo móvil partidista, torpe, sectario o sencillamente incomprensivo del papel esencial y único que asigna la ley a las Municipalidades.

Los pueblos tienen los gobernantes que se merecen. Este apotegma se ha cumplido, muchas veces. Que no se pueda decir esto, de Concepción, en la oportunidad que la ley pone mañana en sus manos el candelo, un instrumento de poder decisivo para que se otorgue una buena Municipalidad.

Compare el electorado todo comparen especialmente los extranjeros y las mujeres inscritas con honda conciencia cívica, las dos listas de candidatos a regidores que solicitan sus votos para el acto electoral de mañana, y su decisión no retardará un instante para preferir y votar con la lista que presentan cinco partidos de orden, conservadores, liberales, democráticos, de la Acción Republicana y agrarios desdenando la lista del Frente Popular que une estrechamente a radicales, socialistas, demócratas avanzados y comunistas.

La gente de orden, votando por la cédula de aquellos cinco partidos, habrá hecho bien a la ciudad y le habrá dado, con su triunfo, el gobierno que Concepción merece.

Contra Sarna Unguento Monte Santo

Los estudios de meteorología agrícola realizados por el Observatorio del Salto durante el año 1937

La Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto ha realizado en el último año una vasta labor de investigación científica, lo que le ha permitido proporcionar a los agricultores del norte, centro y sur del país un servicio eficiente de informes meteorológicos que han sido, en la mayoría de los casos, de gran utilidad para sus siembras y cosechas.

Por primera vez en Chile se han ampliado nuevos métodos de previsión del tiempo a largo plazo, basándose en los estudios realizados por Clayton con la cooperación de la Smithsonian Institution de los Estados Unidos.

El progreso científico obtenido en el último año ha superado todas las expectativas, pues, al ampliar el campo de investigaciones a las diversas regiones del Océano Pacífico y del Índico, el Observatorio del Salto ha hecho un descubrimiento de trascendental importancia científica, encontrando la relación que existe entre el centro de acción atmosférica de la India-China y el régimen meteorológico de nuestro país.

En el curso del mes de enero daremos a conocer en dos Boletines de Estudio un resumen de estas investigaciones científicas originales, que demuestran, como las fluctuaciones de la radiación solar al actuar sobre el gran centro de acción atmosférica de Indo-China, determina el desarrollo de ondas atmosféricas que se propagan a través del Pacífico, en forma de olas de aire ecuatorial, las cuales al llegar a nuestro país producen los periodos de bueno y mal tiempo.

El desarrollo creciente del servicio de meteorogramas que se reciben diariamente por radio en el Observatorio del Salto permite hoy día tener el control

de todas las fluctuaciones meteorológicas del Pacífico y del Lejano Oriente.

En esta forma, los nuevos métodos de previsión del tiempo que está aplicando el Dr. Clayton en los Estados Unidos ha sido puesto en práctica por el Observatorio del Salto en Chile, sobre bases científicas que vienen a señalar una nueva ruta en materia de previsión del tiempo, encauzando los estudios meteorológicos por una vía racional y científica.

Las investigaciones no se han detenido en el estudio de las ondas atmosféricas de corto periodo, sino que también se han efectuado estudios de gran importancia para la previsión del tiempo a largo plazo.

Los resultados obtenidos hasta la fecha han permitido comprobar que los desplazamientos en latitud que experimenta en el transcurso de los años el centro anticiclónico del Pacífico Sur, producen una desviación periódica de las trayectorias de las depresiones del Océano Pacífico Austral lo cual en último término determina los periodos de años secos y lluviosos en el centro y sur de Chile. Estas variaciones del centro anticiclónico del Pacífico son producidas por fluctuaciones de la radiación solar y pueden pronosticarse en sus líneas generales con años de anticipación.

También se han hecho investigaciones sobre la aplicación del Método Memmery, encontrándose una periodicidad de 93 años en el régimen pluviométrico del centro de Chile. Pero las investigaciones se extienden por ahora sólo hasta el año 1824, y se espera remontarlas hasta la época de la Colonia por el método Keen para tener resultados definitivos.

Julio Bustos Navarrete Director

Los amantes de Teruel

¿Cuál es la historia de "Los Amantes de Teruel", cuyas momias se encuentran en esa ciudad española?

La tradición se remonta hacia el siglo XI. El galán, Diego Juan Martínez de Marcilla, y la dama joven, Isabel de Segura, se amaban con ese amor capaz de privar los sentidos y la vida; pero el inflexible padre de la joven tenía otros proyectos matrimoniales para su hija, y tal es su rigor, que la obliga a casarse con otro, a quien odia Isabel. Con maña, riesgo y audacia, Martínez de Marcilla, consigue llegar, en la noche de las bodas, a presencia de Isabel. Allí se despidió y le ruega un recuerdo de amor, un beso. Ella, cuidadosa de su honra y sumisa a su deber, se niega; y el galán cae fulminado por el dolor. Al día siguiente, durante las honras fúnebres, Isabel penetra en la Iglesia, abraza el cadáver, lo besa y muere.

Tirso de Molina, Hartzembusch, Salvador Rueda y muchos otros antiguos y modernos, han escrito a base de esta leyenda. Bretón adaptó un libreto y compuso su ópera.

La crítica irreverente, sin que falte Menéndez Pelayo, ha demostrado que no hay vestigios de leyenda antes de 1550, que ella corresponde a una mediocre falsificación posterior a ese año y que la ficción fué tomada de "Girolamo y Salvestra", novela de Boccaccio.

Sin embargo, ahí están las momias, los innumerables turistas que han peregrinado para contemplarlas; ahí el piadoso vecino de Teruel que contará hasta su último aliento cómo salvó del bombardeo los venerados cuerpos; ahí los correspondientes de guerra que han transmitido al orbe cómo se restituyeron las momias a su morada; aquí nosotros y todo el mundo lector de los cablegramas del extranjero. Tan omnipotentes son la tradición, el arte y la prensa, que bien valdría escudriñar la descendencia de aquellas familias.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido: Poesía y G. P. U. por G. C. Baravelli, editado por la Società Editrice Di Novissima, Roma. Interesante folleto sobre lo que se llama en Rusia, libertad. Con el siguiente sumario: La parodia de la ciencia. El martirio de

los sabios. La "Nep" literaria. Como funciona la censura. Censura poética. El Aristóteles moderno.

SWK por G. C. Baravelli, editado por la Società Editrice Di Novissima, Roma. Trae el siguiente sumario: El trabajo forzado en Rusia. Los deportados. Trabajo inhumano. Voces del sepulcro. La locura.

Revista Economía y Finanzas. N.º 17, correspondiente al mes de marzo. Director: Prof. Boris Shatzky.

Sumario:

Editoriales: el precio del Trigo. Ferrerarril Subterráneo de Santiago. Mr. Edward Roosevelt. Comisario General para la América Latina de la Exposición Mundial de Nueva York: La Exposición Mundial de Nueva York y la participación chilena.

Correspondencia especial aérea de Londres: Las finanzas y el Comercio de Gran Bretaña.

Correspondencia aérea especial de Venezuela.

El descubrimiento del barómetro de la confianza.

Comparación del comercio exterior de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Chile: Mercado bursátil de Santiago, por el Observador de la Bolsa. Página de inversionista. Compañías industriales analizadas. Últimas producciones de las compañías mineras. Últimos dividendos pagados. Barómetro bursátil chileno: Curvas de las acciones bancarias, Carboníferas, Industriales, Paños y textiles Auríferas, Cupríferas, Estañíferas y Bauxitas del Estado. Los países vencedores en la competencia por el comercio Latinoamericano.

Experiencia ajena al servicio de Chile.

Los abonos nitrogenados en el Japón.

¿Cuál es la diferencia entre la depresión actual de los Estados Unidos y las crisis anteriores?

Se realizan las predicciones de la Revista sobre la situación monetaria. Última hora en Chile. Última hora en el extranjero. Grandes mercados internacionales.

Hortalizas y Flores

Semillas de los mejores criaderos nacionales. IMPORTADAS. Lista a los que lo soliciten:

A. I. Murray y Co.

Ojos preciosos por uras pestañas postizas

y una bonita inducción permanente, completará su belleza, esto todo lo puede obtener en la

Peluquería Splendid

Barras Arana 779, Concepción, Pasaje Hirmas

Alambre con Púas

Tipo "Iowa" No. 12 1/2 G.

y marca "Motto" No. 14 1/2 G.

Ofrecen para entrega inmediata:

WILLIAMSON, BALFOUR & CIA. S. A.

MANIFESTACION AL MAYOR DON EMILIO ALVAREZ R.

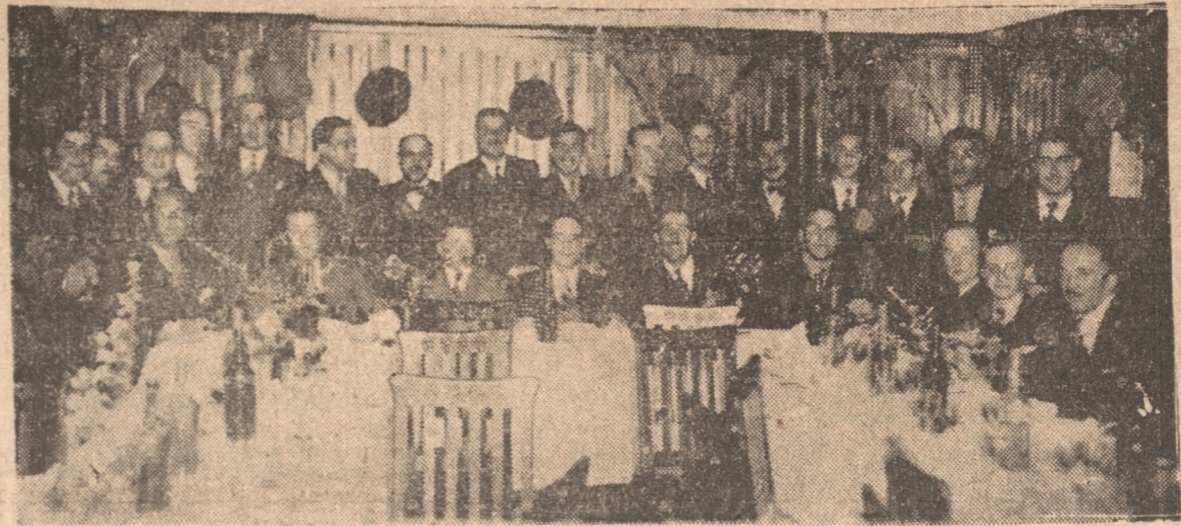


Anoche se efectuó en el Restaurant Nuria, una brillante manifestación al Mayor de Ejército señor don Emilio Alvarez R., que sus amigos ofrecieron con motivo de su alejamiento de nuestra ciudad.

Además del festejado asistieron las siguientes personas: Mayor señor Manuel Lagos Grant, Capitán de Marina señor Morales, Cap. señor Emilio Loyola, Capitán Ruiz, Capitán Domingo Gundelach; señores Alberto Santos, Serafin Parró,

Carlos Sepúlveda, Juan Aristeguy, Raúl Fuentealba, Tomás Mulson, G. Carvallo León, Raúl Ducassou, Andrés Arriagada, Félix A. Vial, Héctor Suárez, Eduardo Celación, Manuel J. Soto, Policarpo Lezler y Gastón Boza.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.



Anoche se llevó a efecto en uno de los comedores del Restaurant Zehnder, la comida que sus amigos ofrecían a los señores Mario Coddou Gerdts y Dante Filippi N., con motivo de sus próximos matrimonios. Ofreció la manifestación el señor Eduardo Daroch.

Jados las siguientes personas: Enrique Cea; Osvaldo Coddou; Rolando Bonifanti; Francisco Coddou; Eduardo Daroch; Adolfo Grossmann; Harry Nudeliman; Fernando Espinoza; Eduardo Maturana; Carlos De Borjue; Ricardo Richards; Federico Grossmann; Humberto Almira; Tomás Gajardo; Juan B. Fuentealba; Enrique Mo-

sco; Benedito Aedo; Rodolfo Merino; Antenor Vidal; Alejandro Kichmann; Reinaldo Coddou; Néstor Enriquez; Gabriel Coddou y Alberto Espinoza; Víctor Sacler y Luis Millán. Excusaron su inasistencia los señores Parica; Rattier; Pino; Olivari; Hurtado; Astroza y Henriquez.

MATRIMONIO CONCERTADO.



Sta. EUGENIA RIVERA DE LA BARRA, cuyo matrimonio con el señor John Francis Humphreys K. ha quedado concertado ayer en nuestra ciudad.

UN PENSAMIENTO: La ignorancia de unos y la educación de otros ha creado una división de clases, donde luchan: los que tratan de educarse y los que tratan de evitarlo.

San Francisco de Paula MAÑANA Stos. Remigio y Ricardo

ROTARY CLUB. — Hoy celebrará esta institución una sesión general a la hora de costumbre en el Club Concepción y estará especialmente destinada a despedir al socio Coronel don Froilan Arriagada Herrera y señora, con motivo de

su próximo cambio de residencia a Santiago.

MANIFESTACION AL CORONEL Sr. FROILAN ARRIGADA Y SEÑORA. — Con motivo del cambio de residencia a Santiago del Coronel señor Froilan Arriagada y familia sus amigos le ofrecerán una manifestación hoy a las 22 horas en el Restaurant Nuria.

Las adhesiones se reciben hasta las 17 horas en el Bar Nuria.

UN COCKTAIL Y HONOR DEL CORONEL DON FROILAN ARRIGADA. — Como hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, el próximo martes a las 20.00 horas se llevará a efecto en el Club Concepción el cocktail que sus amigos y distinguidos elementos de nuestra

sociedad, de la banca y del alto comercio ofrecerán en honor del Coronel don Froilan Arriagada Herrera, recientemente trasladado por la Superioridad a la capital.

A juzgar por el gran número de adhesiones recibidas hasta ayer en la Administración del Club, esta demostración revestirá grandes caracteres.



ROTARY CLUB. — Hoy se efectuará en el Club Concepción el almuerzo, con que el Club Rotario despide al señor Coronel don Froilan Arriagada Herrera y señora, que cambian su residencia a Santiago.

Dado el aprecio con que cuentan los festejados y la intensa labor desarrollada por ellos dentro del Club, tiene esta manifestación asegurado un brillo excepcional.

VERMOUTH D'HONNEUR. — Circula la siguiente invitación:

La Oficialidad y voluntarios de la Cuarta Compañía de Bomberos de Concepción saludan muy atentamente a Ud. y tienen el honor de invitarle a un Vermouth D'Honneur que se servirá en los salones del Cuartel O'Higgins N.º 1077 el día 5 del presente a las 19 horas, con motivo de la celebración de sus bodas de oro.

Concepción, abril 1.º de 1938. MANIFESTACION EN EL ZEHNDER. — Hoy a las 21.30 horas se efectuará en los comedores del Restaurant Zehnder la manifestación que sus amigos ofrecen al señor Luis Vargas P. con motivo de su cumpleaños.

Las adhesiones sólo se recibirán hasta el medio día de hoy en la Administración del mismo establecimiento.

MATRIMONIO. — El 26 de marzo

Dr. Martin REGRESO

LA VIDA SOCIAL. Se pone en conocimiento del público que en adelante sólo recibiremos hasta las 20 horas las noticias para esta sección, quedando para el día siguiente las que lleguen después de esa hora, salvo acontecimientos especiales que justifiquen su publicación inmediata. La Redacción

Mme. SALICE. Gran Exposición modelos elegantes invierno: Sombreros, Trajes, Abrigos, Modelos alta distinción. HOTEL MEDICO 3175-

Se efectuó en Cura Guatín el matrimonio del señor Osvaldo Matig y la señorita Ester Catalán. Fueron padrinos el señor Miguel Espinace y la señora Dinitilla Morales viuda de Espinace. HIJAS DE MARIA del Sgo. CORAZON. — Como se anunció en una edición anterior, hoy a las 8.30 horas tendrán lugar las solemnes horas que se celebrarán en memoria del Excmo. señor Oolspo Dr. don Giberio Fuenzalida. Se nos encarga invitar de una manera especial a todas las hijas de María y ex alumnas del Sgo. Corazón a esta Misa que se celebrará en la Capilla del Colegio. ALMUERZO EN EL ZEHNDER. — Hoy se efectuará en el Zehnder el almuerzo que el personal de la Inspección Provincial de Caminos ofrecerá a algunos compañeros recientemente ascendidos.

NOVIOS

Oro 12K \$ 120. DE 14K \$ 150. DE 18K \$ 200. Oro PARA DENTISTA. Se atienden pedidos contra reembolso. Joyería Olate B. Arana 625

Especialmente invitado asistirá el Jefe Provincial don Jorge Bañados Gálvez.

OPERADOS. — En la Clínica Quirúrgica de los Drs. Otto y Erlito ha sido operada la señora Emilia Parrondo de Sanhueza.

UN GRAN RECITAL DE PIANO. — Un acontecimiento artístico en nuestra ciudad promete ser la presentación del joven y talentoso pianista Constantino Rossetti.

Poseedor de una técnica perfecta y de extraordinario temperamento, Rossetti logra imponerse antes los públicos más exigentes por la ajustada interpretación que da a las obras que interpreta.

VIAJEROS. — De Santiago han llegado: El Diputado don Fernando Aldunate E. Don Abraham Romero G. Don Guillermo Schneider Vergara.

(Pasa a la página 6)

Fallecimiento



Recientemente ha fallecido en Santiago el ex Ingeniero de la Armada Nacional señor Artemio Cid Mora (Q.E.P.D.), hijo de esta Provincia; vecino de Tomé; alumno aventajado de la Escuela de Ingenieros de Talcahuano, donde siempre obtuvo el primer lugar, el aprecio y felicitaciones del Profesorado y de sus compañeros. Damosle el sentido pésame a sus familiares, quienes lo lloran incesantemente.

POLVOS-CONCEPCIÓN. Dr. Martin REGRESO

Las fuerzas de Franco ocuparon Valderrobres

El general Yagüe mantuvo sus posiciones en tres costados de Lérida. — Las tropas navarras rompieron fortificaciones de los republicanos.

— Franco dirige y supervigila las obras de los ingenieros

Trescientos voluntarios británicos se rindieron en las primeras horas de ayer en el frente de Tarragona. — Los republicanos anuncian que han avanzado en Madrid

FRONTES CATALAN 1.º (UP). — A las 10.10 horas con la caída de Lérida que es inminente, la columna de la Sierra de San Marcos desde el mar, sólo a cincuenta kilómetros queda posesión de Lérida.

Las avanzadillas nacionalistas se encuentran aproximadamente a 30 kilómetros de Tortosa, mientras los suyos avanzan por la Sierra de Portizora capturando una zona de veinte kilómetros de profundidad desde donde cinco hasta la principal carretera de El Monzón a Lérida. Algunas columnas de Euzkadi y Aragón se aproximan a Alcañiz a 27 kilómetros al noroeste de Lérida.

PARIS 1.º (UP). — Los tres y cuatro mil soldados del 1.º Regimiento de Infantería Española que lucharon en Luchon al amanecer.

Los destacamentos de guardias móviles en la frontera han sido reforzados en todos los pasos de los Pirineos en espera de que de un momento a otro cientos de refugiados salgan de Francia.

FRONTES CATALAN 1.º (UP). — A las 11.20 horas, la provincia de Zaragoza está ahora totalmente libre de los republicanos que perdieron las aldeas que estaban en su poder.

La ocupación ha sido tan rápida que el servicio ferroviario regular entre Zaragoza y Sarriena, se reanuda hoy.

FUERON CAPTURADOS VOLUNTARIOS BRITANICOS (UP). — Presencia de voluntarios británicos que militaban en las filas republicanas se rindieron en las primeras horas de hoy a los legionarios nacionalistas en el frente de Tarragona y pidieron ser repatriados.

Fueron enviados a Zaragoza.

LONDRES 1.º (UP). — Un mensaje transmitido por una radio nacionalista desde el frente de Madrid, captado aquí en Londres, pretende que los republicanos han abandonado la defensa de Lérida y ahora tienen solamente en su poder una trincherita al norte de Lérida.

La radio-estación sostiene también que los nacionalistas rodearon Lérida a medio día cuando la columna central nacionalista llegó a No Sever situado al norte.

AVANCIAN AVANCE REPUBLICANOS (UP). — Los republicanos continúan avanzando más allá de Avandades para que dominan como resultado de la toma de Cerro Rojo y Cerro Blanco a ambos lados de ese pueblo situado a veinte kilómetros al noroeste de Guadalupe.

Los gubernistas atacaron hoy al norte de Avandades llevando a las operaciones alrededor de un punto que está a 19 kilómetros al este de donde se lucha encarnizadamente en estos momentos.

Un contra-ataque de los nacionalistas en las primeras horas de la mañana fué rechazado fácilmente.

Esta mañana hubo muchísimas bajas nacionalistas en el sector de Avandades, debido a que los propios pilotos aviadores extranjeros, ignorantes según se dice de la situación que existía abajo bombardearon equivocadamente sus propias líneas.

OCCUPACION DE VALDERROBRES (UP). — Las fuerzas de la Legión Extranjera que

operan al sur de Alcañiz, ocuparon Valderrobres.

YAGUE MANTIENE SUS POSICIONES (UP). — A pesar de la resistencia de última hora de los republicanos y de la necesidad de regularizar sus fuerzas para el avance final del ejército el general Yagüe mantuvo sus posiciones en los costados de Lérida, hoy, a una distancia de unos pocos kilómetros del pueblo.

Los aviones republicanos se demoraron en el interior de la ciudad y por el cuarto costado han dispuesto a presentar dura lucha.

Las últimas informaciones llegadas a la frontera dicen que las columnas de Yagüe están fuertemente atrinchadas en las carreteras que llevan a Lérida, en el campo de Fraga hacia el sudoeste, en el camino de Tarragona directamente al sur y en el camino al norte que lleva a Francia.

Las tropas navarras rompieron las fortificaciones de los republicanos cerca de Alcañiz y siguieron hacia el Este por la ribera izquierda del río del mismo nombre. Al norte de Aragón el avance de Aragón se ha hecho considerablemente más lento a pesar del hecho de que las tropas gubernamentales hubieron aze al llegando a Francia muchos de esos soldados.

FRANCO DIRIGE Y SUPERVIGILA (UP). — Franco pasó todo el día en Fraga dirigiendo y supervigilando las obras de los zapateros que construyen puentes sobre el río Cinca. Además se han traído refuerzos para Lérida.

Según informaciones gubernamentales no ha habido cambios en las posiciones de Lérida y los republicanos han logrado resistir bien el fuego de la artillería y la aviación enemiga.

INCIERTE LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS EN FRANCIA (UP). — La situación de los refugiados militares ha permanecido incierta esta noche, pues el Gobierno canceló la primera orden de repatriar a los soldados desarmados e informó al comisario de Tolosa, en las últimas horas de la tarde, que se suspendían temporalmente las operaciones ordenadas anteriormente de que mantuviese tropas en Luchon.

La anulación de su decisión anterior según rumores que han circulado, se deben a la insinuación hecha por Franco desde España en el sentido de que la repatriación sería considerada como una intervención a favor del ejército gubernamental.

Las autoridades españolas han insistido en que la moral de los soldados es elevada y que no había que no había que pensar en que pudiesen desear el regreso al territorio ocupado por Franco.

LA BRIGADA INTERCONTINENTAL OPERA EN LERIDA (UP). — La Brigada Internacional, reformada después de la derrota que sufrió en Belchite, participó hoy en la batalla de Lérida.

Al sur del Ebro las líneas que defienden la carretera hacia el mar, está guardada por voluntarios.

La organización de estos frentes fué anunciada por el Ministro de Defensa en una nota en la que decía que las tropas regulares han sido reemplazadas por milicianos que ganaron grados en los primeros meses de la guerra.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

La Santa Sede no autorizó declaración del Episcopado austriaco

Orador que habló desde el Vaticano expresó que el clero austriaco debió haber pedido autorización al Papa. — La declaración es en favor del plebiscito

BERLIN 1.º (UP). — El corresponsal de la Agencia DNE en Viena comunicó que el Arzobispo de Viena, cardenal Innizler envió una carta a Gauleiter Buerckel en la cual le ha expresado el deseo de la declaración de los obispos austriacos en favor del plebiscito, hecha el 13 de marzo, de que "pueda ser el comienzo de una era de mayor pacificación interna y de reconciliación entre la Iglesia, el Estado y el Partido.

La carta repudia las informaciones que se han publicado en el extranjero que sostiene que la declaración de los obispos austriacos tiene alguna relación con la visita que hizo el Nuncio Papal, señor Orsenigo, al Ministro de Relaciones Exteriores, Von Ribbentrop. Dice: "Insisto en nuestra declaración y en toda nuestra actitud frente a las elecciones la cual debe interpretarse católicas que voten por la unión con Alemania".

CIUDAD DEL VATICANO 1.º (UP). — Un orador que fué escuchado a las 8 P. M. por la radio del Vaticano, condenó enérgicamente en alemán al episcopado austriaco. "No es de incumbencia de un jefe de la Iglesia, dijo, emitir declaración alguna acerca de las situaciones políticas o económicas. Ellos han traicionado la confianza".

Habria estallado revolución en Bolivia

BUENOS AIRES 1.º (UP). — (Flash). — Comunicaciones urgentes llegadas de Tartagal informan que esta tarde en las últimas horas se escucharon nutridos tiros que provendrían de la zona de Palmer, Bolivia.

Expresó que en todo caso el clero austriaco debió haber pedido primeramente autorización al Papa. "Esta es una clase católica condenada por todos los buenos católicos. Los enemigos de la Iglesia pueden regocijarse de ver la aparente ruptura de las filas, pero todo buen católico sabe como juzgar con propiedad".

LOS EXPERTOS NAVALES CONFERENCIAN ACERCA de las NUEVAS UNIDADES de EE. UU. y GRAN BRETAÑA

La construcción de acorazados superiores al límite de 35,000 toneladas

LONDRES 1.º (U. P.). — Anunciada ya oficialmente la intención de Gran Bretaña y Estados Unidos de ingresar a la carrera de armamentos navales y construir acorazados de más del límite de 35,000 toneladas

El tratado, los expertos navales de las tres potencias conferencian ahora acerca de las nuevas unidades.

La nota francesa, uno de los tres documentos canjeados entre París, Londres y Washington, sugiere nuevas conferencias entre todos los países signatarios del Tratado de Londres a fin de asegurar un minimum posible de ascension.

SOBRETODOS PARA COLEGIALES

ofrecen

Torregrosa y Anglada

Confeccionados en finos paños para una larga duración



ABRIGOS DE RICO CASIMIR pura lana, decalizada, dibujo espigado, con fondos plomos, marrón, gris y café. Materiales seleccionados, confección y corte esmerado. Modelo igual al dibujo... \$ 120.00

Todos los abrigos y ternos tienen ensanches y dobleces bastante apreciables para poderlos arreglar ¡CUIDE SU ECONOMIA!

Abrigos marinos para señoritas colegiales, tenemos en todas las medidas. Modelos de reglamento en todos los colegios

Torregrosa y Anglada

La mejor Sastrería para Caballeros y Niños FREIRE ESQUINA ANIBAL PINO

Compañía nacional exportará petróleo de México

El gerente general de la nueva Empresa. — El Gobierno negocia con corredores extranjeros la venta de petróleo mejicano

CIUDAD DE MEXICO 1.º (UP). — Se ha organizado en México una Compañía Nacional de Exportación de Petróleo.

El Presidente Cárdenas nombró a don Gustavo Espinoza Mireles, gerente general de la nueva Empresa.

Un comunicado dice: "Espinoza Mireles es la única persona autorizada por el Gobierno para negociar la venta de petróleo en el extranjero la venta de petróleo para la exportación".

El Departamento de Estado dio a la publicidad las notas cambiadas entre Mr. Hull y el Presidente Cárdenas respecto de la expropiación de pertenencias petrolíferas de México las que no han modificado materialmente la situación de la disputa.

El Departamento de Estado dio a la publicidad las notas cambiadas entre Mr. Hull y el Presidente Cárdenas respecto de la expropiación de pertenencias petrolíferas de México las que no han modificado materialmente la situación de la disputa.

La nota de Cárdenas reafirmó que "México sabrá como cumplir sus obligaciones", pero no especificó como ni cuando compensaría a los propietarios de esos bienes.

CIUDAD DE MEXICO 1.º (U. P.). — Los abogados dicen que las compañías petroleras pueden alegar inconstitucionalidad de las expropiaciones basadas en que la Constitución no dispone que el Gobierno se convirtiera en comerciante, ni tampoco establece el monopolio.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

Se ha informado, inconfirmadamente que Rickett y Smith ofrecieron comprar 25 millones de barriles de petróleo mexicano y el Gobierno había exigido un depósito efectivo de cinco millones de dólares antes de finalizar las negociaciones.

SE ACLARA UN POCO LA CONFUSION QUE RODEA A PROYECTOS DEL GOBIERNO DE FRANCIA

El Gabinete se reunirá el lunes en la tarde bajo la presidencia de M. Lebrun

PARIS 1.º (U. P.). — Hoy se aclaró un poco la confusión que rodea los proyectos financieros del Gobierno a raíz del anuncio oficial en el sentido de que el Gabinete se reuniría el lunes en la tarde bajo la presidencia del Presidente Lebrun.

que desean disponer de tiempo para examinar los proyectos antes del debate.

Por lo tanto el debate en la Cámara de Diputados comenzará el martes estando sometido el Gabinete a la última prueba cuando lleguen los proyectos al Senado.

La posición táctica del Gobierno ha mejorado poco al impedir a M. Deladier, que también preside el Partido Radical Socialista, una reunión conjunta de senadores y diputados radicales socialistas para tomar una actitud conjunta respecto de los proyectos.

M. Blum aceptó la demora hasta la semana próxima a pedido de los radicales socialistas.

Los senadores hostiles pudieron haber provocado la renuncia del Gabinete antes de producirse el debate en la Cámara.

LA POLICIA DETUVO A MANIFESTANTES EN CANADA

HITLER, "CIUDADANO HONORARIO" Se pide cancelación de la ciudadanía del príncipe Otto

MONTREAL 1.º (U. P.). — La policía tuvo un choque con 200 manifestantes que pertenecían a la Liga pro Paz y Democracia que hacían una demostración ante el consulado de Italia llevando banderas en las cuales se había escrito: "La intervención en España es un asesinato".

BRAUNAN 1.º (UP). — Esta ciudad concedió el título de "ciudadano honorario" a Hitler.

Fueron arrestados seis manifestantes.

</

Precios para la Harina y el Pan fueron fijados a todos los departamentos de la provincia

DECRETOS DICTADOS AYER POR EL INTENDENTE DON HERNAN GONZALEZ Y QUE ESTARAN VIGENTES EN ABRIL

La Intendencia dictó ayer los siguientes decretos relacionados con los precios máximos para la harina y el pan que deberán regir en todos los departamentos de la provincia, y los cuales fueron transcritos a los gobernadores respectivos y autoridades correspondientes.

Concepción, 1.º de abril de 1938.

N.º 72 Vistos y teniendo presente:

1.º La Circular N.º 75 del Ministerio del Interior, de fecha 31 de diciembre de 1936;

2.º La obligación impuesta a los intendentes por Decreto Supremo N.º 232 de fecha 21 de enero de 1937 de proceder a aplicar las tablas de relación de precios entre el trigo, la harina y el pan, determinadas por la Junta de Exportación Agrícola;

3.º El acuerdo del H. Consejo de la Junta de Exportación Agrícola de fecha 17 de marzo pasado que fija los precios máximos del trigo, de acuerdo con la ley N.º 5713.

Decreto:

1.º Durante el presente mes de abril regirán para la provincia de Concepción, los siguientes precios máximos para la harina y el pan:

DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO:

Harina flor los 46 kilos... \$ 71.50

Pan tamaño 12 y 1 kilo, el kilo... 1.75

Pan tamaño chico, el kilo... 1.85

Unidad de 20 centavos debe pesar 110 gramos, 9 por kilo.

Unidad de 10 centavos debe pesar 55 gramos, 18 por kilo.

DEPARTAMENTO DE CONCEPCION:

Harina flor, los 46 kilos... \$ 71.35

Pan en tamaño de 12 y 1 kilo, el kilo... 1.75

Pan en tamaño chico, el kilo... 1.85

Unidad de 20 centavos debe pesar 110 gramos, 9 por kilo.

Unidad de 10 centavos debe pesar 55 gramos, 18 por kilo.

DEPARTAMENTO DE TOME:

Harina flor, los 46 kilos... \$ 72.15

Pan tamaño 12 y 1 kilo, el kilo... 1.75

Pan tamaño chico, el kilo... 1.85

Unidad de 20 centavos debe pesar 110 gramos, 9 por kilo.

Unidad de 10 centavos debe pesar 55 gramos, 18 por kilo.

DEPARTAMENTO DE YUMBEL:

Harina flor, los 46 kilos... \$ 69.85

Pan tamaño de 12 y 1 kilo, el kilo... 1.75

Pan tamaño chico, el kilo... 1.85

Unidad de 20 centavos debe pesar 110 gramos, 9 por kilo.

Unidad de 10 centavos debe pesar 55 gramos, 18 por kilo.

DEPARTAMENTO DE CORONEL:

Harina flor, los 46 kilos... \$ 72.75

Pan tamaño de 12 y 1 kilo, el kilo... 1.75

Pan tamaño chico, el kilo... 1.85

Unidad de 20 centavos debe pesar 110 gramos, 9 por kilo.

Unidad de 10 centavos debe pesar 55 gramos, 18 por kilo.

El precio de la harina se en-

tiende con envase puesto molino, el del pan puesto en mesón y puestos de panaderías.

2.º Las infracciones a los precios máximos del pan serán tramitadas y cobradas de acuerdo con el Decreto N.º 717, de 19 de noviembre de 1936, firmado por los ministros de Agricultura e Interior. Las infracciones a los precios máximos de la harina, serán tramitadas de acuerdo con la ley N.º 4912, texto definitivo de 29 de marzo de 1932 y con el artículo segundo de la Ley N.º 5713 del 4 de octubre de 1935.

3.º Controlarán y harán cumplir el presente decreto, las Municipalidades, el Cuerpo de Carabineros de la provincia, el servicio de investigaciones y la Junta de Exportación Agrícola.

Anótese, comuníquese y transcribese a las indicadas reparticiones.

HERNAN GONZALEZ GONZALEZ, Intendente. — Juan Eberhard R., secretario, abogado.

En el departamento de Concepción fueron fijados estos precios.

El decreto relacionado con el Departamento de Concepción es el siguiente.

Concepción, 1.º de abril de 1938.

La Intendencia decretó hoy lo que sigue:

N.º 73. — Vistos estos antecedentes y de conformidad con la autorización que me confiere el Decreto Ley N.º 520, de fecha 31 de agosto de 1931.

DECRETO:

1.º Durante el presente mes de abril regirán en el Departamento de Concepción, los siguientes precios máximos para la harina y el pan, que se expenden en los almacenes, amasadoras, pastelerías, carretillas panaderías y todo local destinado a la venta de estos artículos, que no sea molino, mesón o puesto de panadería.

Harina flor, quintal de 46 kilos con saco... \$ 74.50

Harina flor, envase de medio quintal de 23 gramos... 38.00

Harina flor, envase de 14 22 11 1/2 kilos... 19.50

Harina flor por kilos, el kilo... 1.80

Pan en tamaño de 12 y 1 kilo, el kilo... \$ 1.95

Pan en tamaño chico, el kilo... 2.05

Pan por piezas, unidades de 100 gramos... 0.20

Pan por piezas, unidades de 50 gramos... 0.10

Los dueños de almacenes y bodegas, están obligados a colocar los precios de la harina y el pan, en una pizarra y en lugar visible para el público.

2.º Controlarán y harán cumplir el presente Decreto, las Municipalidades, el Cuerpo de Carabineros, el servicio de investigaciones y la Junta de Exportación Agrícola.

Las infracciones serán comunicadas a este Comisariato y se penarán en conformidad a las normas establecidas en el Decreto Ley N.º 520, de 31 de agosto de 1932.

Anótese y comuníquese.

HERNAN GONZALEZ GONZALEZ, Intendente. — Juan Eberhard R., secretario, abogado.

Fué aceptada la propuesta para la construcción del camino a Penco

El valor de la obra asciende a 509 mil 241.70 pesos y el plazo fijado para ella es de un año. — Los trabajos preliminares

Propuestas para el trabajo definitivo

Ha sido aceptada la propuesta presentada por el señor Luis Court para efectuar el trabajo del camino de Concepción a Penco desde el kilómetro 0, que es a la salida del puente del Andalién hasta el kilómetro 7.325.

El valor de la obra asciende a \$ 509.241.70 y el plazo para su entrega es de doce meses, contados veinte días después que el contratista haya sido notificado lo que todavía no ha ocurrido.

El trabajo consiste en las siguientes operaciones: movilización de tierras; despejamiento de

las fajas; obras de arte y otras obras complementarias.

La movilización de tierra debe abarcar un ancho de 20 metros; la despejadura, que consiste en sacar troncos, árboles, raíces, se hará en un ancho de 14 metros y el ancho del camino será de 12 metros, inclusive cunetas en corte y de 10 metros en terraplén.

Efectuado este trabajo se pedirán propuestas para la confección del camino propiamente dicho que será ripiado o asfáltico, según se determine en las mismas propuestas.

Asociación Apícola de Concepción y Arauco

Directorio constituido

Ayer se efectuó la reunión de la Asociación Apícola de Concepción y Arauco para constituir su mesa directiva, la que quedó en la siguiente forma:

Presidente: Señor Oscar Sporer C.

Vice, señor Diego Arce T.

Secretario-tesorero, señor Silvestre Mahuzier.

Directores señores: Carlos Forrestier, Manuel Maldonado, Magnus J. Soto, Luívino Torres y Miguel L. González.

Se trataron varios asuntos internos con el fin de que esta nueva institución empiece pronto su funcionamiento.

QUE SE RECONSIDEREN LOS FALLOS DE LA COMISION PROVINCIAL DE RECLAMOS DE PATENTES

SOLICITA AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA Y PRESIDENTE DE ESA COMISION, LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS

A raíz de los fallos expedidos por la Comisión Provincial de Reclamos de Patente, la cámara de Comercio e Industrias, de esta ciudad, ha hecho una presentación al señor Intendente de la Provincia, que es al mismo tiempo Presidente de la indicada Comisión, solicitando se reconsideren los fallos expedidos. Dicha presentación se envió acompañada de varias solicitudes del Comisario Mayor, que se sienta afectado con los fallos.

Su texto es el siguiente:

La cámara de Comercio e Industrias, Regional de Concepción, esta decidida para velar por los altos intereses que quedan expresados en su denominación misma y que, desempeñando un ministerio primordialmente de orden privado y particular, hace, de hecho y por consecuencia, una labor de interés público y de beneficio para la economía general del país, para la justicia y necesario dirigirse a la Honorable Comisión Provincial de Reclamos de Patentes con el fin de formularle la petición que más adelante se con tiene.

Esta cámara se permite manifestar a la H. Comisión que hace suyos la doctrina y fundamentos de las diversas peticiones sobre reconsideración de la clasificación de sus patentes que se han hecho respecto de las 21 firmas comerciales de esta plaza que han formulado recientemente solicitud en tal sentido, y que son:

Cía. Distribuidora Nacional; Cía. de Gas de Concepción; Cía. de Telefonos de Chile; Cía. General de Electricidad Industrial; Duncan, Fox y Cía. Ltda.; Droguería del Pa. Oficio; Falgout, Copelli y Cía.; Gnanli Mustakle y Cía.; Gibbs y Cía.; Gildemeister y Cía.; Lange y Cía.; Nissen, Fischer, Gebert y Cía.; Snel Mex (Chile) Ltda.; Sociedad Molinera y Comercial "Kosger", Ltda.; Sociedad Anónima y Comercial, Saa vedra Benard; Sutton y Cía.; The Anglo Chilean Asphalt Cía. Ltda.; B. Timmermann y Cía.; Weir Scott y Cía.; Williamson, Balfour y Cía. S. A.; A. L. Murray y Cía.; cuyas solicitudes de reconsideración nos permitimos adjuntar.

No teniendo la H. Comisión de Reclamos el carácter de tribunal de derecho, sino sólo el de jurado, que aplica la ley, es cierto, pero dentro de la equidad y de la justicia, para cuilarse en los muchos casos en que la ley no contiene preceptos de inconsciente claridad, estimamos que puede revisar sus resoluciones para dictar un laudo equitativo, con equidad y satisfactorio para todos.

Muy lejos de nuestro ánimo el hacernos eco del comentario de ciertos sectores, según los cuales la Junta Clasificadora de Patentes se inspiró sólo en la idea de crear mayores entradas a la Municipalidad. No cree la Cámara que dicha Junta haya podido o debido deseguir otra cosa que el cumplimiento de la ley. Pero esto no nos impide hacernos solidarios con todas aquellas peticiones hechas a la H. Comisión, que tengan una base jurídica y que se hallen amparadas por la equidad, en casos de preceptos legales oscuros o contradictorios.

Es un axioma antiguo de derecho, y la legislación positiva de los pueblos modernos lo acoge y observa, que toda ley odiosa debe restringirse; y al contrario, que todo precepto legal favorable debe ampliarse. Y no cabe duda que es odiosa, porque menoscaba el patrimonio individual, toda ley que impone contribuciones o impuestos.

El comercio y la industria se mueven penosamente bajo la carga de gravámenes y de exacciones que no hallan hoy del todo justificados. No parece justo entonces, aumentarnos con resoluciones como la de que reclamamos las 21 firmas de esta plaza.

Casos como los de las firmas Sutton y Cía., Lange y Cía., B. Timmermann y Cía., son particularmente calificados: ésta no importa mercaderías desde el año 1931, como consta del Certificado de la Aduana de Talcahuano, que se acompaña, sino por Valparaíso, y sin embargo se le clasifica como Casa Importadora. La firma Sutton y Cía., tiene una patente anual de \$ 2.000, en su casa matriz de Valparaíso, y sólo \$ 5.000 en la Sucursal de Santiago. Y no obstante la agencia de Concepción está gravada con \$ 4.000 anuales de patente, clasificada como casa matriz. Igualmente, la firma Lange y Cía., clasificada su casa matriz con patente de \$ 6.000, patente bastante superior a su Gerencia en Valparaíso, lo que estimamos no debe ocurrir.

Tanto las firmas indicadas, como la de los señores Duncan, Fox y Cía. Ltda., Gnanli, Mustakle y Cía., Gibbs y Cía., Gildemeister y Cía., Nissen, Fischer, Gebert y Cía., Williamson, Balfour y Cía., S. A., para no citar más no pueden ser consideradas en Concepción como casas matrices, puesto que están sujetas al mandato de sus casa de

Valparaíso unas, y de Santiago otras, donde está la Jefatura General o sea la casa matriz, procediendo en consecuencia las firmas de Concepción en todos sus actos, de acuerdo con la dirección que de allá se les envía.

Estos casos y otros numerosos de las firmas que piden reconsideración, son de gran fuerza legal y de equidad para ser acorridos.

Las consideraciones expuestas hacen que la Cámara de Comercio e Industrias, Regional de Concepción, se adhiera en todas sus partes a las solicitudes de reconsideración de que hacemos mérito, con el título que da a nuestra Corporación su alta tución de los objetivos que se fija su nombre, y manifiesta su confianza en que la H. Comisión Provincial se servirá acoger las re. consideraciones que nos hemos permitido solicitar.

Dios guarde a U. S. — Cámara de Comercio e Industrias, Regional de Concepción. — (Fdo.) — Gervasio Alarcón B., Gerente. — Hermann Ahrens, Vice-Presidente.

PASTORALES

del Excmo. Sr. Obispo de Concepción

Dr. Dn. Gilberto Fuenzalida Guzmán

1 tomo en tela \$ 10 incluyendo franqueo

Edición de Lujo \$ 20.00

Pedidos a la **LIBRERIA DIOCESANA** CONCEPCION — CASILLA 349

CONDONACIONES DE INTERESES PENALES por DEUDAS de CONSUMO de AGUA POTABLE

Lo que dice la ley promulgada recientemente

Por ley de la República 6198 promulgada recientemente se han condonado los intereses penales por las deudas de consumo de Agua Potable contraídas con anterioridad al 31 de diciembre de 1937, siempre que estas se paguen antes del 30 de junio próximo.

Al mismo tiempo para el futuro se ha disminuído el porcentaje de estos intereses penales del 2 al 1/2 por ciento mensual. Es de interés, por consiguiente, para los propietarios que adeudan consumos de Agua Potable cancelarlos dentro del plazo establecido por la ley para así aprovechar estas facilidades.

El texto de la ley a que hacemos referencia es el siguiente: Ley N.º 6198. Art. 1.º.—Sustituyense en el artículo cuarto

de la ley N.º 3072 de 17 de marzo de 1916 las palabras "dos por ciento mensual" por estas otras "medio por ciento mensual".

Art. 11.º.—Condonanse las sumas devengadas por el interés penal establecido en el artículo cuarto de la ley N.º 3072 de 17 de marzo de 1916, sobre el servicio de las deudas por suministro de Agua Potable contraídas con anterioridad al 31 de diciembre de 1937, siempre que se paguen antes del 30 de junio de 1938.

Art. III.—Condonanse así mismo íntegramente las sumas que adeuden por suministro de Agua Potable los bienes raíces destinados por el Fisco para los servicios de cesantía y que correspondan al tiempo que fueron ocupados por dichos servicios.

Propuestas sobre suministro de forrajes para animales del servicio de aseo

Fueron abiertas ayer y se presentaron dos proponentes. — La comisión correspondiente conocerá el lunes

Ayer a las 11.30 horas se llevó a efecto el acto de la apertura de las propuestas sobre el suministro de forrajes para los animales del servicio de la I. Municipalidad de Concepción.

Se presentaron los proponentes señor Cesáreo Rodríguez, de Concepción y el señor Humberto Ramírez Freije, de Santiago.

La propuesta es por la cantidad de 120 mil Kls. de alfalfa

segundo corte entregada en plazos escalonados durante todo el año a medida del consumo.

Las propuestas pasaron en informe al jefe del Departamento de Aseo de la I. Municipalidad. Ellas juntas con los informes serán estudiadas en una reunión especial de la Comisión correspondiente que se celebrará el lunes próximo.

NO HAY NADA MAS INCOMODO QUE LEVANTARSE DE NOCHE

Son incontables las personas que se preguntan por qué les duele la cintura, por qué tienen que levantarse a medianoche para orinar y por qué la orina es escasa y a veces ardorosa.

Esta molestia requieren inmediata atención, porque pueden convertirse en trastornos mucho más graves. Conviene ante todo corregir la irritación de la vejiga, si es que hay irritación y procurar que los riñones eliminen los residuos nocivos, para lo cual las Cápsulas MEDALLA DE ORO, de Aceite de Haalrem, constituyen una experimentada, infalible y eficaz ayuda.

Seguendo este consejo, usted puede abrigar la confianza de que en pocos días notará los resultados apetecidos, a medida

que la excelente acción específica de este producto vaya contribuyendo a eliminar el exceso de ácido úrico, con todo su cortejo de dolores en las coyunturas, cefálica y neuritis en general.

Pero, naturalmente, cuando usted vaya a comprar estas famosas Cápsulas —cuya caja vale diez pesos en cualquiera Farmacia— asegúrese de que las Cápsulas MEDALLA DE ORO, de Aceite de Haalrem, Holandesa, pues ya sabe usted que a todos los productos buenos nunca les faltan imitadores.

A base de: Aceite de lino, Esencia de Trememula, Anatre sublimado, Extracto Genciana, Esencia Menta Piperita.

VIDA SOCIAL

(De la página 3)

Don Cayo Pandolfi y señora Rosa Setti de Pandolfi.

Don Claudio Beteles.

Don Pablo Díaz B.

Don Francisco Arizola.

Don Ricardo Santander y familia.

Don Carlos Cerva.

—De Santiago ha regresado don Héctor Rigo-Righi.

—De Puerto Montt ha regresado el Dr. don Cristóbal Martín.

—Ha regresado de Curico la señorita Inés Callego Labarthe.

—A la capital la señorita Carmen Vivanco P.

—Al mismo punto don Rajmundo de la Maza.

—Se ha dirigido al Norte don Julio Carola.

—Se encuentra en esta la señora Rosa Cerda de Lenys Prieto.

—Al fundo Agua Buena regresó de Santiago don Carlos Allende Navarro.

—De su fundo en San Carlos han llegado don Carlos Fernández y señora Rosario Larena de Fernández.

—Del mismo punto la señora María Fernández de Campos y su hijo Ignacio.

—De San Carlos se ha dirigido a la capital, don Ignacio Campos Menchaca.

—Ha regresado de su fundo en Mellicoyca don Pedro Riscoo Fernández.

—De su fundo don Alejandro Urrejola Arrau.

—Se encuentran en esta: don Jorge y don Guillermo Campos Larrenas.

—Ha partido a Santiago, donde fijará su residencia, don Alberto Riscoo Vásquez.

—A su fundo don Luis Silva Ossandón y señora Luisa Sanhueza de Silva.

—Han regresado de Santiago don Ricardo Neuenborn y señora Emilia Sotomayor de Neuenborn.

—Se ha dirigido a Chillán para después continuar a Puerto Montt, don Alvaro Beckdorf Aseño.

Abril 2 SABADO San Francisco

TURNO MEDICO

Farmacia San Pedro Caupolicán 602

Farmacia Londres Heras 1500

MATRONA:

Aida Cifuentes Maipú 1656

JUZGADO DE TURNO

El Segundo

REGISTRO CIVIL

Barros Arana Esq., Ouzelmo

MEDICO DE TURNO:

Médico: El de la Asistencia Pública

DESINFECTORIO PUBLICO:

Lincayán frente al Parque

Arreglos en algunas acequias de Carreras

Deben efectuarse antes de que lleguen las lluvias

Arreglos en algunas acequias de Carreras

Deben efectuarse antes de que lleguen las lluvias

Arreglos en algunas acequias de Carreras

Deben efectuarse antes de que lleguen las lluvias

Caja de Previsión de Empleados Particulares

Se advierte a los señores Empleados que de acuerdo con el Artículo 170 de la Ley, deben efectuar los depósitos correspondientes a las imposiciones de sus empleados, dentro de los 5 primeros días de cada mes.

El incumplimiento de esta disposición legal será sancionado con el cobro de intereses penales, a razón de 8 o/o anual.

El Agente

Concepción, 28 de Marzo de 1938.

La Plaza Cruz, ubicada en un barrio populoso, está en completo abandono

Deben de preocuparse un poco de sitios como éste, las autoridades municipales respectivas

Es lamentable el abandono en que se mantiene a uno de los paseos públicos de la ciudad, ubicado en un barrio popular, y que en realidad necesita estar en buen pie, ya que es la gente del pueblo precisamente, la que necesita de sitios como ese, donde pueda tener sanas expansiones.

En el día de ayer hicimos una visita a la Plaza antiguamente llamada del Ejército, o sea, la actual plaza General Cruz. Allí pudimos imponernos del abandono de los prados que es casi total. Luego, los focos del paseo acusan falta de am-

polletas y los escaños o asientos malos y desaseados.

También existe allí una plaza de Juegos Infantiles a la que sólo le que el nombre de tal. Uno que otro artefacto de juego se hace funcionar, y la mayoría de estos no pueden usarse porque están deteriorados o se les mantiene inactivos por no poder contar con personal que los arregle.

Se hace necesario, pues, que la Municipalidad proceda a dotar a este paseo que sirve a un barrio popular de algunas comodidades que sean de utilidad para sus vecinos.

No Vacile Ud!

Ordene hoy mismo su confección de terno o abrigo a la

MASTRERIA

"EL LEON"

MAIPU 344 — CONCEPCION

La preferida por su corte irreprochable y sus precios al alcance de todos los bolsillos.

VERGARA Hnos.

CANDIDATURAS del PARTIDO CONSERVADOR

Los candidatos del Partido Conservador, señores:

Abraham Romero G., Alfonso Urrejola Mulgrew, Julio Rojas Silva y Octavio Vera Torres

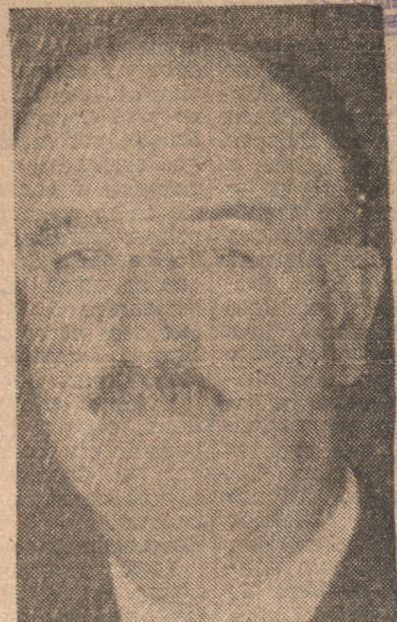
Van en la Lista No. 4, que es LA LISTA DE LA CIUDAD, en el siguiente orden:

LISTA N.º 4



Sr. Abraham Romero

- ABRAHAM ROMERO G.
- Luis Luco Cruchaga
- ALFONSO URREJOLA MULGREW
- Dr. Nicanor Duran
- JULIO ROJAS SILVA
- José San Juan L.
- José del C. Soto
- Manuel J. Soto
- OCTAVIO VERA T



Sr. Alfonso Urrejola M.

VECINOS DE CONCEPCION!

Voten por la lista No. 4, **LA LISTA DE LA CIUDAD**, cuyos candidatos son garantía cierta de una correcta y eficiente administración comunal, con acertadas iniciativas de adelanto local y atención de los barrios apartados.

Si los vecinos de Concepción desean el adelanto de la ciudad y una administración honorable y prestigiosa, deben favorecer con sus votos a la **LISTA No. 4**

SEÑORAS Y EXTRANJEROS:



Sr. Julio Rojas

Si quiere favorecer a los candidatos conservadores, rechace el voto que no lleve la cruz de preferencia para el candidato don **Alfonso Urrejola Mulgrew**, y pida el suyo hoy en O'Higgins 965, teléfono 1107.—Vote con la cédula que le ha enviado el Partido Conservador, que lleva la cruz de preferencia por don **ALFONSO URREJOLA MULGREW**.

El Partido Conservador atenderá mañana:

- A los correligionarios, en los locales de sus barrios y sectores.
- A las señoras y extranjeros, en O'Higgins 965, teléfono 1107.
- A los simpatizantes y adherentes, en Castellón esquina Freire.



Sr. Octavio Vera

CONSERVADORES!

El éxito de los candidatos del Partido depende del trabajo y estuerzo personal de cada conservador. - Coopere mañana con decisión y si es necesario, con sacrificio. - No rehuya su parte de trabajo. - Estuerzo, trabajo y disciplina le pide su Partido; responda a su llamado

La lista de la ciudad debe triunfar en el comicio de mañana

CUATRO SON LAS QUE SOLICITARAN EL FAVOR DEL ELECTORADO EN TODA LA COMUNA. — SERA UNA LUCHA REÑIDA

Gran actividad en las secretarías

Mañana se efectuarán en nuestra ciudad y en todas las comunas del país, las elecciones municipales para elegir los nuevos regidores que asumirán el gobierno de las comunas, en reemplazo de los actuales, que fueron elegidos en 1935 y que terminan su período constitucional.

Las secretarías de los distintos partidos y las de los candidatos, desplegaron ayer una enorme actividad, ultimando los últimos preparativos para la votación de mañana. Todos se muestran optimistas y esperan confiados el veredicto de las urnas.

Las listas en Concepción

En nuestra ciudad se presentaron para la votación de mañana las siguientes listas:

La número 1 de los nacistas, integrada por los señores Juan Soler M., Merary Castillo, Manuel Fuentes y Francisco Pimentel; el número dos del Independiente Jorge Medina C., que a última hora se retiró de la lucha; el número tres del Frente Popular, cuyos candidatos son los señores Armando Alarcón, Julian González, José Bernales, José A. Arteaga, José Gárate, Avelino Chamorro, Luis A. Sepúlveda, Oscar Gacitúa y Antenor Vidal; el número cuatro, que ha sido llamada la lista de la ciudad, por el prestigio de sus candidatos, que son los señores Abraham Romero G., Luis Luco Cruchaga, Alfonso Urrejola Mulgrew, Dr. Nicanor Durán, Julio Rojas S., José San Juan L., José del C. Soto, Manuel J. Soto y Octavio Vera T., y el número cinco, de la Unión Socialista, que lleva como candidato al señor Ulises Ríos.

Reñido e incierto se presenta el resultado de mañana. Como decimos, los candidatos de las distintas listas esperan con optimismo el resultado de mañana y confían que su respectiva lista alcanzará el triunfo. Sin embargo, cálculos de entendidos predicen que el resultado será muy estrecho y de difícil pronóstico. Se da, si una mayor opción a la lista número

cuatro, de los partidos unidos, lista que ha sido llamada la lista de la ciudad, por el prestigio indiscutible de todos sus integrantes, que son miembros distinguidos de los Partidos Conservador, Liberal, Demócrata de Chile, Acción Republicana y Agrario. La Unión de estos partidos ha producido en la ciudad un afecto moral de gran importancia, a lo que debe agregarse que los señores Romero, Luco, Urrejola, Dr. Durán, Rojas, San Juan, José del C. Soto, Manuel J. Soto y Octavio Vera, son vecinos caracterizados de Concepción y la ciudad espera que sabrán hacer una correcta y eficiente administración comunal.

La votación de mañana

Las mesas deberán instalarse mañana a las 8 y su primer acto debe ser comunicar su instalación al Jefe del Crimen de Turno y al Conservador de Bienes Raíces, por medio de un oficio que enviarán a estos funcionarios con el carabinero de servicio en la mesa. Terminado este primer trámite, les irán recibiendo los sufragios de los electores que se vayan presentando hasta las cuatro de la tarde, hora en que debe darse término para iniciar el escrutinio. Se entiende esto siempre que la mesa haya iniciado el acto a las 8 de la mañana, pues si lo empieza después de esa hora, deberá prolongar su funcionamiento tanto tiempo como el que demore en hacerlo.

Resguardo del orden

Para asegurar el correcto y normal desarrollo de la votación, las autoridades han dispuesto todo lo necesario a fin de evitar desórdenes que impidan a los ciudadanos emitir su sufragio. Con estas precauciones y su atención también a que el respeto cívico, como la cultura ciudadana, han hecho un gran avance en nuestra ciudad, que se ha caracterizado siempre por el orden que sabe imprimir a los actos como el de mañana, se espera que salvo alguno que otro incidente aislado, inevitables en estos casos, en general la votación

INTENSA ES LA ACTIVIDAD ELECTORAL QUE DESARROLLAN ORGANISMOS CONSERVADORES

Los trabajos en torno a sus candidatos se han intensificado ahora

con la cruz de preferencia al candidato don Alfonso Urrejola Mulgrew.

Esta orden debe ser cumplida íntegramente por los efectivos conservadores y nadie está autorizado para marcar preferencia en otra forma que la indicada. La disciplina conservadora dará, una vez más, prueba irrefutable de su férrea organización.

Los votos con la cruz de preferencia para don Alfonso Urrejola Mulgrew, pueden solicitarse hoy las señoras y extranjeros en O'Higgins 965, teléfono 1107, donde serán atendidos desde las primeras horas de la mañana, hasta las últimas de la tarde. Deben rechazarse todos los votos que hayan recibido las señoras y extranjeros que no lleven la cruz de preferencia para don Alfonso Urrejola Mulgrew y cambiarlos por el que entrega la secretaría de O'Higgins 965 con la marca para este candidato.

Poderes a los apoderados

Los poderes a los apoderados conservadores serán entregados hoy desde las 2 de la tarde. Faltan apoderados para muchas mesas, así que los conservadores que deseen cooperar en es-

te trabajo, sirviendo de apoderados de mesa, deben ir hoy desde las 2 hasta las 6 de la tarde a recibir sus poderes. Al respecto se hace un llamado formal.

Comisión de cómputo

La comisión de cómputo se reunirá hoy con su presidente en la secretaría general para recibir las últimas instrucciones. Asistencia indispensable, en comités de barrios y de sectores.

Conforme a lo convenido ayer, las comisiones de barrios y de sectores deberán enviar hoy a sus presidentes a retirar el material de votos y tarjetas indicadoras, hoy a las 6 de la tarde a la secretaría central.

En la cédula de la Lista N.º 4 van los candidatos conservadores

En la cédula de la lista N.º 4 llamada justamente la lista de la ciudad van los candidatos conservadores en el siguiente orden: Abraham Romero G., Luis Luco C., Alfonso Urrejola Mulgrew, Dr. Nicanor Durán, Julio Rojas S., José San Juan L., Manuel J. Soto y Octavio Vera T.

Con esta cédula deben sufragar los conservadores y las señoras y extranjeros. Los primeros marcarán preferencia por el candidato Julio Rojas Silva y las señoras y extranjeros con la cruz de preferencia a don Alfonso Urrejola Mulgrew.

La candidatura de don Manuel J. Soto

(Oficial)

Hasta el momento se han recibido adhesiones a esta candidatura de diversos sectores, que ven en el programa del candidato señor Manuel J. Soto la realización de aspiraciones hondamente sentidas desde hace mucho tiempo, y por las cuales viene luchando el Partido Agrario desde su fundación.

Inspirado sólo en el bienestar colectivo el Partido Agrario lanzó la candidatura a municipal del señor Manuel J. Soto, antiguo vecino de esta localidad, que conoce, por lo tanto, a fondo los problemas y penosas necesidades de la Comuna que está capacitado, por lo tanto, para desarrollar una fructífera labor en el Municipio.

Por todas estas circunstancias, la candidatura del señor Manuel J. Soto ha despertado entusiasmo, como lo atestiguan las adhesiones que ha recibido hasta ahora a pesar de que al principio se pensó lanzarlo sólo como un saludo a la bandera.

Partido Radical

LA PROCLAMACION DE ANOCHE EN EL CENTRO RADICAL PEDRO LEON UGALDE. — Anoche, fué la proclamación que los radicales hacían de sus candidatos a regidores, señores Armando Alarcón, Oscar Gacitúa y José Arteaga. La proclamación se hizo coincidiendo con la inauguración del nuevo Centro de Propaganda Radical "PEDRO LEON UGALDE".

La Secretaría Central Radical cita para hoy a las 10 horas en su local de Barros Arana 348 a todos los miembros del Partido que hayan sido designados apoderados en la elección de mañana. A los radicales que quieran contribuir al éxito de la campaña desde cualquier cargo en el día de la elección se les recomienda pasar también por la Secretaría mencionada a cualquiera hora del día.

De acuerdo con lo publicado ayer, la Secretaría Central pone en conocimiento que todos los miembros del Partido que deberán votar en

la forma que se les ha indicado en circulares ya repartidas. Las personas que no hayan recibido instrucciones verbales al por medio de circulares, tienen la obligación de pasar por la Secretaría de Barros Arana 348, para recibir ahí el sobre del caso.

En la elección realizada ayer por el radicalismo de Chiguayante resultó elegido con la primera mayoría Delegado a la Convención Presidencial del Frente Popular, el prestigioso miembro de la Asamblea de Concepción, don Alejandro Silva Benavides.

La designación recabada en el señor Sazo fué muy bien recibida por los diversos sectores radicales de nuestra ciudad y del pueblo vecino.

DEMOCRACIA UNIFICADA

Reunido anoche el directorio provincial, con motivo del retiro de la candidatura Avelino Chamorro A., acordó aceptarla y poner este hecho en conocimiento de los electores.

(Pasa a la página 9)

Partido Demócrata DE CHILE



LUIS LUCO

El comité electoral de la candidatura de LUIS LUCO, recomienda a los correligionarios y simpatizantes a ella, marcar preferencia por él en la lista N.º 4 a objeto de asegurar su triunfo.

Se toma esta determinación debido a las instrucciones dadas por el Partido Conservador de marcar preferencia por sus candidatos señores Rojas y Urrejola los que obtendrán la cuota repartidora, nuestro candidato perderá la colocación privilegiada de la lista, quedando en reñida lucha con los demás candidatos.

Por esta circunstancia pedimos encarecidamente marcar preferencia por LUIS LUCO en la lista N.º 4 la lista de la ciudad.

EL COMITE.

Vote por Luis Luco

Trabajador, Servicial, Capaz

Secretarías: Abiertas el Domingo
Caupolicán 755, Club Demócrata
Las Heras 1366
Carreras entre Caupolicán y Rengo, y Baquedano al lado de la Feria Briceño

PARTIDO LIBERAL

Lista N.º 4

- Abraham Romero Garrido
- Luis Luco Cruchaga
- Alfonso Urrejola Mulgrew
- NICANOR DURAN AVILES
- Julio Rojas Silva
- José San Juan Laurica
- José del Carmen Soto Segura
- Manuel Jesús Soto Narváez
- Octavio Vera Torres



CANDIDATO A REGIDOR

Dr. NICANOR DURAN

La Administración comunal tiene importancia vital en el desarrollo de los pueblos y por esto es necesario analizar serenamente la situación que se presenta con motivo de las elecciones próximas, para que la decisión que adopte el electorado no sea solamente libre y espontánea, sino también justa y acertada.

Un fuerte conglomerado de profesionales, comerciantes, industriales, extranjeros y obreros firmemente unidos en torno de su brillante personalidad, ha decidido destacar al DR. NICANOR DURAN entre los hombres que van a esta lucha y apoyar decididamente a este facultativo distinguido que ha sido proclamado candidato del Partido Liberal.

DR. DURAN, rompiendo los moldes tan generalizados en materia de propaganda electoral no se presenta a iniciar una labor en beneficio del pueblo, sino que entra decididamente a CONTINUAR su acción ya comenzada fuera del Palacio Consistorial, labor altruista y humanitaria que viene realizando sin ostentación desde hace muchos años en los medios obreros, de acuerdo con las nobles directivas trazadas por su sólida moral de facultativo comprometido de su misión social profesional.

Entre sus obras podemos mencionar el Dispensario Popular que funciona en un modesto local frente a la Plaza Cruz. Son miles las familias que han sido atendidas gratuitamente por el DR. DURAN y miles también las que en una u otra forma, han obtenido los medicamentos necesarios para aliviar sus dolores. Esta labor, brillante, aunque silenciosa, es exhibida con orgullo por sus partidarios en estos días de lucha y constituye una prueba palpable de lo que será su futura labor en el seno de la Municipalidad de Concepción.

Vote por él, marcando su nombre en la Lista N.º 4

con seguridad el cómputo final. Las actividades de hoy

Hoy es el último día de organización para las secretarías de los partidos y para los candidatos, que desde temprano empezarán a atender al electorado, a fin de tenerles todos sus datos listos para mañana.

Estamos, pues, a 24 horas de la votación de mañana, que resolverá la administración comunal que esta histórica ciudad de Concepción quiera darse para el gobierno de la comuna.

Actividades del Partido Liberal

La Secretaría General del Partido, ubicada en calle de Freire N.º 964, atiende desde las 9 de mañana, hoy y mañana y proporcionará todos los datos que deseen obtener los electores liberales y simpatizantes de la candidatura del Dr. don Nicanor Durán. Todos los asambleístas deberán encontrarse esta tarde a las 19 horas en este local para recibir las últimas instrucciones para la elección de mañana.

ANIMACION SE ADVIERTE EN LA SECRETARIA DE LAS CANDIDATURAS DEMOCRATAS

Los trabajos realizados estos últimos días

(Oficial)

Gran animación y movimiento se ha visto desarrollar en la secretaría de esta institución política. Desde tempranas horas del día llegan numerosos correligionarios y personas ajenas al Partido a buscar datos relacionados con la ubicación de las mesas receptoras de sufragios, por lo que rogamos a todas estas personas interesadas en obtener tales datos alcancen a Secretaría lo antes posible. Se les atenderá desde las primeras horas de la mañana. Las Secretarías de barrios han estado dando datos informativos que dejan plenamente satisfechos a los organizadores de esta campaña electoral. Damos a continuación la enumeración de las Secretarías que mantendremos en pie el día de la elección: Secretaría Central: Caupolicán 755, Club del Partido Demócrata de Chile; Secretaría Seccional de calle Las Heras N.º 1366, cuarta Subdelegación; Secretaría barrio Mata dero, calle Baquedano al lado Feria Briceño; Secretaría de Propaganda de la Candidatura Luis Luco: calle Carreras 539 al 541. Las demás Secretarías serán clausuradas y sus secretarías de bien encontrarse el domingo en la Secretaría Central a fin de ayudar en los trabajos electorales a esta Secretaría. Por los trabajos desarrollados hasta la fecha adelantamos el éxito de esta campaña y podemos decir que el Partido Demócrata se encuentra en muy buen pie y casi sin haber perdido a sus mejores elementos como informaciones tendenciosas lo pretendían asegurar.

Ecos de la manifestación ofrecida en el Barrio Matadero en honor del Regidor Sr. Luis Luco. — Como lo habíamos anunciado, ayer en la tarde se efectuó la manifestación que los dirigentes de la campaña del Sr. Luco en el Barrio Matadero ofrecían a su Candidato en prueba de adhesión y como un anticipo del recolección que sienten por su

seguro triunfo. Asistieron numerosas personas pertenecientes a este comité y al Comité Central. Ofreció la manifestación el caracterizado vecino de ese barrio Sr. Juan Villalobos que en cáliditas frases ofreció todo su concurso al Candidato Sr. Luco. El Sr. Luco agradeció sinceramente esta prueba de amistad y de confianza que le profesaban sus amigos del barrio Matadero.

El Candidato se dirigió en la tarde de ayer a Chiguayante don de departió por largos instantes con sus correligionarios y amigos, los que lo impulsaron del buen pie en que se encuentran sus trabajos. El Candidato quedó muy bien impresionado por el resultado de esta visita.

PARTIDO AGRARIO

Candidatura Manuel J. Soto

EL PARTIDO ASPIRA A: Poner fin a la politergura en el Municipio. Al engrandecimiento de Concepción, atrayendo industrias nuevas, mejorando sus servicios, completando el pavimento, fomentando la edificación, embelleciendo la ciudad. Al mejor aprovechamiento de los dos y medio millones de pesos que entran anualmente a las áreas Municipales. A luchar por el abarataamiento de las subsistencias. Nuestro candidato ocupa el 6.º lugar en la Lista N.º 4 y debe marcarse preferencia en esta forma: — MANUEL J. SOTO N.º

Partido Liberal

LA SECRETARIA SITUADA EN CALLE BARROS ARANA N.º 1046 ATENDERA EXCLUSIVAMENTE A LOS ASAMBLEISTAS, SEÑORAS Y EXTRANJEROS, QUIENES PUEDEN OBTENER CUANTO DATO SEA NECESARIO, UBICACION DE LA MESA EN QUE DEBE SUPLEGAR, ETC., ATIENDE DESDE LA MAÑANA.

EL COMITE DE LA CANDIDATURA DEL DR. DURAN.

Importante observación sobre marca de preferencias

De interés estimamos advertir al electorado que la marca de preferencia en las listas con que se sufragará en la elección de mañana, sólo debe hacerse una vez en la cédula respectiva.

(De la página 8)

UNION SOCIALISTA. — Anoche en ampliado extraordinario celebrado por el cantón con asistencia de todos los comisarios de sectores se leyeron dos notas del presidente del Frente Popular y otra del secretario regional del Partido Comunista.

Después de una larga deliberación al respecto se aprobó el siguiente voto:

- 1.º Retirar la candidatura de la U. S.
2.º Apoyar la lista N.º-3 del Frente Popular.
3.º Comunicar esta resolución al presidente del Frente Popular y Partido Comunista.

M. NACIONAL SOCIALISTA DE CHILE. — Candidaturas nacistas a regidores. — Oficial. — A un período intenso han arribado las candidaturas a regidores del Movimiento Nacional Socialista de Chile y a un día de la elección, siendo el índice que permite augurar a la lista N.º 1 independiente e integrada por los destacados elementos Juan Solar Morel, Merary Castillo, Venegal, Manuel Fuentes Tardón y Francisco Pimentel Plaza de los Reyes.

La secretaria general de campaña, ubicada en Barros Arana 562 continúa recibiendo en el día de ayer numerosas adhesiones tanto de extranjeros como de simpáticos y elemento femenino.

Citación general de nacistas. — De orden del comité directivo de la campaña nacista en el día central todos los nacistas por de hoy deben pasar por el cuartel haber importantes instrucciones que impartir relacionadas con la elección de mañana.

A los apoderados nacistas. — De orden del director del Dep. Electoral hoy a las 21 horas en punto, deben encontrarse en la oficina del departamento todos los nacistas que han sido designados apoderados por haber importantes órdenes que darles frente a su misión en la elección del domingo.

DEMOCRACIA UNIFICADA. El jueves se puso término a las proclamaciones de los candidatos a regidores, señores Bernales y Chamorro y la dirigente provincial solo activa la campaña para el domingo 3 del actual, en la que ruega a todos sus militantes se sirvan pasar por la secretaria, Rengo N.º 630 a retirar el voto y la tarjeta de ubicación de mesas que serán atendidos por los secretarios que están a cargo de la campaña.

Apoderados de mesas. — Ruega a sus siguientes correligionarios, pasar a la secretaria del partido a retirar los poderes: Henry Chatterton C. y Miguel Enriquez, S. Muñoz, A. Díaz, C. Aravena, N. Rojas, R. Barrientos T. Silva, A. Núñez, I. Castillo, F. Tapia, H. Meneses, H. Jerez, J. B. Méndez, J. Fco. Cisternas, G. Sepúlveda, R. Romero, O. Ortiz, J. Villegas, A. Lagos, C. Riffó, Gmo. Valdebenito, I. Canales, J. Acuña, C. Vásquez, T. Sepúlveda, Edo. Burgess, J. Fournier, D. 2.º Fantoja, Fco. Canales y Solano Urrutia.

Lista de cooperación. — Ruega a los que tengan lista en su poder, deberán entregarlas estas hoy a las 20 horas en la secretaria, Rengo N.º 630.

Se reconoció oficialmente a la Legión Juvenil de la Democracia Unificada de esta ciudad, siendo su presidente don Carlos Riffó y secretario don Luis Ruminot.

Votos y tarjetas. — Comunica a sus correligionarios y simpatizantes pasar a la secretaria a retirar los votos y demás útiles que son cesarios para la campaña.

Hasta hoy sábado a las 22 horas se atenderá en Rengo N.º 630 y el

Votante de mañana, Domingo

(Chileno, extranjero, mujer)

Compara estas dos listas, y no vacilarás en sufragar con la N.º 4, si quieres el bien de Concepción

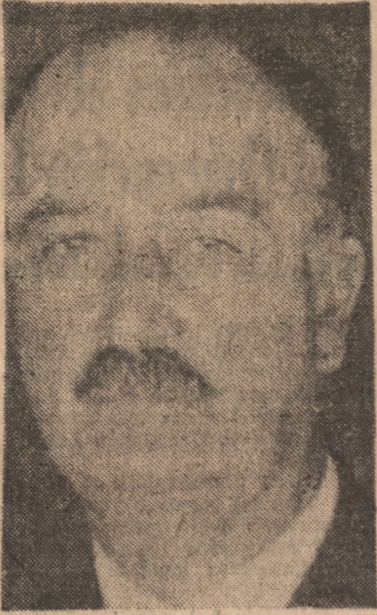
Lista N.º 4

Lista N.º 3

ABRAHAM ROMERO G., conservador. LUIS LUCO CRUCHAGA, demócrata. ALFONSO URREJO LA MULGREW, conservador. Dr. NICANOR DURAN, liberal. JULIO ROJAS SILVA, conservador. JOSE SAN JUAN L., Acción Republicana. JOSE DEL CARMEN SOTO, demócrata. MANUEL J. SOTO, Agrario. OCTAVIO VERA TORRES, conservador.

ARMANDO ALARCON, radical. JOSE GAETE LEON, socialista. JOSE BERNALES NAVARRO, de mocrático. JOSE ASCANIO ARTEAGA, radical. JULIAN GONZALEZ, socialista. OSCAR GACITUA BASUTTO, radical. JOSE AVELINO CHAMORRO, de mocrático. LUIS ARMANDO SEPULVEDA, comunista. ANTON VIDAL LATORRE, socialista.

Don Alfonso Urrejola Mulgrew



En la lucha electoral del domingo se verá si la ciudad sabe discernir alejada un instante de sus simpatías políticas. Porque, si, serenamente entra a elegir en las diversas listas, seguramente que no encontrará, como conjunto, una tan completa como la que presenta la "Lista de la Ciudad".

Un breve esquema de la personalidad de don Alfonso Urrejola Mulgrew, confirmará la idea antes anotada.

Va por primera vez al Municipio, donde, desde hace remotos años un tesorero suyo han servido a la ciudad como alcaldes o como regidores.

Está vastamente vinculado a la ciudad. Talvez pocos como él sienten por Concepción mayor cariño, mayor adhesión, más preocupación.

Varias veces presidente del Partido Conservador, su personalidad, como la de los otros candidatos, no está circunscrita en los límites de un partido político; Don Alfonso Urrejola Mulgrew es ante todo un pensador. Y un pensador de vieja cepa, cuyo solo nombre es garantía de laboriosidad, de seriedad, de trabajo en bien de la comuna y su progreso.

domingo se atenderá en Freyre N.º 930 desde las 8 de la mañana hasta las 14 horas.

Señorita

Necesito para enseñar preparatorias a dos niños en fundo cerca.

O'Higgins 973

SEGUROS CONTRA INCENDIO. Williamson Balfour y Cia. S. A. Agentes Generales autorizados para extender pólizas, pagar siniestros, etc.

DON ABRAHAM ROMERO GARRIDO

Pocos nombres en Concepción han prestado tan valiosos e importantes servicios a la región, a sus provincianos y a la ciudad.

Abogado distinguido, de una vida pública y privada intachable, político, periodista.

Ha sabido sobresalir en todas las actividades a donde su clara inteligencia y su sólida preparación le han llevado y le han abierto un sitio preferente. Y en todas estas actividades, ha sabido hacer lo que tan pocos hombres, lo que tan escasos políticos, saben hacer: servir. Ha sabido servir a los demás, y lo ha hecho siempre bien.

Su vida entera ha estado orientada en este proceso de dar lo mejor de sí mismo al servicio de la comunidad. Calladamente sin alardes, y luego, después de haber actuado, de haber servido ha sabido buscar el modesto retiro, el recogido aislamiento del hombre que no busca honores, ni alabos, ni vanidosas des.

Alcalde de Concepción en 1920 y 1921. La ciudad recuerda agradecida, su laboriosa y seria administración. Recordemos ligeramente el arreglo del pavimento en la Avenida Pedro de Valdivia, que a través de los años sigue prestando sus servicios; el mejoramiento del alumbrado público, el mejoramiento de los diversos servicios de la ciudad, que el primero, que surge en la ayuda de los extranjeros residentes, asociándose a la administración de ciertos servicios de adelantos y ornatos de la población, conforme a la ley municipal.

A ellos se les confió la atención y cuidado del parque Ecuador, de la Avenida Pedro de Valdivia, de la Plaza de Armas, del propio municipal, ubicado en el Cerro Caracol.

En aquella oportunidad fue secundado por numerosos y distinguidos caballeros de las colonias inglesa, francesa, española, alemana e italiana, que le recordaron, siempre, pues, supeñizable a obsequio de positivo beneficio para la ciudad, donde habían arraigado y donde se desenvolvían sus vidas. Recordemos también, las célebres fiestas patrias de aquellos años, con sus programas modernos y novedosos, a base de recreación popular; los concursos de baloncesto adornados, concursos de juegos deportivos, originales corcos, noches patrias con fuegos artificiales, en que la Municipalidad impulsaba la

alegría de la ciudad. Por último, recordemos su labor en los Congresos Municipales, tan desahogada, como en aquel recordado Congreso Municipal de Valparaíso en 1922 y su incansable labor en beneficio y mejoramiento de los barrios populares.

El diputado por Concepción en 1933-1937. Por la prensa, abre brecha y ambiente a la idea del puente del Río Bio. Estimula el proyecto de Ley que establece su construcción. La abandonada y aislada rica región fronteriza, ahora unida por el puente que se construye, recordará algún día su afán y diligencia. Le preocupa la pavimentación de Concepción; impulsa y obtiene la dictación o modificación de las leyes correspondientes. Trabaja por la construcción del alcantarillado de aguas lluvias. Batalla dogmáticamente por la defensa de los intereses de la Universidad de Concepción. Es dirigente para Talcahuano es otra de sus atenciones preferentes.

La provincia, la región, la ciudad. La industria, la cultura, el progreso local. Propios y extraños recurren a él. En su afán de servir no reconoce ni banderas.

Puede la ciudad buscar a una persona con más antecedentes personales y méritos bien ganados, a quien encomendarle la administración de la comuna?

El programa de trabajo lo concretará en dos puntos de sumo interés para el pueblo: la vivienda popular y la atención de los niños vagos, a fin de que éstos se eduquen como correspondiente y puedan ser elementos útiles a la sociedad.

Don Octavio Vera T., será un regidor de trabajo y de iniciativas provechosas para la clase trabajadora. Obtendrá, a no dudarlo, una de las primeras mayorías y triunfará para realizar su hermoso plan de trabajo.

Contra Picazones Ungüento Monte Santo

Niño fué ATROPELLADO por un TRANVIA. Recibió algunas heridas. Ayer a las 18 horas el tranvía N.º 31 atropelló al niño Víctor Manuel B. Bastidas de cortos años de edad en calle Barros Arana entre Serrano y Frat. Le fracturó el antebrazo derecho produciéndole varias otras heridas de menor consideración.

Actividades Sociales

COMITE PRO REAJUSTES DE PENSIONES. Para hoy están convocados los miembros que componen el Comité respectivo a las 17 horas, para tratar sobre la solicitud que se envía a S. E. el Presidente de la República y comunicaciones a los Parlamentarios del Congreso Nacional. Encarezca la asistencia a todos



Es la representación de la juventud y del elemento popular. Trabajador, dinámico, probo. Hombre de gobierno, no de palabras. Profundamente querido, Julio Rojas Silva llevará hasta el Municipio la fuerte y profunda vibración de su raigambre popular. Su vida laboriosa y honesta, su inquietud, le han abierto un destacado sitio en el partido donde milita.

Es el candidato de un partido. Es el candidato de un movimiento humano que le han conocido y apreciado a lo largo de su vida tan duramente trabajada, tan noblemente dirigida, tan claramente orientada.

Su caso, su voluntad, de servir, su amistad, han estado abierta a cuantos lo han conocido.

El mejoramiento de los barrios populares, que le vieron crecer; la preocupación por la salud del pueblo, flagrada por las taras sociales y morales constantemente por la insalubridad de las habitaciones; el enaltecimiento de las condiciones de vida de los obreros, serán materia de su constante preocupación. Es por eso que el nombre de este muchacho, candidato a regidor por Concepción, con su clara vida de trabajo, con sus constantes inquietudes por la suerte de los suyos, con su gran juventud sin sombras, es como un alarín que levanta la Juventud Obrera de la ciudad.

for Abraham Hidalgo J., en la Tm. J. H. Salazar, las que se recibirán hoy hasta las 15 horas en el MATINEE DE BENEFICIO EN EL RIALTO.

En la matinee de hoy en el Rialto, a beneficio del curso de Especialización del Instituto Comercial se pasará la película "Candelón de Amor", por Lily Pons, la gran cantante del Mórera House de New York. Además la comedia titulada "Donde las dan las toman" y como agregado a esta doble programación irán actualidades y sinopsis.

RELIGION

ADORACION NOCTURNA EN SAN JOSE. Corresponde hoy.

Hoy, como primer sábado del mes, corresponde Adoración Nocturna en la Parroquia de San José. La adoración, con Hora Santa, comenzará a las 21,30 horas con la Exposición, presentación de la guardia real nocturna, ofrecimiento de las súplicas, oración a cargo de un eloquenteador.

Hasta las 10,30 horas estarán abiertas al público las puertas del templo. A esa hora se cerrarán hasta las 6 horas del domingo, en que se oficiará la santa misa, con comunión general y procesión del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE MATA. — Hoy domingo a las 8,30 horas en la Iglesia parroquial entulada se celebrará una misa de comunión general seguida del canto solemne del "Libera me" por el decano del alma del Excmo. señor Obispo. Todos los feligreses de la Parroquia están encarecidamente invitados a asistir a este acto de filial gratitud para con el amado Prelado y Padre de la Diócesis recién fallecido.

PARROQUIA DE LA MERCED. — Hoy a las 15 horas se llevará a efecto en el salón parroquial una reunión de la Sociedad de Empleados Particulares con que inicia sus labores del año esta institución.

La conferencia de moral que el Párroco da a esta Sociedad viene a llenar una verdadera necesidad en este círculo de personas que se forman, ya que disponen de tan escaso tiempo para ilustrarse sobre materias que nadie debe ignorar.

NOTAS BREVES

MANIFESTACION A UN GRAFICO. Hoy a las 18,30 horas en el Restaurant Caupolicán, será festejado con una comida el ex gráficomenuista señor Filamer Figueroa, que actualmente se encuentra radicando en la capital.

La lista de adhesiones para esta manifestación está en poder del se-

COMUNA DE YUMBEL

Candidatos oficiales del Partido Conservador

Para evitar toda duda en nuestros correligionarios de Yumbel, cumplimos con el deber de manifestar que la lista que encabeza don José Valenzuela es la oficial del Partido Conservador de esa comuna, por ser la formada conforme a nuestros Estatutos y la única aprobada por la Honorable Junta Ejecutiva.

En consecuencia, sólo con esta lista de candidatos a regidores deben votar mañana, los conservadores de Yumbel. JOSE FRANCISCO URREJO LA, Senador de la agrupación provincial. — FERNANDO ALDUNATE E., Diputado provincial.

Este oficio empezará a las 7 P. M., por lo se nos encarga recomendar la asistencia de todas las socias y católicos en general amantes de la Santísima Virgen. El miércoles 8, día de cumplimiento para la Cofradía del Car-

Noticias Breves del País

POZO ALMONTE. — Existen quejas de los vecinos por el atraso en la llegada de la correspondencia, especialmente la que viene de Iquique, lo que se debe a la supresión del tren del Ferrocarril Salitrero que antes subía los sábados.

Se concedieron la suma de \$ 40.000 para la reparación del camino que conduce a Mamifia, con lo que el tránsito que estaba suspendido por el último aluvión será restablecido en breve.

TOCOPILLA. — La Compañía Minera "Chile Exploration Co." proporcionará energía eléctrica para el alumbrado de las calles, plazas y servicios municipales al bajo precio de cuarenta centavos el kilowatt con lo que obtendrá un magnífico alumbrado.

Se ha conseguido con el Intendente de Antofagasta el envío de los anclanos indigentes que existe en la ciudad a la capital de la provincia, debiendo si la Municipalidad contribuir con una cuota para su sostenimiento.

COPIAPO. — Con motivo de ser el cumpleaños del presidente del Centro Artístico "Enseño Lillo" señor Rolando Araya, éste ofreció una comida al personal del Cuadro, en cuyo acto sus componentes obsequiaron al Sr. Araya un artístico cuadro de saludo firmado por todo el personal.

Ha llegado el Teniente de Carabineros don Froilán Lagos que se hará cargo de la Arundancia de la Prefectura de esta ciudad.

LIMACHE. — Los Establecimientos Escolares funcionan en locales inadecuados, no habiéndose consultado fondo para construcción de éstos. La Alcaldía ha hecho ver esta circunstancia a la Intendencia de la Provincia y pide se tome alguna medida sobre el particular.

LOS ANDES. — A partir del 1.º de abril correrá un solo tren en la semana en el Ferrocarril Trasandino suprimiendo los trenes de turismo que corrieron en el verano.

RANCAGUA. — Falleció en el vecino pueblo de Doñihue la respetable dama señora Gregoria Carrasco v. de Díaz, cuya muerte ha sido muy lamentada en el círculo de sus relaciones.

SAN FERNANDO. — Se ha solicitado del Supremo Gobierno la construcción de dependencias para el internado del Liceo de Hombres, pues con el número de alumnos existentes el local se ha hecho sumamente estrecho.

CURICO. — Ha sido detenido en Santiago el autor del robo a la paquetería de don Guillermo

EN LA BOLSA

Caja Hip. 6 con 34, 88 V.; Banco Hip. 6 con 188 3/8 C.; Banco Hip. 7 con 188 1/4 C.; Deuda Interna 7 con 181 1/2 V.; Garantía Fiscal GD. 7 con 176 3/4 C.; Garantía Fiscal OP. 7 con 176 3/4 V.; Debentures 74 3/4 C.; Debentures 174 3/4 V.; Electricidad Ind. 72 1/2 T.; Banco Chile 287 V.; Banco Español Chile 150 C.; Banco Hip. 235 C.; Banco Italiano 71 V.; Banco Osorno 150 V.; Banco Talca 118 V.; Amigos 4 1/8 C.; Ascendulo 4 3/8 V.; Carahue 4.; Carlos 8 1/2 CP.; Cerro Grande 18 1/2 VP.; Condoriago 5 CC.; Disputadas 50 3/4 CP.; Lota 48 TC.; Margamarga 2 1/4 V.; Merceditas 11 3/4 CP.; Monserrat 21 1/4 CP.; Obolcos 128 TP.; Oruro 140 1/2 VP.; Patifio 270 TP.; Punitaqui 18 3/4 CC.; Schwager 89 1/2 VP.; Tocopilla 100 VP.; Gente Grande 151 VP.; Laguna Blanca 68 CC.; Rapanco 80 VP.; Tierra del Fuego 339 TC.; Cobos 12 7/8 CM.; Cates 45 1/2 VC.; Catedral 2 CC.; Cemento Melón 244 VC.; Cervezas 91 3/4 VC.; Compañía Industrial 125 VC.; Chilena de Pólvora 45 CC.; Cristales 37 VC.; Electricidad Ind. 61 CC.; Compañía Gas Santiago 85 C.; Lamifun 33 1/4 CP.; Lozas de Penco 26 1/8 CC.; Paños y Cartones 56 1/2 CC.; Paños de Tomé 35 3/4 VC.; Paños de Concepción 27 VC.; Refinería de

DE COMERCIO

Noticias Deportivas

LA LABOR DE LAS JUNTAS DE CONCILIACION. Las Juntas de Conciliación conciliaron 235 conflictos en 1937, solucionando 161; quedaron pendientes 39 y se archivaron 35 por adolecer de errores.

El mejoramiento económico de los obreros fluctúa entre un 5 y un 50 por ciento.

Solamente en seis provincias se registraron más de diez conflictos, siendo Antofagasta con 16; Valparaíso con 52; Santiago con 86; O'Higgins con 15; Concepción con 13; y Magallanes con 24.

Las controversias en Santiago comprendieron a 9.167 obreros habiendo una huelga legal y siete ilegales. En Colchagua, Linares, Nuble se produjo un conflicto en cada una y en Chiloé ninguno.

Caja de Crédito Hipotecario Remate Judicial

El 25 de Abril de 1938, a las 15 horas, se rematará ante el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el fundo "PILUCO" o SAN JOSE DE LA FLORIDA, ubicado en el Departamento de Puchacay.

Minimum: \$ 150.000.-

Que se pagará: a) con \$ 47.374,50 saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con \$ 50.000,00 al contado, en dinero efectivo; y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo al 7 por ciento de interés anual, selo meses y antecedentes en la Secretaría del 5.º Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con R. Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con R. Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con R. Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con R. Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

El Secretario

La Asociación de Ping Pong de Concepción envía hermosa nota a "La Patria"

Agradece esta dirigente cooperación prestada
Se nos ha enviado ayer la siguiente amable comunicación que agradecemos debidamente:
Concepción, marzo 31 de 1938.
Señor Jefe de Redacción Deportiva del Diario "LA PATRIA" - Presente.

El Fernández Vial y sus equipos para la temporada de fútbol del año en curso

Definitiva formación de sus elencos que actúan en diversas series de la Asociación Local de Fútbol

NOMINA DE LOS EQUIPOS DE FUTBOL
Damos a conocer los integrantes de los diferentes equipos que participarán en la competencia de la temporada. Estos equipos han sido formados con los jugadores que se encuentran al día con sus papeles, y los que hasta no han cumplido con lo referido más arriba no podrán participar si lo dejan al tiempo, por cuya razón no serán tomados en cuenta con los equipos por lo tanto recomendamos a los interesados que den cumplimiento para que así puedan participar en la temporada, si así lo desean.
Primera División:
Pedro Olivares, René Sierra, Luis Belmar, Miguel Cortés, Pablo Peñafillo, Jorge Tapia, Dionisio Carrasco, Manuel Azocar, Manuel Torres, Julio Tapia y Antonio Sierra.
División Intermedia:
E. Obregón, B. Alarcón, E. Henríquez, V. Solano, M. Gourdier, O. Obregón, G. Tapia, G. Silva, F. Navarro, R. Morino y M. Saravia.
Segunda División:
J. Valencia, J. Sanzana, G. An-

La dirigente de Tiro al Blanco

Tomó acuerdos de interés en su última reunión de directorio

En su última reunión de directorio de fecha 31 del mes pasado, la Asociación Provincial de Tiro al Blanco tomó los siguientes acuerdos:
1.º - Enviar nota a los clubes, solicitándoles nuevamente su calendario de certámenes, dándoles como último plazo, hasta el día 6 del presente.
2.º - Enviar nota a los miembros solicitándoles envíen hasta la misma fecha la nómina de sus tiradores que participarán por la copa "Arturo Becerra".
3.º - Se acordó celebrar el 10.º aniversario de la Asociación el día 10 del presente, con un almuerzo, al cual se invitará especialmente a los presidentes y socios que deseen adherirse de los diferentes clubes afiliados. La cuota del almuerzo se dará a conocer oportunamente por medio de estas columnas.
4.º - Se nombró comisario general para el certamen del 10, al señor Alberto Loetscher, y como estafético al señor Jesús Cuesta.

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DEL CAMPEONATO REGIONAL

Se efectuará el martes próximo

Por dificultades presentadas a última hora, la reunión que se debía realizar en la tarde de hoy, en esta ciudad, ha sido postergada para el martes 5 del corriente, a las 15 horas; y a la que deberán concurrir los miembros del Comité Directivo de esta competencia, integrado por los presidentes de las Asociaciones de Concepción, Tal-

COOPERE AL ESFUERZO DE SU CEREBRO
NERVOTON
Su salud merece un 18!
Base: Cloruro de calcio, sodio, mang. hierro, iodo, sodio, sulfato de...

COLO COLO viene a JUGAR para la SEMANA SANTA

Pactado dos matches para jugarlos en Lota y en Concepción

Ante el anuncio de la venta por estos lados del gran equipo profesional de Santiago, hubo gestiones tendientes a organizar fórmulas con el fin de ver actuar en las canchas regionales al ya famoso team.
En efecto han quedado ayer fijadas las gestiones y ya se puede anunciar como un hecho ya para los días de Semana Santa de los albos.
Ya se han fijado los encuentros para el día 16; se jugará en Lota entre el Colo Colo y el combinado Manuel Rodríguez-Unión Deportiva.
Entrenará al equipo lotino el famoso y conocido internacional Carlos Torres, quien tomará también en el cuadro contra los santiaguinos.
Lo que será la jira
También se jugará en Concepción y se puede asegurar un match para el domingo 17 en Concepción, en donde enfrentará al equipo albo un combinado Cochrane-Coquimbo.

Juegan amistoso los directorios de Concepción y Talcahuano

Los partidos de ping pong a efectuarse. - Local. - Hora. - Comisiones

Como lo informamos en nuestra edición de ayer en la tarde de hoy, a las 19 horas, inicia sus actividades oficiales de la temporada del presente año, la Asociación de Ping Pong de Concepción; y, al efecto, ha invitado en forma especial a los colegas de Talcahuano, a fin de realizar un amistoso pingponístico, el que servirá de base para estrechar mayores vínculos de amistad entre los dirigentes de ambas entidades.
SE JUGARA EN EL LORD
Por dificultades de última hora, los encuentros no podrán efectuarse en el salón del diario El Sur, por lo cual se ha fijado para esta contienda el local del Club Deportivo Lord Cochrane, ubicado en calle Caupolicán 356, el que también posee comodidades para los aficionados que concurren.
LOS EQUIPOS Y COMISIONES
Por la constitución de los equipos, que serán formados a base de los dirigentes de las Asociaciones de Concepción y Talcahuano, podemos adelantar que llevan mayor chance para triunfar los visitantes, dado a que cuentan con excelentes jugadores, los que se han destacado entre los que practican este deporte de salón en el vecino puerto.
Los cuadros serán formados por los siguientes jugadores:
CONCEPCION: Vicente Sagredo, presidente; Enrique Aguayo; vice; Simón Burboa y Manuel Pereira, secretarios; Manuel Gacitúa, tesorero, Néstor Enriquez y Enrique Garri, directores.
TALCAHUANO: Joaquín Muñoz, presidente; Rolando Placencia, vice; Federico Divizión, secretario; Antonio Pérez, tesorero y Tobias Candía, director.
Por otra parte, la entidad local ha designado una comisión de recepción formada por el presidente, secretario y tesorero, señores Sagredo, Burboa y Gacitúa.

Reorganizado el boxeo penquista

Fue nombrada comisión con tal fin por la Fed. Chilena
La Federación de Box de Chile ha otorgado al presidente señor Riosco nombrando una comisión con poderes amplios a fin de que sea reorganizada esta rama deportiva.
La comisión nombrada por el dirigente máximo es la siguiente: señores: Tulio Ruiz, Juan Ducaso y Miguel Riosco.
Provechosa debe ser con toda seguridad la determinación de la Federación y nos alegramos bien de veras de ello, pues ya era tiempo y cualesquiera demora habría sido perjudicial para el box.
Ha llegado pues, muy a tiempo la determinación de la Federación.

Colo Colo de la capital se refuerza

Noticia que da diario de Santiago sobre el futuro team albo. - Sureños en sus filas
La Casa Saavedra ha querido estimular a las competencias oficiales del básquetbol y para ello ha dispuesto que la firma obsequie a la dirigente oficial una copa para que sea disputada en las competencias de la actual temporada.
Múltiples comentarios se han hecho del bello gesto de la firma Saavedra Benard. No dudamos de que el deporte penquista habrá a partir de ahora un gran estímulo para los dirigentes y juventud del básquetbol penquista.



SANDOVAL

Fútbol comercial de hoy

Los partidos se presentan muy interesantes. - Se pide la cooperación de los árbitros
Hoy a las horas de costumbre, se dará comienzo en las dos canchas de la Asociación de Fútbol, la competencia, integrada por equipos de gran cartel.
Ha despertado gran interés el partido de fondo en la cancha N.º 1, entre los formidables equipos de la Fábrica de Paños Concepción y el Bancarios.
Los otros partidos también darán realce a la tarde comercial de hoy que llevará público.
Se nos ha pedido solicitar la cooperación de los árbitros para los partidos de hoy.
Director de turno ha sido designado el señor Ceferino Figueroa.
El programa es el siguiente:
En la cancha N.º 1 se jugarán 2 partidos, a saber: A las 14.45 horas con 15 minutos de espera:
Santa Rosa versus Vasconia y a las 16 horas Bancarios con Fábrica de Paños Concepción.
En la cancha N.º 2 jugarán a las 14.45 horas con 15 minutos de espera Poch versus Cerveterías Unidas.

Estímulo al básquetbol penquista

Donará la casa Saavedra, Benard y Cia.
La Casa Saavedra ha querido estimular a las competencias oficiales del básquetbol y para ello ha dispuesto que la firma obsequie a la dirigente oficial una copa para que sea disputada en las competencias de la actual temporada.
Múltiples comentarios se han hecho del bello gesto de la firma Saavedra Benard. No dudamos de que el deporte penquista habrá a partir de ahora un gran estímulo para los dirigentes y juventud del básquetbol penquista.

El Naval ingresará a la Atlética penquista

Pedirá pronto su afiliación
El Deportivo Naval ha iniciado las gestiones tendientes a obtener la afiliación a los registros oficiales del atletismo.
Para ello se ha dirigido a la Asociación Atlética de Concepción a fin de que una vez llenados los requisitos acceja a la institución en su seno.
Con la noticia que adelantamos, seguramente se moverá el ambiente atlético penquista, ya que la sola presencia del Naval hará cambiar mucho el actual contingente del atletismo local.

Buzón Deportivo

ATLETICO ITALIANO. - Sección Básquetbol. - Citase para mañana domingo 3 del cte. a las 7.15 horas en la Estación Central a los componentes del segundo, tercero y cuarto equipo, por tener que trasladarse a jugar a Temuco con el Federico Carrillo. Los citados son: Marisol, A. Marillo, Montaña, Morchis, E. Vivaldi, R. Roncari, R. Mociel, E. Vivaldi, Olivari, Nuñez Almagia, Bello, Anselmi, Odgers Passalacqua Marzullo E.
A cargo de la delegación los señores P. Bavestrello y Eugenio Garbarino.
CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE. - Fútbol. - Para hoy a las 17.30 horas se cita en la cancha de la Av. Collo a todos los titulares y suplentes del primer equipo e Intermedia, para verificar un práctico.
Ping Pong. - Se cita a entrenamiento diario en la Secretaría a los siguientes jugadores, para formar el equipo definitivo que tomará parte en el torneo de apertura que organiza la Asociación: D. Old, O. Coddou, C. Julio, P. Santamaría, R. Astete, T. Rebolledo, Cacho, Arriada, J. Pino y N. Enriquez. Se ha traído un torneo rápido por eliminación, entre estos jugadores para formar el equipo.
Básquetbol. - Se cita diariamente en la secretaria a los señores: A. Grossman, O. Coddou, R. Bonnefond y T. Zúñiga, componentes del comité de básquetbol, para tratar la organización de la competencia Carlos Concha.
Campeonato de casino. - Están abiertas las inscripciones para el gran torneo de casino, que se le da comienzo en la próxima semana. El valor de ellas será \$ 1 y están a cargo los señores Raúl Ramírez y J. Aliza. Las bases se exhibirán en el casino del Club.
Sección menores. - Declaraciones de juego. - Se da plazo hasta el lunes para todo aquel socio que no hubiere firmado como también el que desee jugar este año por este club puede hacerlo, de las 18 horas adelante todos los días.
Se avisa a todos los componentes de esta sección que pueden asistir el martes a las 19 horas, en la Secretaría de la Asoc. Infantil para pre-

FUTBOLISTAS sureños en SANTIAGO

Actividades que desarrollan

JUAN FERNANDEZ, el notable back que fuera de esta ciudad, ha reaparecido por el team de la Unión Española de Santiago, en donde en sus matches contra el Audax Italiano y el Badminton ha tomado talmente a su compañero Vidal y se ha clasificado a poca distancia del famoso Ascanio Cortés de fama sudamericana ya. Bien por Juan...
SE RUMOREA en Santiago que a raíz de su fracaso en Magallanes, Gastón Osben cambiará de residencia y de tienda.
NADA SE SABE en definitiva si Carmen Torres y Víctor Aravena, los players que fueron probados por el Colo Colo de Santiago el domingo pasado serán definitivamente contratados por el team albo.
EDUARDO SANDOVAL y UBERLINO SÁNCHEZ de acá están en gestiones para llegar a acuerdo e irse por Colo a Santiago.
GUILLERMO SOAZO ya fijó tienda en Santiago. El ex destacado half del Cochrane jugará por la Universidad Católica de Santiago que ingresa al profesionalismo.
EN EL MATCH del domingo pasado en Santiago, entre el Deportivo Viña del Mar y el Magallanes de Santiago, el insidier izquierdo Chorro que era de Lirquén, o sea, de por estos lados, se consagró, según la crítica como el mejor jugador de la cancha.
JOSE M. ROJAS, el half que era del Torneros de Talcahuano jugará por el Badminton de Santiago.
AVENDANO se encuentra en descanso y se rumorea que Fischer, otro sureño que juega en Santiago, jugará fútbol nada más que por este año.

Hoy prosigue el campeonato interno del Concepción Lawn Tennis Club

Se jugarán matches de interés. - Programa completo

De acuerdo con lo anunciado en nuestra edición de ayer, esta tarde prosiguen en los courts del Parque Ecuador los partidos de tenis por el Campeonato Interno que anualmente organiza el Concepción Lawn Tennis Club.
Tomando en consideración el carnet de partidos confeccionado, el que damos más abajo, podemos ver que para esta tarde hay expectativas de presenciar matches abrumadoramente interesantes, sobre todo en lo que se refiere a las damas, quienes, hasta este momento, no habían tenido oportunidad de encontrarse y es por esta razón que no dudamos que esta tarde se congregarán en los alrededores de los courts un buen número de aficionados y admiradores de este deporte, quienes, con sus aplausos, alentarán a los jugadores. Hemos visto a varias de las participantes, entrenándose a medio día y se nota que han tomado muy en serio los compromisos de hoy. Los matches empiezan a las 15 horas, en punto, y por el orden de los partidos no pudiera jugarse por alguna causa, se nos ha solicitado avisar a los demás socios que no han sido programados para hoy, concurrir al Club, pues, por las causas que hemos indicado, bien puede adelantarse algún match.
Creemos de mucho interés anunciar que el destacado deportista local señor Roberto Gouet, ha donado una hermosa copa. Para que sea disputada entre los infantiles, quedando en poder de aquel que la gane dos veces consecutivas o alternadamente, entre los juveniles y no por demás, sino felicitarlo por su hermosa iniciativa que, desde luego, levantará el entusiasmo entre los chicos por continuar con la práctica del tenis y, por consiguiente, perfeccionar su standard de juego.
Damos a continuación el programa de los partidos de hoy.
Cancha 2: 15 horas. - H. Roncari v. R. Morales.
Cancha 3: 15 horas. - E. Bock, v. E. Sahr.
Cancha 4: 15 horas. - C. Porter v. D. Belmar.
Cancha 5: 15 horas. - Señorita Benavente v. señorita Aguilera.
Cancha 2: 16 horas. - M. Esquerre v. J. Ratier.
Cancha 3: 16 horas. - O. Fritsch v. A. Roncari.
Cancha 4: 16 horas. - P. Puchon v. C. Neira.
Cancha 5: 16 horas. - R. Merlino v. Jaime Solar.
Cancha 2: 17 horas. - Señorita Strang v. señora Ribes.
Cancha 3: 17 horas. - Señora Foster v. señorita C. Aninat.
Cancha 4: 17 horas. - Torres-Ballester v. García-Irrazabal.
Cancha 5: 17 horas. - Señorita Caffarena v. señorita V. Muller.

Notas varias de los Deportes

GASTON OSBEN ha tenido otra mala actuación en la delantera del Magallanes de Santiago. Su puesto parece que va a ser confiado a Avendano o a Morales que las hace de centro medio ahora y aquí jugaría Lira del Colo Colo que ha pasado a las filas de Magallanes, quien a su vez entregó a Colo Colo al ágil Camión Flores que le hacía mucha falta a los albos.
MARIO CONSTANTINO aquel excelente luchador de años atrás en nuestras codchonetas, acaba de regresar de los Estados Unidos donde sostuvo 70 encuentros, ganado 66 y perdido solo cuatro. Entre sus vencidos figura nuestro conocido "Caballero Baumann".
LA "Y" DE SANTIAGO derrotó en básquetbol a un seleccionado de la capital por 40 a 25. En las filas cristianas forman ahora los internacionales Toro y Kapstein.
NACIONAL DE MONTEVIDEO se ganó el Campeonato Rioplatense Nocturno de Fútbol, venciendo a los cuadros argentinos Boca Juniors, River Plate, San Lorenzo, Independiente, Racing, etc.
LOS REMEROS peruanos partieron de regreso a su patria el día 31. En cuanto a los del Phoenix de Valdivia lo hicieron ayer, pues, todos tienen compromisos urgentes en su ciudad.
EL LA CRUZ, de Valparaíso, espera este año ponerse de nuevo entre los mejores cuadros del país. Se ha traído ocho porteros de más y esta semana le llegarán dos más, entre ellos Casanga, su anti-guero y buen defensor.
EL 10 DE ABRIL se inicia la temporada de básquet. Normalizada ya el directorio, las cosas se presentan prometedoras de una buena temporada.
LA VENIDA DE LOS cesteros van quis a jugar a Chile debe considerarse todo un acontecimiento. Veremos señalar el sorteo de los equipos, y otros datos de importancia.
CLUB DEPORTIVO JUVENIL UNIDO. - Fútbol. - Hablándose acerca de partidos en Penco contra el Coquimbo, se cita para el domingo a las 14 horas en la Estación Central a los componentes de los siguientes equipos.
Primer equipos. - P. Zapata, L. Ordenes, J. Jampa, D. Carrasco, F. Mariáñez, G. Pincheira, G. Uribe, L. Ramírez, G. Guardia, C. Rodrí-guez, P. Benavides, A. Romero, Pin-to, Soto, J. Orellana y demás que se citen personalmente.
Cuatro equipos. - A. Baquedano, G. Alvear, L. Sandoval, J. Sandoval, J. Llanos, R. Bustos, Edo. Aguilera, G. Contreras, A. Espinoza, O.

Representantes de clubes santiaguinos

Manifestación a los corredores de la maratón

En esta ciudad
Los clubes de Santiago del fútbol profesional consideran de interés en tener por acá a sus representantes a fin de mantener buenas relaciones con las entidades de esta región.
Dos clubes, precisamente los de más avanzada del fútbol chileno han hecho ya sus nombramientos en este sentido. El Colo Colo ha designado al señor Andrés López para que lo represente en la zona. Se trata de un distinguido deportista.
También Magallanes ha dado la representación al señor Tulio Martínez G., con lo cual la entidad aguerida cuenta con un digno emisario o consúl en Concepción.

Ante de ayer se llevó a efecto en el Restaurant "El Claret" la manifestación que los miembros del Club Deportivo Arturo Prat ofrecían a los corredores cándidas que fueron a Santiago donde les cupo una des-tacada actuación.
Como se sabe los corredores que ocuparon relativamente buenos lugares en la Maratón de los Barrios fueron: los hermanos Muñoz, Zambrano y Quiñán y a ellos se les hizo una cariñosa manifestación de simpatía y como reconocimiento de su esfuerzo en bien del club que representan.
A los postreros ofreció la manifestación el tesorero del club, señor Manuel Rodríguez, contestando, y agra-deciendo la manifestación, en nombre de los corredores, el señor Carlos Zambrano.

En suma, fue esta una reunión que transcurrió en alegría y buen comportamiento, contribuyendo al mayor éxito del dúo de guitarristas Cabeza - Diaz, que amenizó la comu-nida con un programa muy varia-do.
Contra Almorranas Unguento Monte Santo

Expresión de gracia s
Damos nuestros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido esposo y deudo
JOSE A. MATAMALA MUÑOZ
(Q. E. F. D.)
Teresa Espinoza v. de Matamala y familia.
Concepción, Abril 2 de 1938.
Eczemas Unguento Monte Santo

HOY *Soberbia Matinée Escalar a las 15 horas*
Presentamos la hermosa comedia dramática de belleza incomparable

El Pequeño Lord
con **FREDDIE BARTHOLOMEW**
Noticieros y Dibujos : Apia : Plat. 0.80-Gal 0.40

Mañana: Una Matinée Monstruo
Dos sucesos gigantes
1.a Parte: La triunfal obra de sangrientas batallas

PORT ARTHUR
Con **Danielle Darrioux**
1.a Parte: La obra inolvidable

BAJO DOS BANDERAS



T. DANTE - HOY SELECTA 18.45 NOCHE 21.45

Un Extraordinario Estreno!
ARTISTAS UNIDOS presentan uno de sus mas estupendos acontecimientos de la cinematografía

Una obra deslumbrante, maravillosa y de imponente argumento
La conmovedora novela de un amor que nació en la noche y murió con el alba... para despertar en la forma más emocionante:

LA HISTORIA SE HACE DE NOCHE
Producción gigante dirigida en forma magistral por **Frank Borzage**
Escenas espectaculares del choque y hundimiento de un gran transatlántico en pleno océano

Creación magna de **Jean Arthur y Charles Boyer**
los geniales actores:
No Apia : Plateas \$ 3.40 : Balcón \$ 1.80 : Galería \$ 1.00

Esmeralda 18.50 — EXTRAORDINARIO ESTRENO EN CASTELLANO — LA MAS ALEGRE Y ORIGINAL COMEDIA. UN HIMNO A LA NOBLEZA DEL HOMBRE DEL CAMPO LLANO Y TRABAJADOR — MUSICA Y CANCIONES DE FRANCISCO CANARO

El Pobre Perez 14.45 — Extraordinaria Matinée en CASTELLANO

Ya Tiene Comisario el Pueblo
TANGOS — TONADAS — RANCHERAS — NOTICARIOS Y VARIACIONES SONORAS

Hablada y cantada por **AGUSTIN IRUSTA, PAQUITO BUSTOS, AIDA SPORTELLI**

Mañana — SUPER MATINEE **Los Muchachos de antes no usaban Gomina**

Platea \$ 3.40 — Balcón \$ 1.80 — Galería \$ 1.—

Ciudadano elector, amigo:

Mañana debéis aportar vuestro concurso a la elección de los futuros regidores del Municipio depositando en las urnas la cédula a que tenéis derecho, en virtud de las garantías constitucionales.

¡Antes de hacerlo medita y piensa muy bien!

Buscad entre los candidatos aquellos que merezcan vuestra confianza y que tenga a su haber, una vida limpia y sin tachas, que se hayan interesado siempre por el cumplimiento de sus deberes cívicos y que sean una garantía de orden y de honradez acrisolada.

A estos hombres los encontraréis en la Lista N.º 5 ENTRE LOS MIEMBROS DEL

Partido Conservador
Votad por ellos
por los conservadores de la **LISTA N.º 5**

El Partido Conservador, cumpliendo con un compromiso de honor en el pacto electoral, con el Partido Liberal, recomienda a sus correligionarios no marcar preferencia al primero, no al segundo de la lista N.º 5.

EL PRESIDENTE.

Damos a la publicidad algunos rasgos biográficos de cada uno de los Candidatos de este histórico Partido base inmovible en que ha descansado la estabilidad de la República



Don Pascual Sandoval Candia

Prestigioso ciudadano, de honradez acrisolada, colaborador por espacio de 23 años de una fuerte firma comercial. Ocupa actualmente el importante cargo de jefe industrial del establecimiento de la firma.

Miembro activo del Cuerpo de Bomberos. Ocupa el cargo de capitán de la Primera Compañía, habiendo dado siempre el ejemplo por su espíritu de disciplina y sacrificio.

Es director del Partido Conservador y vicepresidente de la Juventud Conservadora y Falange Nacional.

Todo lo debe a su esfuerzo, a su empuje, es un hombre, hijo de sus obras. **Votad por él.**



Ramón Tapia Contreras

Secretario del Circulo de Periodistas ex colaborador de la Marina, luchador sociario en el gremio de Empleados Particulares, miembro de la extinguida Liga de Empleados de la Marina.

secretario del Comité pro adelanto del barrio El Arenal y de otros comités de progresista actuación como en el actual, pro Adelanto de Talcahuano, promete desarrollar una amplia y fecunda labor edilicia. Tiene conocimientos de Hacienda Pública y larga experiencia fiscalizadora, unida a su independencia de carácter, sabrá cautelar los dineros de la Comuna, para ser invertidos sabia, atinada y prudentemente.



Don Juan de la Cruz Veloso Elica

Antiguo luchador en las sociedades mutualistas, ha ocupado cargos de responsabilidad, mereciendo su actuación los aplausos aprobación y confianza de todos sus asociados.

Dentro de la colectividad política que milita tiene sobrados méritos para el cargo a que aspira, pues su acertado desempeño lo hace, por demás acreedor a él.

Los habitantes de Talcahuano, encontrarán en el futuro regidor las garantías de seriedad, de corrección y rectitud que le son proverbiales a los miembros del Partido Conservador.



Manuel Jesús Donoso Espinoza

Agricultor y propietario de pequeño predio en la apartada Caleta de Tumbes, es constante y afanoso luchador porque se dote a ese apartado rincón, de algunas de las comodidades que gozan los de parte urbana. Atiende, con humanitaria preocupación las necesidades de la numerosa colonia pesquera aportando sus conocimientos al bien común. Promete ser un destacado regidor de la Península de Tumbes.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. — A Santiago la señora Lulsa Castro Sánchez.
— Del mismo punto la señora Estela P. de Quevedo.
— De Chillan el señor Roberto Pérez Salinas.
— A Santiago el señor Antonio Fernández Hernández.
— A Santa Clara la señora Ninia Fernández de Zuñiga acompañada

de la señorita Mirtala Zuñiga B. ENFERMOS. — De gravedad se encuentra en el Pensionado del Hospital el señor Gregorio Maldonado Villar.

— Mejor continúa en la Clínica Talcahuano, la señora Adriana Gálvez de Cisterna.

RELIGION

HIJAS DE MARIA DE LA PARDO QUIA SAN JOSE. — De orden de la presidenta citase para hoy a reunión general a las 14 horas.

Se recomienda la asistencia por ser la primera reunión del año.

POLITICA

CANDIDATURA EUCARPIO IGLESIAS CASTILLO. — El Comité directivo de esta candidatura desea saber que se necesita sufragar de acuerdo con las instrucciones que se están impartiendo desde su secretaría, en calle San Martín N.º 1.

CANDIDATURA A REGIDOR DE DON JOSE M. CHANDIA RIQUELME. — De orden del presidente del

Comité Central de esta candidatura, cita para hoy sábado, a las 13 horas y mañana domingo a las 8 horas a las personas nombradas apoderadas de las mesas receptoras de sufragios.

La secretaría, se encuentra ubicada en Colón 770, y es atendido por una comisión especial. (Oficial)

CANDIDATURA JOSE E. URRUTIA PONCE. Comité de San Vicente. — Hoy a las 14.30 horas será proclamado, el candidato del Frente Popular José E. Urrutia Ponce, por los adherentes del Comité de San Vicente que funciona en Avda. Latorre esquina Lautaro (al lado de la Carretería Lorenzo Rodríguez G.). (Oficial)

COMITE CANDIDATURA MANUEL MORALES OGAS. — Ayer fue proclamado en el barrio de San Vicente, (en la cancha de fútbol), a las 17 horas en Las Cañachas y a las 15 horas en el Club Radical.

El Comité cita a todas las personas que servirán de apoderadas a recibir instrucciones, hoy a las 14.30 horas en su secretaría central Colón 1139. (Oficial)

Horario de invierno inició el Juzgado de Letras

Ha iniciado su horario de invierno el Juzgado de Letras de este puerto, fijando para la atención del público, desde las doce hasta las dieciocho horas.

Hemos sido informados que el Tribunal no atenderá en la mañana y sólo se dedicará al movimiento interno de la oficina.

Movimiento Marítimo

Durante el día de ayer, se registró en la bahía, el siguiente movimiento de naves mercantes: **LLEGADAS.** — El Collique procedente de Iquique, consignado a Grace y Cia.
El Viña del Mar, procedente de Arica, consignado a Gibbs y Cia.
El Lebu, procedente de Lebu, consignado a la Compañía Marítima Roland.

Pomnas Fúnebres "URRUTIA"

Concepción — Calle Maipú N.º 699 — Teléfono 687 — Casilla 378
Talcahuano — Calle Bolnes 106 — Teléfono 115 — Casilla 363 — Atención de servicio completo con carrozas propias. — Agente y Representante **JAIME ECHEVARRIA HERRERA**

Luis Vasquez Prieto
Remitente de pescados y mariscos.
Despacho contra reembolso. Atiende pedidos de comerciantes y particulares.
Colón 226 — Casilla 12 — Teléfono 56

BOTICAS DE TURNO

Desde hoy y por el curso de la próxima semana le corresponde atender el turno semanal, a las boticas: Tarapacá y La Humana, ubicadas en calle Valdivia esquina Aníbal Pinto y Colón 1354, respectivamente.

Ciudadano Elector:

Si deseáis llevar al Municipio local a un genuino representante vuestro, capaz, prestigioso y progresista, deéis sufragar por la LISTA N.º 4, marcando la CRUZ (-) que indica PREFERENCIA, al lado del nombre de



Arturo Becerra López

Candidato que ocupa el segundo lugar de la lista, y cuya candidatura auspicio no sólo el Partido Demócrata, sino también los sectores sin distinción y gran parte del electorado de las distinguidas colonias extranjeras y comercio en general.

EL COMITE

Partido Liberal

CITASE a todos los vocales y apoderados de las mesas receptoras a una reunión especial que se efectuará a las 14 horas en la SECRETARIA DEL PARTIDO, ubicada en calle COLON 214 "CLUB LIBERAL".

Se encarga a todos los correligionarios y simpatizantes de la LISTA N.º 5, se sirvan marcar preferencia a nuestro candidato, don

José Abraham Castillo Siles

DISCIPLINA Y ACCION

IMPERIO — 18.45 — 21.45 — For midables Sabatinas Dobles en Castellano

1.º — Estreno del intrigante drama Nacional de grandes emociones

EL MISTERIO de un CRIMEN por RAMON PEREDA y ADRIANA LAMAR
5.º Función de la noche
Platea \$ 1.80 — Balcón \$ 1.— Galería \$ 0.60

CANDIDATO A REGIDOR



Juan Medel Medel

DESMIENTE FIRMAMENTE LA FALSA ESPERANZA LANZADA POR SUS ADVERSARIOS POLITICOS DE HABERSE RETIRADO DE LA LUCHA.

Lista No. 1 como candidato a municipal independiente

SOLICITA DE SUS AMIGOS EL FAVOR DE SUS ADHESIONES Y SUS VOTOS.

CORONEL ACTOS ELECTORALES

DEPARTAMENTO DE CORONEL

JUNTA ELECTORAL ACTA

En Coronel, a veintidós de marzo de mil novecientos treinta y ocho, se reunió la Junta Electoral Departamental, con asistencia de sus tres miembros y acordó:
Habiéndose excusado el vocal Arturo Monks Wendewell por motivos de salud y comprobado su excusa con el correspondiente certificado médico, se aceptó la excusa y se designó en su lugar a don Esteban Cisterna Lepe.
Se designó también reemplazante a los vocales últimamente nombrados, Cantalicio Crisosto Ceballos y Tomás Pastorini Ontano, por no haber recibido los oficios respectivos de sus nombramientos por encontrarse ausentes, designándose en su lugar a don Francisco 2.º Garro Iribarra y don Abel Correa Valenzuela, respectivamente.
Los reemplazos que quedan indicados corresponden a las mesas receptoras de sufragios de las secciones 1.º, 2.º y 6.º del Registro General de Varones de la Comuna de Coronel (Inscripción Extraordinaria).

Se dió por terminada la reunión. — Juan Rodríguez S. — Luis Antonio Labra. — J. I. Concha.

JUNTA ELECTORAL ACTA

En Coronel, a veintidós de marzo de mil novecientos treinta y ocho, siendo las catorce horas se reunió la Junta Electoral Departamental y acordó:

1.º.— Dejar constancia de que el sábado veintidós del presente mes, a la hora legal, quedaron constituidas todas las mesas receptoras de las tres comunas de este departamento.
2.º.— Aceptar la excusa que como vocal de la sección 5.ª del Registro General de la Comuna de Coronel (Inscripción Extraordinaria), ha presentado don Gumercindo Luco T., fundada en motivos de salud y comprobada con el certificado médico correspondiente, designándose en su lugar a don Juan José Kelly O'Donovan.
3.º.— Hacer el reemplazo de los vocales que no concurren al acto de constitución de su respectivas mesas como sigue:
En la Comuna de Coronel. — Por don Armando Melo, sección 3.ª don Juan Edmundo Duca seaux; por don Abel Correa Valenzuela, sección 6.ª, don Domingo Cifuentes Roa; y por don Valentín Loyola, sección novena, don José Derby Rublesters. Todos del Registro General, inscripción extraordinaria.
EN LA COMUNA DE LOTA. — Por don Luis Quintino Frávega, sección 1.ª, inscripción extraordinaria, don Pablo Ernesto Luarte Luarte; por don Humberto Roa Urrutia, inscripción Permanente, sección 1.ª, don Luis Alberto Pastor Torres, por don Miguel Quiroga Moraza inscripción Permanente, sección 1.ª, don Arturo Aguilera Arévalo; por don Carlos Valentín Medina, sección 2.ª, inscripción Permanente, don Manuel Iribarra Alarcón; y por don Víctor Espil Aguirre, sección 2.ª del Registro Municipal, doña Celerina Aburto Garcés.

EN LA COMUNA DE SANTA JUANA. — Por don Carlos Doyhamberry, sección 1.ª, inscripción Extraordinaria del Registro General, don Zenón Guzmán Durán; y, por don Leocadio Infante, 1.ª y 2.ª secciones de la inscripción Permanente, don Luis Eduardo Benavente.
Se dió por terminada la reunión y se levantó la presente acta que suscriben los tres miembros de la Junta. — Juan Rodríguez. — Luis Antonio Labra. — J. I. Concha.

MESAS RECEPTORAS DEL DEPARTAMENTO DE CORONEL
Su constitución definitiva
COMUNA DE CORONEL
Inscripción extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Teodoro Avila Contreras; secretario, Francisco 2.º Garro Iribarra, comisario, Desiderio Benavente Villalobos; vocales, Melitón Hernández Hernández y Cantalicio Crisosto Ceballos. — Local: Sala Municipal.
2.ª sección. — Presidente, Sebastián Correa Montoya; secretario, Esteban Cisterna Lepe; comisario, Froilán Aylca Peña; vocales, Gustavo Alvear Schwanberg y Luis Aravena Cabezas. — Local: Tesorería Municipal.
3.ª sección. — Presidente, Abalón Bastías Riquelme; secretario, Humberto Carrillo García; comisario, Juan S. Elgorriaga Salgado; vocales, Manuel Palma Espérrer y Juan Edmundo Ducaseaux. — Local: Mercado Municipal.
4.ª sección. — Presidente, Emiliano Ramos Aravena; secretario, Francisco J. Merino Rodríguez; comisario, Víctor Benavente Oviedo; vocales, Tmael Vázquez Hernández y Alberto

Hunter Endia. Local: Mercado Municipal.
5.ª sección. — Presidente, Alcides Martínez Díaz; secretario, Ernesto Mocoacán Heyder; comisario, Diómedes Caro. Inzunza; vocales, Juan José Kelly O'Donovan y Luis Osvaldo Cifuentes Ramírez. Local: Cuartel de Bomberos.
6.ª sección. — Presidente, Toribio Opostus Henríquez; secretario, Demetrio Castillo Montoya; comisario, Bernardo Pastorini Ontano; vocales, Enrique Lalana Corte y Domingo Cifuentes Roa. — Local: Cuartel de Bomberos.
7.ª sección. — Presidente, Daniel del Río Herrera; secretario, Juan Cruz Arana Vargas; comisario, Jorge Becerra Herrera; vocales, Juan Bugos Saravia y Luis Hernández Carrasco. Local: Escuela Superior de Hombres.
8.ª sección. — Presidente, Domingo Calcagno Sáez; secretario, Harold Buxión Rasche; comisario, Juan Merello Boero; vocales, Samuel Bull López y Tulio Viveros Viveros. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, Aniceto Silva Mardones; secretario, Sabino 2.º Arroyo Chamorro; comisario, Enrique 2.º Puentes Castillo; vocales, José Santos Carril Hildaigo y José Derby Rublesters. Local: Escuela Superior de Hombres.
10.ª sección. — Presidente, Eduardo Calcagno Sáez; secretario, Bernardino Aristides del Campo del Campo; comisario, José Nieves Delgado Hormazabal; vocales, Pedro Nolasco Sabando Sanhueza y Luis Méndez Salinas. Local: Escuela Superior de Hombres.
11.ª sección. — Presidente, Gastón Díaz Varas; secretario, Alfonso Landeros Bahamondes; comisario, Washington Cristensen Cuevas; vocales, Tomás Buxton Rasche y Arturo Valdeiras Alvarado. Local: Escuela Parroquial.
12 y 13 secciones. — Presidente, Manuel Antonio Perales Sepúlveda; secretario, René Oscar Acuña Acuña; comisario, Félix Cancino San Martín; vocales, Francisco Machuca García y Luis Alberto Gutiérrez Gutiérrez. Local: Escuela Parroquial.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, José Parra Bernedo; secretario, Sebastián Ramos Aravena; comisario, Heriberto Beitán Oportus; vocales, Ceferino Álvarez Blanco y Darío Riquelme Torres. Local: Escuela Parroquial.
2.ª sección. — Presidente, Alvaro Pardo Bravo; secretario, David Aguilera Lillo; comisario, Galvarino Piñeiro Contreras; vocales, Oscar David Rosales Navarrete y Juan Álvarez Constanza. Local: Liceo Fiscal.
3 y 4.ª sección. — Presidente, Tomás Picarte Martínez; secretario, Juan Erratchou Thompson; comisario, Adán Bustamante Bustamante; vocales, Magdonio Ayala Palma y Celedonio Abel Bull Martínez. Local: Liceo Fiscal.
6.ª y 7.ª secciones. — Presidente, Carlos Sylvester Pluschke; secretario, Pedro Ureta Valdes, comisario, Oscar Bustamante Olate; vocales, Fabián Díaz Pérez y Germán Gatica Carrasco. Local: Liceo Fiscal.
Registro Municipal. — Secciones 1.ª extraordinaria y 1.ª permanente. — Presidente, Pedro Uriarte de la Rosa; secretario, Graciela Miquieles Domínguez; comisario, Clara Rosa Squella Jara; vocales, Dionisio Caamaña Pérez y Gertrudis Riquelme Aguilera. Local: Liceo Fiscal.

COMUNA DE LOTA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Tomás 2.º Cruz Vidal; secretario, Cipriano 2.º Barra Soto; comisario, Domingo 2.º Faúndez Véjar; vocales, Luis Humberto Concha Burgos y Pablo Ernesto Luarte Luarte. Local: Cuerpo de Bomberos.
2.ª sección. — Presidente, Juan Antonio Faúndez Véjar; secretario, Pedro Vegas Cortes; comisario, Rafael Riosco Paz; vocales, Roberto Fierro Vallejos y Carlos Alberto Pablaza Vera. Local: Cuartel de Bomberos.
3.ª sección. — Presidente, Gumercindo Ponce Sierra; secretario, Orfilio Garrido Soto; comisario, Teodoro Zanata Pedreros; vocales, Marcos López Acosta y Leonidas Saldaña Segura. Local: Cuerpo de Bomberos.
4.ª sección. — Presidente, Armando Fontana Rocha; secretario, Eduardo Moraga Rivas; comisario, Segundo Flores Melo;

COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza y Gustavo Valdebenito; comisario, Gustavo Valenzuela Pérez; vocales, Luis Alberto Parra Sanhueza y Gustavo Valenzuela Pérez. Local: Escuela Superior de Mujeres.
6.ª sección. — Presidente, Amador Montés Domínguez; secretario, Gustavo Ramírez Bustos; comisario, Humberto Arosateguy Aravena; vocales, Emilio Castillo Ulloa y Pedro González Rebolledo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
7.ª sección. — Presidente, Molsés Muñoz Campos; secretario, Víctor López Mora; comisario, Enrique Alvear Almendra; vocales, Guillermo Rivera Pérez y Pablo Venegas Suazo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
8.ª sección. — Presidente, Arturo Mir Rosenberg; secretario, Flavio Iribarra Iribarra; comisario, Erasmo Serra Catalán; vocales, Nicomedes Peñalosa Vergara y Enrique Herrero Bravo. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, David Alfredo Cook Smith; secretario, Eleuterio Sáez Sáez; comisario, Alfredo Herrera Bravo; vocales, Carlos Devening Gerard y Ananías Urquiola Castro. Local: Escuela Superior de Hombres.
10.ª y 11.ª secciones. — Presidente, Alfredo Bayón Faúndez; secretario, Alberto Jara Ríffo; comisario, Homob no Figueroa Valenzuela; vocales, Sebastián Poblete Arriagada y Lorenzo 2.º Muñoz Valencia. Local: Escuela Superior de Hombres.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Enrique Ponce Escobar; secretario, Caudelino Retamal Guillot; comisario, Luis A. Prieto Berardi; vocales, Luis Alberto Pastor Torres y Arturo Aguilera Arévalo. Local: Colegio Santa Filomena.
2.ª sección. — Presidente, Marcos Yecovic Nicolé; secretario, Luis Adrián Burboa B.; comisario, Faustino Alegria Aguayo; vocales, Eduardo Márquez Márquez y Manuel Iribarra Alarcón. Local: Colegio Santa Filomena.
3.ª sección. — Presidente, Carlos Alberto López Rivas; secretario, Carlos Ramón Barra Binney; comisario, Osvaldo del Carmen Leal; vocales, Juan Isaacche Ríffo y Pedro Pablo Ernesto Rosales Lalana. Local: Club Deportivo "El Tani".
4.ª sección. — Presidente, Francisco Muller Carvajal; secretario, Carlos Valdes del Campo; comisario, Arisberto Barriga Guzmán; vocales, Humberto Arriagada Ormeño y Juan Pérez Coffré. Local: Club Deportivo "El Tani".
5.ª y 6.ª secciones. — Presidente, Eduardo Marabolt Letellier; secretario, René Koch Sáenz; comisario, Renato Cáceres Hurtado; vocales, Demetrio Casiro Reyes y Eduardo Roa Carrasco. Local: Sección Maquinistas y Artes Mecánicas.
12.ª y 13.ª secciones. — Presidente, Manuel Garretón Muñoz; secretario, Raúl Ferrada Pino; comisario, Otto Godoy Peñalta; vocales, Elías Pizarro Méry y Joaquín Agustín Prieto Berardi. Local: Depósito de Carbon, Cofinhu 470.
REGISTRO MUNICIPAL. — Inscripción extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza; secretario, Graciano Álvarez Blanco; comisario, José Fabry Fabry; vocales, Enrique Melgarejo López y Tomás Malone MacLean. Local: Policlínico Seguro Obrero.
2.ª sección. — Presidente, Enrique Colley Thomas; secretario, Pedro García García; comisario, Julio Álvarez Martínez; vocales, Carlos Schwars Hoffmann y Celerina Aburto Garcés. Local: Policlínico Seguro Obrero.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Miguel García Pérez; secretario, María Elena Garretón Unda; comisario, Alicia A. Jara Jara; vocales, Ana María Jacobsen Infante y Guillermina M'r Rosenberg. Local: Policlínico Seguro Obrero.
COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Bernardo Ríos Paz; secretario, Marmerto Durán Durán; comisario, Desiderio Garcés Tolosa; vocales, Vicente del Campos Ríos y Zenón Guzmán Durán. Local: Sala Municipal.
2.ª y 3.ª secciones. — Presidente, Néstor Ríos H'idalgo; secretario, Marciano Durán Durán; comisario, Pedro Juan Montecinos Neira; vocales, Zenón Carrasco Gallegos y Hernán Opa Prado Pradenas. Local: Cuartel de Carabineros.
Inscripción Permanente. — 1.ª y 2.ª secciones. — Presidente, Raúl Dubreil Thompson; secretario, Vicente del Campos Chávez; comisario, Anselmo Ríos Ríos; vocales, Luis Eduardo Benavente y Zenón Vergara Carrasco. Local: Juzgado de Subdelegación.
REGISTRO MUNICIPAL. — 1.ª Inscripción Extraordinaria y 1.ª Permanente. — Presidente, Carmela Astete Gajardo; secretario, Rebeca Castro Sepúlveda; comisario, Julio José Dinen Samur; vocales, Daniel Otono de la Rosa e Isabel Sanhueza Rivas. Local: Cuartel de Carabineros.
Coron. 31 de marzo de 1938.
J. Ismael Concha B.
Notario y Conservador

COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza y Gustavo Valdebenito; comisario, Gustavo Valenzuela Pérez; vocales, Luis Alberto Parra Sanhueza y Gustavo Valenzuela Pérez. Local: Escuela Superior de Mujeres.
6.ª sección. — Presidente, Amador Montés Domínguez; secretario, Gustavo Ramírez Bustos; comisario, Humberto Arosateguy Aravena; vocales, Emilio Castillo Ulloa y Pedro González Rebolledo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
7.ª sección. — Presidente, Molsés Muñoz Campos; secretario, Víctor López Mora; comisario, Enrique Alvear Almendra; vocales, Guillermo Rivera Pérez y Pablo Venegas Suazo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
8.ª sección. — Presidente, Arturo Mir Rosenberg; secretario, Flavio Iribarra Iribarra; comisario, Erasmo Serra Catalán; vocales, Nicomedes Peñalosa Vergara y Enrique Herrero Bravo. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, David Alfredo Cook Smith; secretario, Eleuterio Sáez Sáez; comisario, Alfredo Herrera Bravo; vocales, Carlos Devening Gerard y Ananías Urquiola Castro. Local: Escuela Superior de Hombres.
10.ª y 11.ª secciones. — Presidente, Alfredo Bayón Faúndez; secretario, Alberto Jara Ríffo; comisario, Homob no Figueroa Valenzuela; vocales, Sebastián Poblete Arriagada y Lorenzo 2.º Muñoz Valencia. Local: Escuela Superior de Hombres.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Enrique Ponce Escobar; secretario, Caudelino Retamal Guillot; comisario, Luis A. Prieto Berardi; vocales, Luis Alberto Pastor Torres y Arturo Aguilera Arévalo. Local: Colegio Santa Filomena.
2.ª sección. — Presidente, Marcos Yecovic Nicolé; secretario, Luis Adrián Burboa B.; comisario, Faustino Alegria Aguayo; vocales, Eduardo Márquez Márquez y Manuel Iribarra Alarcón. Local: Colegio Santa Filomena.
3.ª sección. — Presidente, Carlos Alberto López Rivas; secretario, Carlos Ramón Barra Binney; comisario, Osvaldo del Carmen Leal; vocales, Juan Isaacche Ríffo y Pedro Pablo Ernesto Rosales Lalana. Local: Club Deportivo "El Tani".
4.ª sección. — Presidente, Francisco Muller Carvajal; secretario, Carlos Valdes del Campo; comisario, Arisberto Barriga Guzmán; vocales, Humberto Arriagada Ormeño y Juan Pérez Coffré. Local: Club Deportivo "El Tani".
5.ª y 6.ª secciones. — Presidente, Eduardo Marabolt Letellier; secretario, René Koch Sáenz; comisario, Renato Cáceres Hurtado; vocales, Demetrio Casiro Reyes y Eduardo Roa Carrasco. Local: Sección Maquinistas y Artes Mecánicas.
12.ª y 13.ª secciones. — Presidente, Manuel Garretón Muñoz; secretario, Raúl Ferrada Pino; comisario, Otto Godoy Peñalta; vocales, Elías Pizarro Méry y Joaquín Agustín Prieto Berardi. Local: Depósito de Carbon, Cofinhu 470.
REGISTRO MUNICIPAL. — Inscripción extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza; secretario, Graciano Álvarez Blanco; comisario, José Fabry Fabry; vocales, Enrique Melgarejo López y Tomás Malone MacLean. Local: Policlínico Seguro Obrero.
2.ª sección. — Presidente, Enrique Colley Thomas; secretario, Pedro García García; comisario, Julio Álvarez Martínez; vocales, Carlos Schwars Hoffmann y Celerina Aburto Garcés. Local: Policlínico Seguro Obrero.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Miguel García Pérez; secretario, María Elena Garretón Unda; comisario, Alicia A. Jara Jara; vocales, Ana María Jacobsen Infante y Guillermina M'r Rosenberg. Local: Policlínico Seguro Obrero.
COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Bernardo Ríos Paz; secretario, Marmerto Durán Durán; comisario, Desiderio Garcés Tolosa; vocales, Vicente del Campos Ríos y Zenón Guzmán Durán. Local: Sala Municipal.
2.ª y 3.ª secciones. — Presidente, Néstor Ríos H'idalgo; secretario, Marciano Durán Durán; comisario, Pedro Juan Montecinos Neira; vocales, Zenón Carrasco Gallegos y Hernán Opa Prado Pradenas. Local: Cuartel de Carabineros.
Inscripción Permanente. — 1.ª y 2.ª secciones. — Presidente, Raúl Dubreil Thompson; secretario, Vicente del Campos Chávez; comisario, Anselmo Ríos Ríos; vocales, Luis Eduardo Benavente y Zenón Vergara Carrasco. Local: Juzgado de Subdelegación.
REGISTRO MUNICIPAL. — 1.ª Inscripción Extraordinaria y 1.ª Permanente. — Presidente, Carmela Astete Gajardo; secretario, Rebeca Castro Sepúlveda; comisario, Julio José Dinen Samur; vocales, Daniel Otono de la Rosa e Isabel Sanhueza Rivas. Local: Cuartel de Carabineros.
Coron. 31 de marzo de 1938.
J. Ismael Concha B.
Notario y Conservador

COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza y Gustavo Valdebenito; comisario, Gustavo Valenzuela Pérez; vocales, Luis Alberto Parra Sanhueza y Gustavo Valenzuela Pérez. Local: Escuela Superior de Mujeres.
6.ª sección. — Presidente, Amador Montés Domínguez; secretario, Gustavo Ramírez Bustos; comisario, Humberto Arosateguy Aravena; vocales, Emilio Castillo Ulloa y Pedro González Rebolledo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
7.ª sección. — Presidente, Molsés Muñoz Campos; secretario, Víctor López Mora; comisario, Enrique Alvear Almendra; vocales, Guillermo Rivera Pérez y Pablo Venegas Suazo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
8.ª sección. — Presidente, Arturo Mir Rosenberg; secretario, Flavio Iribarra Iribarra; comisario, Erasmo Serra Catalán; vocales, Nicomedes Peñalosa Vergara y Enrique Herrero Bravo. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, David Alfredo Cook Smith; secretario, Eleuterio Sáez Sáez; comisario, Alfredo Herrera Bravo; vocales, Carlos Devening Gerard y Ananías Urquiola Castro. Local: Escuela Superior de Hombres.
10.ª y 11.ª secciones. — Presidente, Alfredo Bayón Faúndez; secretario, Alberto Jara Ríffo; comisario, Homob no Figueroa Valenzuela; vocales, Sebastián Poblete Arriagada y Lorenzo 2.º Muñoz Valencia. Local: Escuela Superior de Hombres.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Enrique Ponce Escobar; secretario, Caudelino Retamal Guillot; comisario, Luis A. Prieto Berardi; vocales, Luis Alberto Pastor Torres y Arturo Aguilera Arévalo. Local: Colegio Santa Filomena.
2.ª sección. — Presidente, Marcos Yecovic Nicolé; secretario, Luis Adrián Burboa B.; comisario, Faustino Alegria Aguayo; vocales, Eduardo Márquez Márquez y Manuel Iribarra Alarcón. Local: Colegio Santa Filomena.
3.ª sección. — Presidente, Carlos Alberto López Rivas; secretario, Carlos Ramón Barra Binney; comisario, Osvaldo del Carmen Leal; vocales, Juan Isaacche Ríffo y Pedro Pablo Ernesto Rosales Lalana. Local: Club Deportivo "El Tani".
4.ª sección. — Presidente, Francisco Muller Carvajal; secretario, Carlos Valdes del Campo; comisario, Arisberto Barriga Guzmán; vocales, Humberto Arriagada Ormeño y Juan Pérez Coffré. Local: Club Deportivo "El Tani".
5.ª y 6.ª secciones. — Presidente, Eduardo Marabolt Letellier; secretario, René Koch Sáenz; comisario, Renato Cáceres Hurtado; vocales, Demetrio Casiro Reyes y Eduardo Roa Carrasco. Local: Sección Maquinistas y Artes Mecánicas.
12.ª y 13.ª secciones. — Presidente, Manuel Garretón Muñoz; secretario, Raúl Ferrada Pino; comisario, Otto Godoy Peñalta; vocales, Elías Pizarro Méry y Joaquín Agustín Prieto Berardi. Local: Depósito de Carbon, Cofinhu 470.
REGISTRO MUNICIPAL. — Inscripción extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza; secretario, Graciano Álvarez Blanco; comisario, José Fabry Fabry; vocales, Enrique Melgarejo López y Tomás Malone MacLean. Local: Policlínico Seguro Obrero.
2.ª sección. — Presidente, Enrique Colley Thomas; secretario, Pedro García García; comisario, Julio Álvarez Martínez; vocales, Carlos Schwars Hoffmann y Celerina Aburto Garcés. Local: Policlínico Seguro Obrero.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Miguel García Pérez; secretario, María Elena Garretón Unda; comisario, Alicia A. Jara Jara; vocales, Ana María Jacobsen Infante y Guillermina M'r Rosenberg. Local: Policlínico Seguro Obrero.
COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Bernardo Ríos Paz; secretario, Marmerto Durán Durán; comisario, Desiderio Garcés Tolosa; vocales, Vicente del Campos Ríos y Zenón Guzmán Durán. Local: Sala Municipal.
2.ª y 3.ª secciones. — Presidente, Néstor Ríos H'idalgo; secretario, Marciano Durán Durán; comisario, Pedro Juan Montecinos Neira; vocales, Zenón Carrasco Gallegos y Hernán Opa Prado Pradenas. Local: Cuartel de Carabineros.
Inscripción Permanente. — 1.ª y 2.ª secciones. — Presidente, Raúl Dubreil Thompson; secretario, Vicente del Campos Chávez; comisario, Anselmo Ríos Ríos; vocales, Luis Eduardo Benavente y Zenón Vergara Carrasco. Local: Juzgado de Subdelegación.
REGISTRO MUNICIPAL. — 1.ª Inscripción Extraordinaria y 1.ª Permanente. — Presidente, Carmela Astete Gajardo; secretario, Rebeca Castro Sepúlveda; comisario, Julio José Dinen Samur; vocales, Daniel Otono de la Rosa e Isabel Sanhueza Rivas. Local: Cuartel de Carabineros.
Coron. 31 de marzo de 1938.
J. Ismael Concha B.
Notario y Conservador

COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza y Gustavo Valdebenito; comisario, Gustavo Valenzuela Pérez; vocales, Luis Alberto Parra Sanhueza y Gustavo Valenzuela Pérez. Local: Escuela Superior de Mujeres.
6.ª sección. — Presidente, Amador Montés Domínguez; secretario, Gustavo Ramírez Bustos; comisario, Humberto Arosateguy Aravena; vocales, Emilio Castillo Ulloa y Pedro González Rebolledo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
7.ª sección. — Presidente, Molsés Muñoz Campos; secretario, Víctor López Mora; comisario, Enrique Alvear Almendra; vocales, Guillermo Rivera Pérez y Pablo Venegas Suazo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
8.ª sección. — Presidente, Arturo Mir Rosenberg; secretario, Flavio Iribarra Iribarra; comisario, Erasmo Serra Catalán; vocales, Nicomedes Peñalosa Vergara y Enrique Herrero Bravo. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, David Alfredo Cook Smith; secretario, Eleuterio Sáez Sáez; comisario, Alfredo Herrera Bravo; vocales, Carlos Devening Gerard y Ananías Urquiola Castro. Local: Escuela Superior de Hombres.
10.ª y 11.ª secciones. — Presidente, Alfredo Bayón Faúndez; secretario, Alberto Jara Ríffo; comisario, Homob no Figueroa Valenzuela; vocales, Sebastián Poblete Arriagada y Lorenzo 2.º Muñoz Valencia. Local: Escuela Superior de Hombres.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Enrique Ponce Escobar; secretario, Caudelino Retamal Guillot; comisario, Luis A. Prieto Berardi; vocales, Luis Alberto Pastor Torres y Arturo Aguilera Arévalo. Local: Colegio Santa Filomena.
2.ª sección. — Presidente, Marcos Yecovic Nicolé; secretario, Luis Adrián Burboa B.; comisario, Faustino Alegria Aguayo; vocales, Eduardo Márquez Márquez y Manuel Iribarra Alarcón. Local: Colegio Santa Filomena.
3.ª sección. — Presidente, Carlos Alberto López Rivas; secretario, Carlos Ramón Barra Binney; comisario, Osvaldo del Carmen Leal; vocales, Juan Isaacche Ríffo y Pedro Pablo Ernesto Rosales Lalana. Local: Club Deportivo "El Tani".
4.ª sección. — Presidente, Francisco Muller Carvajal; secretario, Carlos Valdes del Campo; comisario, Arisberto Barriga Guzmán; vocales, Humberto Arriagada Ormeño y Juan Pérez Coffré. Local: Club Deportivo "El Tani".
5.ª y 6.ª secciones. — Presidente, Eduardo Marabolt Letellier; secretario, René Koch Sáenz; comisario, Renato Cáceres Hurtado; vocales, Demetrio Casiro Reyes y Eduardo Roa Carrasco. Local: Sección Maquinistas y Artes Mecánicas.
12.ª y 13.ª secciones. — Presidente, Manuel Garretón Muñoz; secretario, Raúl Ferrada Pino; comisario, Otto Godoy Peñalta; vocales, Elías Pizarro Méry y Joaquín Agustín Prieto Berardi. Local: Depósito de Carbon, Cofinhu 470.
REGISTRO MUNICIPAL. — Inscripción extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza; secretario, Graciano Álvarez Blanco; comisario, José Fabry Fabry; vocales, Enrique Melgarejo López y Tomás Malone MacLean. Local: Policlínico Seguro Obrero.
2.ª sección. — Presidente, Enrique Colley Thomas; secretario, Pedro García García; comisario, Julio Álvarez Martínez; vocales, Carlos Schwars Hoffmann y Celerina Aburto Garcés. Local: Policlínico Seguro Obrero.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Miguel García Pérez; secretario, María Elena Garretón Unda; comisario, Alicia A. Jara Jara; vocales, Ana María Jacobsen Infante y Guillermina M'r Rosenberg. Local: Policlínico Seguro Obrero.
COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Bernardo Ríos Paz; secretario, Marmerto Durán Durán; comisario, Desiderio Garcés Tolosa; vocales, Vicente del Campos Ríos y Zenón Guzmán Durán. Local: Sala Municipal.
2.ª y 3.ª secciones. — Presidente, Néstor Ríos H'idalgo; secretario, Marciano Durán Durán; comisario, Pedro Juan Montecinos Neira; vocales, Zenón Carrasco Gallegos y Hernán Opa Prado Pradenas. Local: Cuartel de Carabineros.
Inscripción Permanente. — 1.ª y 2.ª secciones. — Presidente, Raúl Dubreil Thompson; secretario, Vicente del Campos Chávez; comisario, Anselmo Ríos Ríos; vocales, Luis Eduardo Benavente y Zenón Vergara Carrasco. Local: Juzgado de Subdelegación.
REGISTRO MUNICIPAL. — 1.ª Inscripción Extraordinaria y 1.ª Permanente. — Presidente, Carmela Astete Gajardo; secretario, Rebeca Castro Sepúlveda; comisario, Julio José Dinen Samur; vocales, Daniel Otono de la Rosa e Isabel Sanhueza Rivas. Local: Cuartel de Carabineros.
Coron. 31 de marzo de 1938.
J. Ismael Concha B.
Notario y Conservador

COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza y Gustavo Valdebenito; comisario, Gustavo Valenzuela Pérez; vocales, Luis Alberto Parra Sanhueza y Gustavo Valenzuela Pérez. Local: Escuela Superior de Mujeres.
6.ª sección. — Presidente, Amador Montés Domínguez; secretario, Gustavo Ramírez Bustos; comisario, Humberto Arosateguy Aravena; vocales, Emilio Castillo Ulloa y Pedro González Rebolledo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
7.ª sección. — Presidente, Molsés Muñoz Campos; secretario, Víctor López Mora; comisario, Enrique Alvear Almendra; vocales, Guillermo Rivera Pérez y Pablo Venegas Suazo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
8.ª sección. — Presidente, Arturo Mir Rosenberg; secretario, Flavio Iribarra Iribarra; comisario, Erasmo Serra Catalán; vocales, Nicomedes Peñalosa Vergara y Enrique Herrero Bravo. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, David Alfredo Cook Smith; secretario, Eleuterio Sáez Sáez; comisario, Alfredo Herrera Bravo; vocales, Carlos Devening Gerard y Ananías Urquiola Castro. Local: Escuela Superior de Hombres.
10.ª y 11.ª secciones. — Presidente, Alfredo Bayón Faúndez; secretario, Alberto Jara Ríffo; comisario, Homob no Figueroa Valenzuela; vocales, Sebastián Poblete Arriagada y Lorenzo 2.º Muñoz Valencia. Local: Escuela Superior de Hombres.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Enrique Ponce Escobar; secretario, Caudelino Retamal Guillot; comisario, Luis A. Prieto Berardi; vocales, Luis Alberto Pastor Torres y Arturo Aguilera Arévalo. Local: Colegio Santa Filomena.
2.ª sección. — Presidente, Marcos Yecovic Nicolé; secretario, Luis Adrián Burboa B.; comisario, Faustino Alegria Aguayo; vocales, Eduardo Márquez Márquez y Manuel Iribarra Alarcón. Local: Colegio Santa Filomena.
3.ª sección. — Presidente, Carlos Alberto López Rivas; secretario, Carlos Ramón Barra Binney; comisario, Osvaldo del Carmen Leal; vocales, Juan Isaacche Ríffo y Pedro Pablo Ernesto Rosales Lalana. Local: Club Deportivo "El Tani".
4.ª sección. — Presidente, Francisco Muller Carvajal; secretario, Carlos Valdes del Campo; comisario, Arisberto Barriga Guzmán; vocales, Humberto Arriagada Ormeño y Juan Pérez Coffré. Local: Club Deportivo "El Tani".
5.ª y 6.ª secciones. — Presidente, Eduardo Marabolt Letellier; secretario, René Koch Sáenz; comisario, Renato Cáceres Hurtado; vocales, Demetrio Casiro Reyes y Eduardo Roa Carrasco. Local: Sección Maquinistas y Artes Mecánicas.
12.ª y 13.ª secciones. — Presidente, Manuel Garretón Muñoz; secretario, Raúl Ferrada Pino; comisario, Otto Godoy Peñalta; vocales, Elías Pizarro Méry y Joaquín Agustín Prieto Berardi. Local: Depósito de Carbon, Cofinhu 470.
REGISTRO MUNICIPAL. — Inscripción extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza; secretario, Graciano Álvarez Blanco; comisario, José Fabry Fabry; vocales, Enrique Melgarejo López y Tomás Malone MacLean. Local: Policlínico Seguro Obrero.
2.ª sección. — Presidente, Enrique Colley Thomas; secretario, Pedro García García; comisario, Julio Álvarez Martínez; vocales, Carlos Schwars Hoffmann y Celerina Aburto Garcés. Local: Policlínico Seguro Obrero.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Miguel García Pérez; secretario, María Elena Garretón Unda; comisario, Alicia A. Jara Jara; vocales, Ana María Jacobsen Infante y Guillermina M'r Rosenberg. Local: Policlínico Seguro Obrero.
COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Bernardo Ríos Paz; secretario, Marmerto Durán Durán; comisario, Desiderio Garcés Tolosa; vocales, Vicente del Campos Ríos y Zenón Guzmán Durán. Local: Sala Municipal.
2.ª y 3.ª secciones. — Presidente, Néstor Ríos H'idalgo; secretario, Marciano Durán Durán; comisario, Pedro Juan Montecinos Neira; vocales, Zenón Carrasco Gallegos y Hernán Opa Prado Pradenas. Local: Cuartel de Carabineros.
Inscripción Permanente. — 1.ª y 2.ª secciones. — Presidente, Raúl Dubreil Thompson; secretario, Vicente del Campos Chávez; comisario, Anselmo Ríos Ríos; vocales, Luis Eduardo Benavente y Zenón Vergara Carrasco. Local: Juzgado de Subdelegación.
REGISTRO MUNICIPAL. — 1.ª Inscripción Extraordinaria y 1.ª Permanente. — Presidente, Carmela Astete Gajardo; secretario, Rebeca Castro Sepúlveda; comisario, Julio José Dinen Samur; vocales, Daniel Otono de la Rosa e Isabel Sanhueza Rivas. Local: Cuartel de Carabineros.
Coron. 31 de marzo de 1938.
J. Ismael Concha B.
Notario y Conservador

COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza y Gustavo Valdebenito; comisario, Gustavo Valenzuela Pérez; vocales, Luis Alberto Parra Sanhueza y Gustavo Valenzuela Pérez. Local: Escuela Superior de Mujeres.
6.ª sección. — Presidente, Amador Montés Domínguez; secretario, Gustavo Ramírez Bustos; comisario, Humberto Arosateguy Aravena; vocales, Emilio Castillo Ulloa y Pedro González Rebolledo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
7.ª sección. — Presidente, Molsés Muñoz Campos; secretario, Víctor López Mora; comisario, Enrique Alvear Almendra; vocales, Guillermo Rivera Pérez y Pablo Venegas Suazo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
8.ª sección. — Presidente, Arturo Mir Rosenberg; secretario, Flavio Iribarra Iribarra; comisario, Erasmo Serra Catalán; vocales, Nicomedes Peñalosa Vergara y Enrique Herrero Bravo. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, David Alfredo Cook Smith; secretario, Eleuterio Sáez Sáez; comisario, Alfredo Herrera Bravo; vocales, Carlos Devening Gerard y Ananías Urquiola Castro. Local: Escuela Superior de Hombres.
10.ª y 11.ª secciones. — Presidente, Alfredo Bayón Faúndez; secretario, Alberto Jara Ríffo; comisario, Homob no Figueroa Valenzuela; vocales, Sebastián Poblete Arriagada y Lorenzo 2.º Muñoz Valencia. Local: Escuela Superior de Hombres.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Enrique Ponce Escobar; secretario, Caudelino Retamal Guillot; comisario, Luis A. Prieto Berardi; vocales, Luis Alberto Pastor Torres y Arturo Aguilera Arévalo. Local: Colegio Santa Filomena.
2.ª sección. — Presidente, Marcos Yecovic Nicolé; secretario, Luis Adrián Burboa B.; comisario, Faustino Alegria Aguayo; vocales, Eduardo Márquez Márquez y Manuel Iribarra Alarcón. Local: Colegio Santa Filomena.
3.ª sección. — Presidente, Carlos Alberto López Rivas; secretario, Carlos Ramón Barra Binney; comisario, Osvaldo del Carmen Leal; vocales, Juan Isaacche Ríffo y Pedro Pablo Ernesto Rosales Lalana. Local: Club Deportivo "El Tani".
4.ª sección. — Presidente, Francisco Muller Carvajal; secretario, Carlos Valdes del Campo; comisario, Arisberto Barriga Guzmán; vocales, Humberto Arriagada Ormeño y Juan Pérez Coffré. Local: Club Deportivo "El Tani".
5.ª y 6.ª secciones. — Presidente, Eduardo Marabolt Letellier; secretario, René Koch Sáenz; comisario, Renato Cáceres Hurtado; vocales, Demetrio Casiro Reyes y Eduardo Roa Carrasco. Local: Sección Maquinistas y Artes Mecánicas.
12.ª y 13.ª secciones. — Presidente, Manuel Garretón Muñoz; secretario, Raúl Ferrada Pino; comisario, Otto Godoy Peñalta; vocales, Elías Pizarro Méry y Joaquín Agustín Prieto Berardi. Local: Depósito de Carbon, Cofinhu 470.
REGISTRO MUNICIPAL. — Inscripción extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza; secretario, Graciano Álvarez Blanco; comisario, José Fabry Fabry; vocales, Enrique Melgarejo López y Tomás Malone MacLean. Local: Policlínico Seguro Obrero.
2.ª sección. — Presidente, Enrique Colley Thomas; secretario, Pedro García García; comisario, Julio Álvarez Martínez; vocales, Carlos Schwars Hoffmann y Celerina Aburto Garcés. Local: Policlínico Seguro Obrero.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Miguel García Pérez; secretario, María Elena Garretón Unda; comisario, Alicia A. Jara Jara; vocales, Ana María Jacobsen Infante y Guillermina M'r Rosenberg. Local: Policlínico Seguro Obrero.
COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Bernardo Ríos Paz; secretario, Marmerto Durán Durán; comisario, Desiderio Garcés Tolosa; vocales, Vicente del Campos Ríos y Zenón Guzmán Durán. Local: Sala Municipal.
2.ª y 3.ª secciones. — Presidente, Néstor Ríos H'idalgo; secretario, Marciano Durán Durán; comisario, Pedro Juan Montecinos Neira; vocales, Zenón Carrasco Gallegos y Hernán Opa Prado Pradenas. Local: Cuartel de Carabineros.
Inscripción Permanente. — 1.ª y 2.ª secciones. — Presidente, Raúl Dubreil Thompson; secretario, Vicente del Campos Chávez; comisario, Anselmo Ríos Ríos; vocales, Luis Eduardo Benavente y Zenón Vergara Carrasco. Local: Juzgado de Subdelegación.
REGISTRO MUNICIPAL. — 1.ª Inscripción Extraordinaria y 1.ª Permanente. — Presidente, Carmela Astete Gajardo; secretario, Rebeca Castro Sepúlveda; comisario, Julio José Dinen Samur; vocales, Daniel Otono de la Rosa e Isabel Sanhueza Rivas. Local: Cuartel de Carabineros.
Coron. 31 de marzo de 1938.
J. Ismael Concha B.
Notario y Conservador

COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza y Gustavo Valdebenito; comisario, Gustavo Valenzuela Pérez; vocales, Luis Alberto Parra Sanhueza y Gustavo Valenzuela Pérez. Local: Escuela Superior de Mujeres.
6.ª sección. — Presidente, Amador Montés Domínguez; secretario, Gustavo Ramírez Bustos; comisario, Humberto Arosateguy Aravena; vocales, Emilio Castillo Ulloa y Pedro González Rebolledo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
7.ª sección. — Presidente, Molsés Muñoz Campos; secretario, Víctor López Mora; comisario, Enrique Alvear Almendra; vocales, Guillermo Rivera Pérez y Pablo Venegas Suazo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
8.ª sección. — Presidente, Arturo Mir Rosenberg; secretario, Flavio Iribarra Iribarra; comisario, Erasmo Serra Catalán; vocales, Nicomedes Peñalosa Vergara y Enrique Herrero Bravo. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, David Alfredo Cook Smith; secretario, Eleuterio Sáez Sáez; comisario, Alfredo Herrera Bravo; vocales, Carlos Devening Gerard y Ananías Urquiola Castro. Local: Escuela Superior de Hombres.
10.ª y 11.ª secciones. — Presidente, Alfredo Bayón Faúndez; secretario, Alberto Jara Ríffo; comisario, Homob no Figueroa Valenzuela; vocales, Sebastián Poblete Arriagada y Lorenzo 2.º Muñoz Valencia. Local: Escuela Superior de Hombres.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Enrique Ponce Escobar; secretario, Caudelino Retamal Guillot; comisario, Luis A. Prieto Berardi; vocales, Luis Alberto Pastor Torres y Arturo Aguilera Arévalo. Local: Colegio Santa Filomena.
2.ª sección. — Presidente, Marcos Yecovic Nicolé; secretario, Luis Adrián Burboa B.; comisario, Faustino Alegria Aguayo; vocales, Eduardo Márquez Márquez y Manuel Iribarra Alarcón. Local: Colegio Santa Filomena.
3.ª sección. — Presidente, Carlos Alberto López Rivas; secretario, Carlos Ramón Barra Binney; comisario, Osvaldo del Carmen Leal; vocales, Juan Isaacche Ríffo y Pedro Pablo Ernesto Rosales Lalana. Local: Club Deportivo "El Tani".
4.ª sección. — Presidente, Francisco Muller Carvajal; secretario, Carlos Valdes del Campo; comisario, Arisberto Barriga Guzmán; vocales, Humberto Arriagada Ormeño y Juan Pérez Coffré. Local: Club Deportivo "El Tani".
5.ª y 6.ª secciones. — Presidente, Eduardo Marabolt Letellier; secretario, René Koch Sáenz; comisario, Renato Cáceres Hurtado; vocales, Demetrio Casiro Reyes y Eduardo Roa Carrasco. Local: Sección Maquinistas y Artes Mecánicas.
12.ª y 13.ª secciones. — Presidente, Manuel Garretón Muñoz; secretario, Raúl Ferrada Pino; comisario, Otto Godoy Peñalta; vocales, Elías Pizarro Méry y Joaquín Agustín Prieto Berardi. Local: Depósito de Carbon, Cofinhu 470.
REGISTRO MUNICIPAL. — Inscripción extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza; secretario, Graciano Álvarez Blanco; comisario, José Fabry Fabry; vocales, Enrique Melgarejo López y Tomás Malone MacLean. Local: Policlínico Seguro Obrero.
2.ª sección. — Presidente, Enrique Colley Thomas; secretario, Pedro García García; comisario, Julio Álvarez Martínez; vocales, Carlos Schwars Hoffmann y Celerina Aburto Garcés. Local: Policlínico Seguro Obrero.
Inscripción Permanente. — 1.ª sección. — Presidente, Miguel García Pérez; secretario, María Elena Garretón Unda; comisario, Alicia A. Jara Jara; vocales, Ana María Jacobsen Infante y Guillermina M'r Rosenberg. Local: Policlínico Seguro Obrero.
COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Bernardo Ríos Paz; secretario, Marmerto Durán Durán; comisario, Desiderio Garcés Tolosa; vocales, Vicente del Campos Ríos y Zenón Guzmán Durán. Local: Sala Municipal.
2.ª y 3.ª secciones. — Presidente, Néstor Ríos H'idalgo; secretario, Marciano Durán Durán; comisario, Pedro Juan Montecinos Neira; vocales, Zenón Carrasco Gallegos y Hernán Opa Prado Pradenas. Local: Cuartel de Carabineros.
Inscripción Permanente. — 1.ª y 2.ª secciones. — Presidente, Raúl Dubreil Thompson; secretario, Vicente del Campos Chávez; comisario, Anselmo Ríos Ríos; vocales, Luis Eduardo Benavente y Zenón Vergara Carrasco. Local: Juzgado de Subdelegación.
REGISTRO MUNICIPAL. — 1.ª Inscripción Extraordinaria y 1.ª Permanente. — Presidente, Carmela Astete Gajardo; secretario, Rebeca Castro Sepúlveda; comisario, Julio José Dinen Samur; vocales, Daniel Otono de la Rosa e Isabel Sanhueza Rivas. Local: Cuartel de Carabineros.
Coron. 31 de marzo de 1938.
J. Ismael Concha B.
Notario y Conservador

COMUNA DE SANTA JUANA
Inscripción Extraordinaria. — 1.ª sección. — Presidente, Juan Bautista Parra Sanhueza y Gustavo Valdebenito; comisario, Gustavo Valenzuela Pérez; vocales, Luis Alberto Parra Sanhueza y Gustavo Valenzuela Pérez. Local: Escuela Superior de Mujeres.
6.ª sección. — Presidente, Amador Montés Domínguez; secretario, Gustavo Ramírez Bustos; comisario, Humberto Arosateguy Aravena; vocales, Emilio Castillo Ulloa y Pedro González Rebolledo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
7.ª sección. — Presidente, Molsés Muñoz Campos; secretario, Víctor López Mora; comisario, Enrique Alvear Almendra; vocales, Guillermo Rivera Pérez y Pablo Venegas Suazo. Local: Escuela Superior de Mujeres.
8.ª sección. — Presidente, Arturo Mir Rosenberg; secretario, Flavio Iribarra Iribarra; comisario, Erasmo Serra Catalán; vocales, Nicomedes Peñalosa Vergara y Enrique Herrero Bravo. Local: Escuela Superior de Hombres.
9.ª sección. — Presidente, David Alfredo Cook Smith; secretario, Eleuterio Sáez Sáez; comisario, Alfredo Herrera Bravo; vocales, Carlos Devening Gerard y Ananías Urqui